

Nº
988

35682

JESÚS PANDO Y VALLE

EL CENTENARIO

DEL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

CON UNA CARTA-PRÓLOGO DEL

EXCMO. SR. D. ALEJANDRO PIDAL Y MON

PRIMERA PARTE

Contiene esta obra interesantes apéndices originales de los Sres. Cánovas del Castillo, Sagasta, Riva Palacio (mejicano), Moret, Hoiguín (colombiano), Romero Robledo, Calcaño (venezolano), Navarro Reverter, Balbín de Unquera, Govantes y otros.

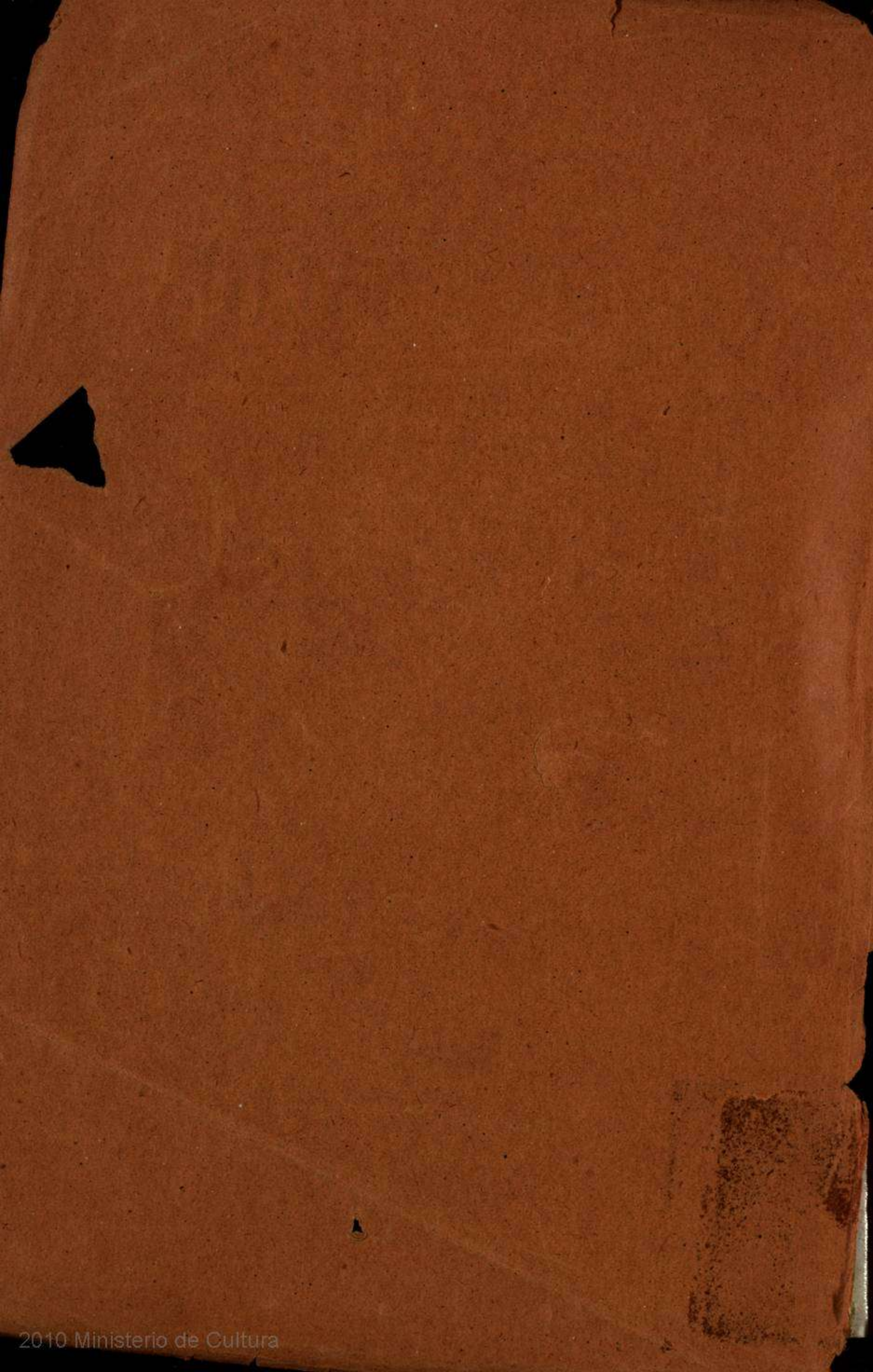
MADRID

IMPRENTA DE RICARDO ROJAS

Isabel la Católica, 23.—Teléfono 3.071.

1892

30



JESÚS PANDO Y VALLE

*De
B. M.*

93(7+8)

PAN

EL CENTENARIO

DEL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

CON UNA CARTA-PRÓLOGO DEL

EXCMO. SR. D. ALEJANDRO PIDAL Y MON

PRIMERA PARTE

Contiene esta obra interesantes apéndices originales de los Sres. Cánovas del Castillo, Sagasta, Riva Palacio (mejicano), Moret, Holguín (colombiano), Romero Robledo, Calcaño (venezolano), Navarro Reverter, Balbín de Unquera, Govantes y otros.

MADRID

IMPRENTA DE RICARDO ROJAS

Isabel la Católica, 23.—Teléfono 3.071.

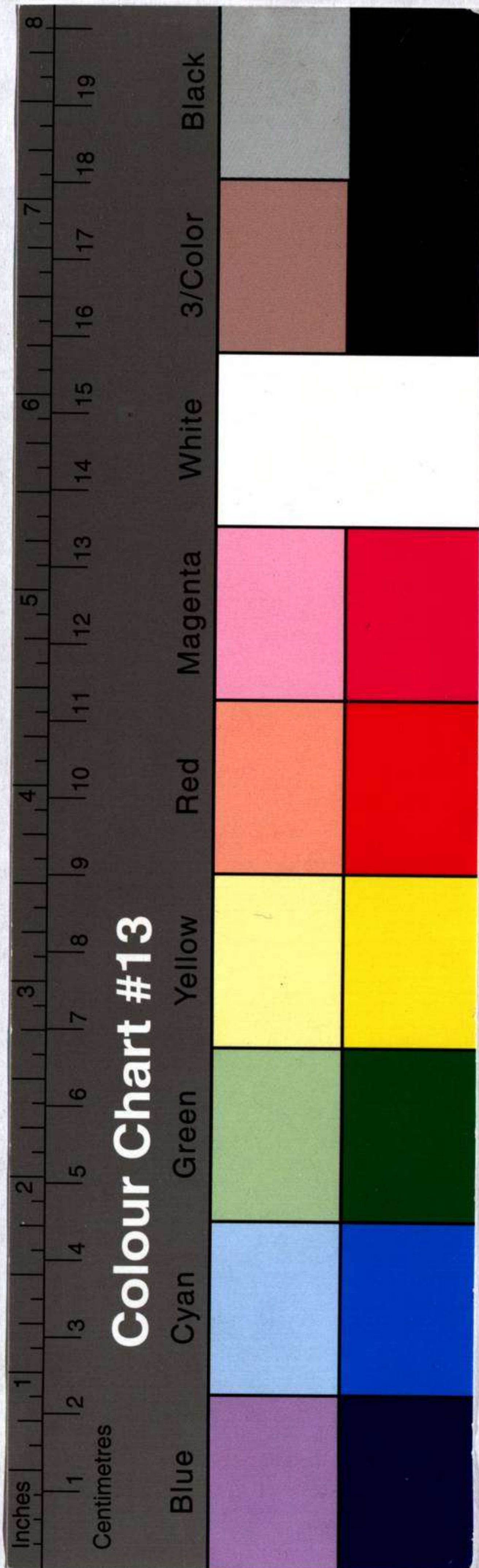
1892

A. 2049

2010

ÍNDICE

	Páginas.
CARTA PRÓLOGO.....	VII
CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.	1
I.....	1
II.....	7
III.....	16
IV.....	30
V.....	38
VI.....	48
VII.....	56
VIII.....	66
IX.....	75
X.....	83
XI.....	90
XII.....	97
APÉNDICES.....	105
Número I.—Discurso que pronunció el 12 de Octubre de 1888 el Dr. Calcaño, Ministro plenipotenciario de Venezuela, en el banquete celebrado para conmemorar el descubrimiento de América.....	107
Número II.—Brindis pronunciado por el Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo el 12 de Octubre de 1883 en el banquete celebrado en el teatro Real de Madrid para conmemorar el descubrimiento de América.....	113
Número III.—Programa de la Unión Ibero-Americana.....	120
Número IV.—Antecedentes de la sesión inaugural de la <i>Unión Ibero-Americana</i>	



	Páginas.
celebrada en el Paraninfo de la Universidad Central el domingo 22 de Marzo de 1885.....	125
Memoria del Secretario Sr. D. Pedro Govantes y Azcárraga.....	127
Discurso del Ilmo. Sr. D. Antonio Balbín de Unquera.....	138
Discurso del Excmo. Sr. D. Carlos Holguín, Ministro plenipotenciario de la República de Colombia.....	147
Discurso del Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast en la misma sesión inaugural.....	151
Número V.—Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter en la sesión celebrada en la Presidencia del Consejo de Ministros el 25 de Mayo de 1890.....	162
Número VI.—Discursos pronunciados el 19 de Diciembre de 1887 para celebrar la constitución del primer Centro iberoamericano fuera de España.....	175
Discurso del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.....	177
Discurso del Excmo. Sr. D. Vicente Riva Palacio, Ministro plenipotenciario de Méjico.....	186
Discurso del Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.....	191
Número VII.—Preámbulo de los Reales decretos de 28 de Febrero de 1888.....	199
Número VIII.—Preámbulo del Real decreto de 9 de Enero de 1891.....	204
Número IX.—Proyecto de programa redactado por la Junta Directiva de la Unión Ibero-Americana para el Centenario....	211
Informe sobre la participación que la <i>Unión Ibero-Americana</i> debe tener en el Centenario.....	225

Á LA SEÑORA

DOÑA ROSALÍA MARTÍNEZ NEGRETE DE FERNÁNDEZ DEL VALLE

A nadie mejor que á V., mi distinguida señora, por cuyas venas corre la heroica sangre española, y que nacida en la espléndida y noble tierra americana, es ejemplo viviente de las más hermosas virtudes de americanos y españoles, puedo dedicar este libro, como expresión del respetuoso afecto que la profeso.

Jesús Pando y Valle.

Marzo de 1892.

CARTA-PRÓLOGO

SR. D. JESÚS PANDO Y VALLE.

Mi querido amigo: He leído, no tan despacio como hubiera sido mi gusto, sino tan de prisa como me lo ha exigido mi falta de vagar, su nuevo libro sobre el Centenario del descubrimiento de América, y excuso decirle que he hallado en su lectura aquel placer que por fuerza ha de hallar todo ánimo español, y, por lo tanto, católico, en la consideración de las glorias históricas de la patria, inspiradas por el amor á Dios, que dió á nuestros mayores la fortaleza necesaria para llevarlas á cabo.

Que ya en una ocasión solemne tuve el placer vivísimo de observar que era suerte verdaderamente excepcional nuestra suerte, pues mientras las glorias de otros países ó

sus hechos más memorables, estaban en oposición con los intereses ó con los principios de la Religión verdadera, como le sucede á Alemania con su filosofía, á Francia con su revolución, á Grecia y los Países Bajos con su independencia, á Italia con su reciente unidad, en nuestra patria sucedía todo lo contrario: todas nuestras glorias eran católicas, y el genio de la gloria que animó á nuestros insignes capitanes é inspiró á nuestros artistas y poetas en sus creaciones más gallardas, lleva en su mano, para mostrarles el áspero camino de la inmortalidad, la clara antorcha de la fe.

Esto, que se comprueba con solo enumerar la larga lista de nuestros genios y de nuestros héroes; de nuestros sabios y de nuestros santos; de nuestros guerreros y conquistadores; de nuestros pintores y escultores; de nuestros músicos y poetas, y el no menos largo catálogo de nuestras hazañas y obras maestras, en todo linaje de disciplinas, salta más á los ojos cuando se estudia la obra magna del descubrimiento y de la civilización del Nuevo Mundo, de lo que se llamó y se llamará la América española, de

la que nunca debe dejarse de llamar la *Nueva España*.

En efecto: desde Colón, despreciado del mundo y protegido sólo por frailes y monjes, por un cardenal y una Reina, que se conoce en la Historia con el dictado de Católica, hasta las leyes de Indias, que dan irrecusable testimonio del fin divino y sobrenatural que nuestros Reyes perseguían en su política colonial, toda la historia de aquella epopeya memorable que hizo del Nuevo Mundo

«cielo estrellado de inmortales glorias»,

demuestra hasta la saciedad que si Dios premió la fe de los españoles llevándoles á su descubrimiento y conquista, los españoles correspondieron debidamente á este favor mirando, digan lo que quieran falsas historias, al Nuevo Mundo, no como una colonia esclavizada que explotar, sino como á una misma y amada patria que iluminaron con la ley de su religión y de su fe y que regaron con su sangre y con su sudor, para que sus hijos hallasen en su civilización, al lado del esplen-

dor y gloria de las artes, la salvación de sus almas, cuidado primordial y fundamental razón de estado que animó, como es sabido, en su testamento á la primera Isabel y en todas sus transcendentales disposiciones á Felipe II.

Y el resultado de esta nobilísima política, que pudiéramos llamar con Quevedo «política de Dios y gobierno de Cristo», se vió luego hasta en la misma independencia.

Es sabido que en las luchas civiles de la madre patria, los indígenas propiamente tales, los indios, peleaban por los españoles contra los que pretendían hacerles independientes; y no hay que olvidar que en muchos, y en muchas partes, no se peleó contra España, sino contra el nuevo poder invasor, extranjero é impío que se había apoderado de España por sorpresa.

Nada, pues, tiene de qué avergonzarse, sino mucho de qué gloriarse nuestra patria en su obra civilizadora en América, que jamás podrán emular las de las Naciones rivales, por más que las ayude en su empresa la sistemática complicidad de la calumnia en la historia.

Esta ligera consideración que apunto aquí como de pasada, y que tan cumplidamente se puede desarrollar con los datos que encierra su libro, me lleva á consignar brevemente la idea fundamental que abrigo, como tantos otros, respecto al porvenir de la América española.

Entiendo yo que el porvenir de esta gloriosa hija de nuestra raza estriba todo él en no volver jamás la espalda á su espíritu tradicional, á su carácter genuino y á su propia naturaleza, que se resumen en estas dos palabras: católico y español.

Si la América española se pierde en sectas que reniegan de este espíritu y de esta vida, su porvenir no es difícil de adivinar, y por triste no lo consigno.

Si al contrario, dándose cuenta de su situación y de sus condiciones etnológicas y geográficas, se penetra de que lo que da vida á los pueblos, como á los individuos, es el espíritu, y que el espíritu de la América latina no puede ser otro que el espíritu español, y que este espíritu es, ante todo, católico, ¡qué risueño porvenir el de la América española!

Allí, en aquellos territorios vírgenes aún, la raza heroica que los puebla podrá fundar una democracia vigorosa que realice lo que la vieja Europa no podrá ya realizar, el enlace de la tradición, en lo que tiene de verdadero, con el progreso, en lo que tiene de bueno, el advenimiento del reinado social, de la justicia en toda su plenitud.

España le dará, con el abolengo de su pasado heroico, el temple de alma que da la raza y la sangre para realizar empresas colosales; la Iglesia le prestará su sabia inextinguible y vivificadora que da la fuerza y la perpetua juventud; su suelo le ayudará con sus riquezas inagotables, y enfrente ó al lado de la América anglo-sajona, figurará la América latina, como dos hermanas llamadas á realizar en el nuevo hemisferio la obra magna de la civilización que les legaron sus mayores en los mejores días de su historia.

Cuando, dejándome llevar en alas de la fantasía, contemplo como en éxtasis el papel llamado á desempeñar en el plan divino por la raza española en el Nuevo Mundo, mis ojos, henchidos de lágrimas de gratitud y de

admiración ante aquel concierto de armonías sociales, buscan absortos las huellas que dejaron en el Océano aquellas tres carabelas perdidas en la inmensidad, y que, zarpando de un humilde puerto de nuestra patria, cruzaron animosas las soledades del mar, llevando á bordo las simientes de una civilización superior á la europea, y á las que, como el mismo Colón se apresuraba á consignar, impulsaba, como viento favorable, el soplo de la Religión Católica.

¡Qué grandes aparecen entonces en los horizontes de la historia aquel convento de la Rábida que alimentó como *sopista* á Colón y aquella mujer que comprendió con su corazón lo que tantos varones desconocieron con su inteligencia! ¡Soberanos designios los inescrutables designios de Dios! ¡A su voz surgen los continentes y las islas del seno de los mares para teatro de las empresas maravillosas de la Humanidad! ¡Su diestra marca en el reloj de los tiempos la hora predestinada para su realización! ¡Él suscita los genios que han de darlas comienzo y los héroes que han de llevarlas á cabo! ¡Con sobrehumana armonía, todo se desarrolla para la

realización de la obra civilizadora, y á través de mil contrariedades que parecen como oponerse, cuando en realidad sólo consiguen prepararla, llegado el momento supremo, el velo de lo porvenir se descorre, aparece majestuoso el presente erguido sobre los trofeos del pasado, y se ostenta gloriosa la Providencia de Dios!

¡Quiera el cielo que no esté muy lejano el día en que la heroica raza española, unida por los vínculos de la religión, de la lengua y de la sangre, realice en América la misión que esa misma raza realizó en Europa á los albores de la Edad Moderna, la gran obra de la civilización, que consiste en entronizar la justicia entre los hombres, para que, al amparo de su divina luz, reine la paz en la tierra como medio de alcanzar más adelante el reinado de Dios.

Perdóneme V. que haya dejado correr la pluma sobre el papel. Si esto es un sueño, no se me podrá negar que hay elementos para que se realice ese sueño; si no lo es, todos los que como V. cooperan á la generosa obra con la palabra y con la pluma, merecerán bien de la Humanidad, cuyos des-

tinios sólo arribarán á puerto glorioso y seguro, como las carabelas de Colón, si el genio los dirige, si el heroismo los asiste y si la religión los impele por los derroteros del patriotismo y de la fe, única tierra firme en el proceloso mar de las pasiones humanas que nos conturban.

De V. afectísimo servidor q. b. s. m.,

ALEJANDRO PIDAL.

Marzo de 1892.

CENTENARIO
DEL
DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

I

Borrado ya el recuerdo del triste alejamiento en que españoles y americanos vivieron, durante el período de la emancipación colonial, vuelven á dominar las corrientes de cariño que á unos y otros impulsan, inspiradas en las páginas gloriosas de la común historia, en los vínculos de la sangre y del idioma y en el aliciente del interés común.

En todo se revela esto, en todo brillan las inspiraciones de la más afectuosa armonía y el creciente anhelo de afirmarla.

La conquista y la emancipación de América han sido el cumplimiento de una ley eterna en los pueblos, que al desarrollarse y crecer les sucede lo que á los seres vivien-

tes en la Naturaleza; nacen débiles, se robustecen en el trabajo y la lucha, y al fin rompen las ligaduras que los estrechan, para vivir con independencia, cumpliendo la perdurable ley del progreso.

Los españoles en pasados siglos, antes de entrar nuestra patria en el concierto de las Naciones cultas, fuimos subyugados por celtas y fenicios, griegos y romanos, bárbaros y árabes, que al transmitirnos su sangre nos legaron también sus adelantos y sus glorias. Esto ocasionó luchas sin cuento, infinitas amarguras; pero no hay redención sin sacrificio.

Algunos de aquellos conquistadores inspiraron nuestros primitivos Códigos tan dignos de respeto, otros dieron vida á grandiosos monumentos que todavía son la admiración del mundo; á esos antepasados debemos páginas brillantes de la historia nacional, y sin ellos no poseería España tantas grandezas que cantar, tantos héroes dignos de imitación, ni la sublime epopeya de su pasado.

América recibió á su vez de España la primera savia de la ciencia, la enseñanza santa del Catolicismo, la luz, la esplendorosa luz de la verdad, y si allí como en todas partes, la ley del progreso impuso el sacrificio, no fué de un modo tan cruento como en la

mayoría de los primitivos pueblos, al realizarse sus conquistas.

Al llegar Cristóbal Colón á las espléndidas playas del Nuevo Mundo el día 12 de Octubre de 1492, llevaba en sus manos el pendón de Castilla, símbolo de innumerables victorias, para cobijar bajo él á los americanos; en sus labios un idioma sonoro y culto que enseñarles, y en todo lo que le rodeaba, la provechosa civilización adquirida durante largos siglos, la nobilísima sangre española dispuesta á mezclarse sin recelos con la de los bondadosos y aguerridos descendientes de incas y tlascaltecas, y la bendita religión de Cristo que á tantos millones de indios había de abrir el camino de la regeneración.

Las leyes que presiden al natural desenvolvimiento de los pueblos, produjeron pasajeras luchas entre españoles y americanos; pero al cabo, las diferencias de raza han desaparecido, se ha cumplido la ley del progreso, los motivos de discordia han cesado, y como por especial decreto de la Providencia, la fraternidad entre España y América va á recibir solemne sanción de todos los pueblos de la tierra en el Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Hay, por lo mismo, necesidad evidente de realizar un generoso esfuerzo para que los españoles todos, sin distinción de clases

ni categorías, se penetren bien de la transcendencia que este acontecimiento entraña por sus antecedentes, por su magnitud y por lo que de seguro importa á nuestro porvenir.

Si hasta ahora las Academias y Sociedades científicas y literarias fueron las cultivadoras especiales de la historia común y de la propaganda de unión, es ya urgente que los Centros mercantiles, los Círculos comerciales, las Corporaciones de todas clases y la masa, la gran masa popular de los países interesados en estrechar aquélla, leal y generosamente para todos los fines de la vida, conozcan, estudien y analicen lo que han sido, lo que son, lo mucho que aún pueden ser los pueblos ibero-americanos y la influencia que en los destinos de la antigua madre patria están llamados á ejercer; así como lo que ésta debe ayudar en su desarrollo é independencia á las Naciones hermanas de allende el Océano.

La conmemoración no debe limitarse á una fiesta más ó menos espléndida ni al recuerdo del glorioso acontecimiento; debe ser el punto de partida de una nueva era de triunfos, para lo cual es preciso que el pueblo español se convenza de la necesidad que tiene de seguir combatiendo en lo porvenir cuanto directa ó indirectamente tienda á distanciarle del americano.

Desde que Torres Caicedo y Héctor Varela empezaron en París su fecunda propaganda para estrechar las relaciones de la madre patria con los pueblos americanos, hasta que D. Nicolás María Rivero y algunos más la comenzaron en Madrid con toda fe, y luego O'Ryan quiso establecer una Exposición permanente de productos de aquellas Repúblicas y España, la generosa idea puede decirse que apenas salió del círculo de los hombres de letras; pero después, más tarde, cuando en 12 de Octubre de 1883 se celebró en nuestro teatro Real un memorable banquete en el que personajes ilustres de ambos continentes manifestaron verdadero deseo de que se emprendiese activísima campaña de confraternidad, se ha visto cómo tan provechosa idea hace camino y las aspiraciones de entonces se van convirtiendo en hechos reales.

Nada puede evidenciar esto como determinados brindis que se pronunciaron aquel día, insertos al final de este libro.

Luego, en fechas más recientes, el Marqués de Comillas, la Compañía Transatlántica y el Marqués de Campo con sus empresas navieras; la benemérita y nunca bastante aplaudida Unión Ibero-Americana (de la cual también se publica como apéndice de esta obra el programa, acompañado de al-

gunos de los discursos que se pronunciaron al inaugurar sus trabajos), la Prensa, los diplomáticos, los cónsules, las Cámaras de Comercio y los Gobiernos mismos, han acelerado la marcha de los sucesos, siendo en la actualidad las corrientes de afecto cada vez más acentuadas y sinceras.

Esto mismo obliga á que no se deje transcurrir más tiempo sin asegurar en todas las clases sociales la idea de que aquí y del otro lado de los mares es indispensable ultimar pronto la obra comenzada, que tal vez en cierto orden de apreciaciones pueda aproximarse en transcendencia al mismo descubrimiento del Nuevo Mundo.

A ello, pues, se dirigen estas páginas, donde emitiendo mi opinión sobre tan interesante problema, recogeré en breve resumen lo que acerca del mismo se haya dicho y escrito, de lo cual seguramente resultará evidenciado cómo americanos y españoles necesitamos marchar siempre unidos para mejorar de suerte y seguir siendo en la historia lo que en la historia siempre fuimos: nobles y grandes.

II

Antes de ocuparme en exponer los primeros pasos dados por el inmortal Cristóbal Colón para conseguir su ansiado proyecto de hallar tras los mares de Occidente un nuevo mundo, debo recordar algunas indicaciones que en libros, folletos, discursos, conferencias y periódicos se han consignado acerca de otros supuestos descubridores de América.

Remóntanse ciertos historiadores y críticos á los antiguos tiempos, para inclinarnos á la idea de que los egipcios y fenicios fueron, tal vez, los que del viejo mundo llevaron á América las corrientes de civilización que revelaban los monumentos y costumbres hallados por Hernán Cortés y Pizarro en Méjico y el Perú; y algunos, al relatar las expediciones de los griegos á la India y otros puntos, han soñado en que pudieron llegar, arrastrados por borrascas y tempestades, al continente americano.

A pesar de esto, al finalizar la Edad Media, como nadie le disputaba á nuestra patria

sus grandezas y sus triunfos, porque había probado su indomable valor é importancia en todos los órdenes de la vida, y porque ya estaba el poder musulmán humillado y era España una de las primeras Naciones de Europa, no hubo quien se atreviera, en los primeros momentos, á disputarle la gloria de ser la descubridora del continente americano.

Después del inolvidable día en que los hechos comprobaron la redondez de la tierra, hasta entonces discutida, cuando se vió que no era una ilusión la existencia de los antípodas y de países ricos y abundantes, á los que pudiera llevar el viejo continente su comercio, obteniendo de los mismos preciados frutos, algunas Naciones quisieron recabar para sí un triunfo que no les correspondía, un lauro á que no eran acreedoras.

Inglaterra, que se creía la dominadora de los mares, solicitaba para su príncipe Madoc el honor de haber sido el primero que hizo indicaciones acerca de un hemisferio al otro lado del nuestro; Italia, sin tener en cuenta que el director de la gran empresa acometida por España era genovés, quiso recabar para dos venecianos, Antonio y Nicolás Zeno, la primacía en el descubrimiento, suponiendo un viaje hecho por ellos hacia el polo ártico, que no se ha comprobado; los franceses, que en los tiempos de referencia apenas habían re-

velado deseos y aptitudes para explorar los mares, y mucho menos los de Africa y la India, también, revolviendo manuscritos, quisieron adjudicar á un marchante de Dieppe, llamado Cusín, el título honrosísimo de descubridor del Nuevo Mundo; existiendo asimismo historiadores como Otto y Stubio, que pretendieron para el alemán Bohem la misma gloria.

Pero ilusiones son éstas que han desvanecido gran número de concienzudos escritores, como Roberstson, Washington Irving, Camper, Prescott y nuestros compatriotas Cladera, Miranda, Villabrille, Muñoz, Zaragoza, Rodríguez Pinilla, Fernández Duro y más que se han detenido á refutar con datos y observaciones incontrovertibles las pretensiones indicadas.

Cualquiera que registre los interesantes libros de Pedro Martín de Anglería, del cura de Los Palacios, fray Bartolomé de las Casas, Antonio de Herrera, Francisco López de Gomara, Fernández Navarrete, Oviedo, Remesal, Castellanos, Zárate, Cieza, Bernal Diad, Jerez y demás que describieron los antecedentes y sucesos inmediatos á la llegada de Colón á la isla de San Salvador, los cuales autores vivieron algunos en compañía del mismo almirante, se convencerá de que la pretensión de otras Naciones acerca

del grandioso hecho que vamos á conmemorar en Octubre, es injustificada y lo son asimismo ciertas especies que corrieron por nuestra patria á raíz del descubrimiento, respecto de datos proporcionados á Colón en las Islas Terceras de Portugal, por el contra-maestre de cierta nave que, á merced de rudos temporales, había ido á parar á la costa de una región desconocida hasta aquella fecha.

Como no es mi propósito entrar en disquisiciones históricas sobre el indicado asunto, sino más bien dar una ligera idea de estos antecedentes, recibidos por la historia como inexactos, absténgome de entrar en el examen de lo que Fernández de Oviedo, Gomara, Acosta y el Inca Garcilaso refieren respecto al imaginado Alonso Sánchez, que dicen navegó por los mares americanos hacia el año 1484. Conviene, sin embargo, que yo deje aquí indicado que en el *pleito seguido por el fiscal del rey, contra el almirante de las Indias D. Diego Colón*, sobre los derechos de éste después de la muerte de su padre, existen datos que acreditan que el eminente genovés fué el único que hasta entonces había realizado un viaje en busca del nuevo mundo, para llegar al cual, según leyendas fabulosas de aquellos tiempos, era preciso atravesar el «*mar tenebroso*, en el que chocaban

»los torrentes pelásgicos formando inmensos
»abismos; donde jugueteaban Behemuth y el
»gran Leviathan, rodeados de otros mons-
»truos inferiores.»

Dejando, pues, á un lado todas esas estériles pretensiones de apasionados escritores, indicaré lo que en época posterior se ha dicho sobre los antecedentes del hecho extraordinario de que estoy tratando, refiriéndose á las leyendas y tradiciones escandinavas que han analizado, queriendo darles tinte de exactitud, algunos miembros de la *Sociedad de Anticuarios del Norte*, en Copenhague.

Apuntan éstos como hecho cierto que en los registros marítimos escandinavos hay anotaciones de viajes que se realizaron hacia el polo Norte desde el siglo X al XIV, en los que, después de descubrirse la Islandia y Groelandia, toparon los que los hicieron con tierra firme, que por todas las señales debió ser la extremidad septentrional de América.

Ni las disertaciones que dicha Sociedad ha publicado, ni los pergaminos desempolvados en Suecia, Noruega y otras Naciones del Norte, ni los objetos antiguos que han depositado en sus museos arqueológicos, ni los códices encerrados en sus bibliotecas, han llegado á convencer por completo á la generalidad de los historiadores.

A Colón y sólo á Colón, á España y sólo á España corresponde la honra de haber sido los descubridores y primitivos civilizadores del Nuevo Mundo.

No tienen las narraciones de los códices del Norte la categoría de los cronicones latinos, y únicamente pueden considerarse como reunión de datos no comprobados, en los que se mezclan hechos históricos y pensamientos cristianos con otros puramente imaginativos, donde parece percibirse la rudeza propia de aquellos tiempos legendarios, que dieron vida entre nosotros á las narraciones novelescas del arzobispo Turpín, el preste Juan de las Indias y los Doce Pares.

Dicen las leyendas normandas que por los años de 968, Biarno, hijo de Herulfo, sabiendo, al regresar á Noruega de un viaje hecho á Islandia, que su padre había trasladado su domicilio á Groelandia, partió en su busca, descubriendo tierras hasta entonces desconocidas, y que el relato de aquella aventura obligó más adelante á otro intrépido marino llamado Leif á fletar un bajel, tripulado por 35 hombres, que halló regiones muy abundantes en parras cargadas de racimos y excelentes maderas, á las cuales regiones dieron el nombre de *Vinlandia* ó tierra de los vinos; que después, en 1002 y en 1006, se hicieron nuevas y más numerosas

expediciones, poniéndose al frente de ellas dos capitanes llamados Therbaldo y Thorfin, que colonizaron á aquel país y otros encontrados, de benigno clima y fértil suelo, donde se producía el trigo y la vid, y á los que fueron también más tarde nuevos aventureros.

De estas narraciones quieren deducir los dinamarqueses, suecos y noruegos que sus antepasados, sus *Reyes del mar*, han sido los primeros descubridores de América y los que dejaron allí gérmenes de la civilización europea.

Nada que pueda considerarse á los ojos de un análisis severo como completamente exacto, acredita los hechos y conjeturas de que acabo de hacer mención, y aumenta las dudas sobre el particular el sencillo razonamiento de que, durante el tiempo que se dice estuvieron en comunicación el antiguo y nuevo continente por medio de los escandinavos, no hayan impreso éstos en América el sello de sus creencias y costumbres religiosas y sociales, ni establecido los vínculos de sangre que todo pueblo colonizador graba en los que, en una forma ó en otra, conquista; pues no estimo del todo comprobadas las afirmaciones hechas en sentido contrario por modernos escritores, especialmente norteamericanos.

Es además extraño que el rastro de la

ciencia europea, llevada por los aventureros del Norte á la América, no haya aparecido cuando Colón y los que le siguieron han puesto allí su planta; es también singular ver que habitantes de regiones heladas y pobres como las de Escandinavia, después de llegar á través de tormentosos y agitados días de navegación, á tierras al parecer espléndidas y ricas, las abandonasen; y sobre todo, es muy raro que si, como aseguran los códices del Norte, los viajes al círculo polar y tierras próximas duraron hasta el siglo XIV, se hubiera desde entonces borrado por completo la idea de aquéllos.

No puede decirse que el atraso de los piratas normandos en la Edad Media era tal, que nada habrían de dejar en América y en las regiones polares, pues bien sabido es que conocían la escritura alfabética, el cultivo de muchas plantas, el uso del hierro, que se servían de los animales domésticos, y practicaban los oficios mecánicos, todo lo cual era ignorado por lapones y esquimales.

Quédese para los aficionados al examen de leyendas, el minucioso detalle acerca de los llamados tiempos prehistóricos de América; estudien los que tengan afición á ello las citas del abate Masdeu, tomadas de autores griegos y latinos para probar la infundada aseveración de que la España fenicia y América

estuvieron en contacto, y desentierren los eruditos las oscuras tradiciones de que hablan Solon, Aristóteles, Plinio, Lucio Apuleio y más antiguos sabios acerca de la sumergida Atlántida, de las imaginadas tierras que caían enfrente de la Liria y de las expediciones marítimas hasta la famosa *Thule* celebrada por Séneca en su *Medea*, último término de nuestro planeta según creían... pues los que no quieren hacer vano alarde de conocimientos geográficos é históricos, desconocidos, sólo consideran al marino genovés, á la reina Isabel la Católica, los Pinzones y á la pléyade de ilustres personajes que les auxiliaron, como los descubridores de esa queridísima América, tierra bendita por aquel inmortal navegante que, según ha dicho un sabio prelado español, «unió á la gran familia humana, separada desde la dispersión de los pueblos en la torre de Babel.»

Con estos preliminares, y sin usar los reproches de otros escritores contra nuestros vecinos los portugueses, por la conducta seguida con Cristóbal Colón, sino más bien apreciando en lo que valen los estudios y expediciones del príncipe D. Enrique y los geógrafos y náuticos del siglo xv y posteriores, paso á trazar un ligero esbozo de las figuras de Colón y sus protectores en el descubrimiento de América.

III

Queda dicho que cuando allá por el año de 1485 regían los destinos de España el sagaz y discreto rey D. Fernando I y su inspirada é inteligente esposa doña Isabel, los sucesos ocurridos en nuestra patria atraían las miradas de todo el mundo y eran dignas de admiración las dotes de gobierno y la acertada sabiduría con que estos monarcas ilustres dirigieran á España.

Ya he indicado también que no entra en mi propósito analizar los acontecimientos históricos al detalle, ni mucho menos fatigar al lector con minuciosas relaciones que, aunque pudieran interesar, no tienen enlace directo con el asunto principal que motiva este trabajo.

Por eso no hablaré de la conquista de Granada, de la unidad nacional que se completó en tiempo de los Reyes Católicos, ni de otros hechos transcendentales ocurridos en aquella época, y me concretaré tan sólo á delinear, aunque sea muy á la ligera, las

figuras más salientes de aquellos personajes, sin los cuales no se habría realizado el descubrimiento.

Isabel la Católica, la mujer admirable, que daba impulsos á los cultivadores de la ciencia y medios eficaces á los propagadores de nuestra religión para conseguir sus nobles fines; la que era el encanto de su pueblo y la delicia del hogar dentro del regio alcázar; la verdadera mujer fuerte, ha sido uno de los principales elementos en la resolución del gran problema.

Cristóbal Colón, el inspirado de Dios, el que unió por revelación divina razas hasta su época separadas, el que logró comprobar con hechos la redondez de la tierra, es la figura más saliente en el sublime cuadro cuya conmemoración vamos á celebrar.

En el convento de la Rábida, levantado sobre una lengua de tierra que apartada del puerto de Palos, ha servido como de atalaya luminosa de Colón y faro brillante al porvenir; en aquella solitaria estancia, visitada hoy por tantos viajeros, vivió el modesto fray Juan Pérez de Marchena, guardián de Franciscanos, sin cuyo decidido y constante auxilio no se hubieran llevado á cabo los proyectos de Colón.

Martín Alonso Pinzón, inteligente piloto que con un valor extraordinario y un patrio-

tismo sin límites, aportó á la arriesgada empresa todo aquello de que disponía, dando alientos á su familia y á los amigos para que tripulasen las embarcaciones que surcarían ignorados mares en busca de tierras desconocidas, debe sin duda alguna ocupar el cuarto puesto en la epopeya á que me estoy refiriendo.

No es posible, no, dejar olvidados á Don Pedro González de Mendoza, al médico Garci-Fernández, al duque de Medinaceli, á fray Diego de Deza, á doña Beatriz Enriquez, á D. Alonso de Quintanilla, al Cardenal Cisneros, á los arrojados tripulantes de las carabelas *Santa María*, *Pinta* y *Niña*, que salieron de Palos el viernes 3 de Agosto de 1492, y á los demás que ayudaron en los momentos de mayor peligro al que más tarde fué almirante de las Indias.

Unos y otros han demostrado que Castilla, Andalucía, Extremadura, Asturias y la Nación entera tuvieron en tan singular campaña una directa participación; pero interesa fijar con preferencia la mirada en los protagonistas.

Dotada Doña Isabel de entendimiento privilegiado y de admirables virtudes, cuidaba con el auxilio de su esposo de conseguir la paz, dar prosperidad á la industria, organizar las rentas de la Nación é inspirar respeto

á la justicia, severidad en las costumbres, haciendo que penetrasen en el ánimo de todos los españoles las ideas del honor en los caballeros, la modestia en las damas, el entusiasmo en los hombres de ciencia, la fe ardiente en el espíritu religioso y gran respeto al principio de autoridad, siendo una de aquellas reinas que, según ha indicado con su acostumbrada elocuencia el Sr. Pidal y Mon, «reserva Dios en los tesoros de su misericordia para enviarlas expresa y periódicamente á la Nación española, cuando, próxima á sumergirse en los abismos de su disolución, la quiere elevar con su diestra á las cumbres de su prosperidad.»

Heredó la reina inmortal, con la herencia de sus antecesores Juan II y Enrique IV, las desdichas de Castilla, empobrecida y desgraciada durante el gobierno de aquéllos, y sin embargo, Doña Isabel y D. Fernando hicieron olvidar tantos dolores, rehaciendo el crédito y transformando el país al abrir nuevos veneros de riquezas, fundar muchos establecimientos de enseñanza y dar en todo días gloriosos á los españoles, que colmaron de laureles la frente de sus monarcas.

Proclamada reina Doña Isabel, sin gran ruido ni fastuosos aparatos, al morir se ha visto cómo su poderosa iniciativa y su voluntad habían llegado á imperar en toda la

Península, siendo los más admiradores de tan egregia dama los muchos sabios que por aquel tiempo lucieron en Salamanca, Alcalá de Henares y Zaragoza.

Pero si en todo su hermosa y noble figura apareció descollando, irradió Doña Isabel más esplendentes fulgores cuando se decidió á proteger al que llamaban algunos cortesanos atrevido pretendiente, marino iluso, visionario y loco.

Le recibió desde luego con cariño, le escuchó con agrado y al fin le protegió con tan firme voluntad, que la tradición recuerda el rasgo sublime de ofrecer sus joyas para emplear su importe en fletar las carabelas que llevaron la buena nueva á los indios de América; aunque hay quien califica esto de imaginaria leyenda.

Con gran satisfacción, sin embargo, estamparía yo aquí el inventario de los ricos collares, diademas, ceñidores y joyeles, cuajados de diamantes, esmeraldas y otras piedras preciosas, que se asegura ofreció Doña Isabel para atender con su producto al descubrimiento del Nuevo Mundo; pero no permitiéndolo la índole de este bosquejo, remito á mis lectores al capítulo que en sus *Crónicas de Madrid Viejo* dedica á este asunto el correcto escritor Ricardo Sepúlveda.

Si las prendas morales de la primera

Isabel eran de mérito tan relevante, no desdecían de ellas las que físicamente la adornaban.

Esbelta, proporcionada y airosa, revelaba en su actitud y en sus modales la gravedad de la reina, la dulzura de la mujer cristiana y la gracia de la dama española; en la blancura de azucena de su tez descollaban como brillantes luceros sus claros y serenos ojos azules; y su abundante y rubio cabello, modestamente recogido bajo las tocas, era delicado adorno de su cabeza: aunque la estatura de la gran reina no era muy elevada, sin embargo, sus ademanes, su actitud y la firmeza de su carácter, dábanle una majestad muy superior á la que había adquirido con la corona.

El ingenio penetrante que poseía, el correcto y limpio lenguaje que usaba y los agradables puntos de vista que escogía en sus conversaciones aun más íntimas, hacían de aquella mujer adorable, objeto de la mayor admiración y del respeto más profundo.

Remediar todos los males de que tenía conocimiento, hacer la felicidad de los súbditos y lograr del cielo la recompensa que el Creador tiene guardada para cuantos á él elevan sus ojos, era el resumen de las aspiraciones de la protectora de Colón.

Siendo Isabel la Católica la representa-

ción más genuina de la España de su tiempo, y confirmada por los historiadores la eficacia del auxilio que ella ha prestado á Colón en los más críticos momentos, hay que recabar para aquella insigne reina y para nuestra patria, la gloria inmarcesible del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Bajo muchos y diversos aspectos ha sido estudiado Cristóbal Colón, y después del análisis concienzudo de la historia á través de los siglos, y del examen minucioso de la crítica más severa de personas imparciales, es preciso reconocer que, aunque no poseía ciencia extraordinaria ni talento muy superior, era, sin embargo, de bastante ingenio y de fe tan grande, que intuitivamente, por verdadero presentimiento, por segura inspiración providencial, ha llegado á ser el factor más interesante en la obra grandiosa que me ocupa.

Educado en una pobre escuela de Génova hacia los años de 1415, piloto y dibujante después, soldado y geógrafo más tarde, llegó al fin, recorriendo pueblos y Cortes diversas de Europa, sin esperanza casi y falta de recursos, á la Nación española, donde halló al anciano Marchena, á la egregia dama que ocupaba el trono y á los demás ya citados, que se dispusieron á ayudarle mediante el consejo de los sabios congregados en Sala-

manca, con los auxilios del Real Tesoro y de la Hacienda nacional.

Traía el inmortal genovés, al llegar á nuestra patria, á su hijo Diego como compañero, y algunos apuntes manuscritos que, después de haber pertenecido á España, van á ser ahora dados á la publicidad por extranjera Nación.

En tan preciados escritos se exponían las razones y fundamentos con que trataba de comprobar la redondez de la tierra, y en ellos se apoyaba para pedir con entusiasmo el concurso de los reyes y magnates á fin de emprender el camino de las Indias Occidentales en busca de las islas de Cipango y Cipanguí y el deslumbrador imperio del gran Khan.

Los años de su juventud fueron de lucha, de estudio y de resignación, templándole el alma para las amarguras que había de atravesar y colmándole de todas aquellas virtudes que tan alto puesto le dieron, las cuales, si algunos le niegan, otros reclaman que por ellas se le coloque entre los santos.

Todas las grandes ideas necesitan un hombre, una época y el medio ambiente oportuno para ser realizadas con éxito. En el hallazgo del Nuevo Mundo se ve comprobado esto de un modo evidente, porque sin aquella España vencedora, caballeresca y decidida;

sin aquella reina, única en la historia de la humanidad, sin la grande ilustración de los españoles de entonces, sin la fe ardiente y el entusiasmo del modesto guardián de la Rábida, es lo cierto que la empresa no se hubiera realizado, como lo es más aún que sin la personalidad de Colón, el grandioso hecho no se hubiese llevado á cabo.

Carácter agrio y ambición desmedida atribuyen algunos al almirante, y esos que lo hacen se inspiran en los historiadores de su época, quienes, sin apreciar imparcialmente las vicisitudes por que atravesó, las contrariedades por que ha pasado y tanto como ha tenido que sufrir, no ven que la melancolía de que aparece generalmente revestido y la tristeza con que en ocasiones se expresaba, nacían de las circunstancias, de la mala acogida que tuvo fuera de España, de la pobreza á que se vió reducido, de los desengaños que recibió en sus expediciones á América, y le trajeron á morir olvidado en una casa de Valladolid cuyo sitio y condiciones no pueden comprobarse hoy: desventuras que llegaron hasta después de la muerte, porque sus restos han recorrido diversas ciudades de ambos mundos, siendo motivo de la contienda sostenida por España y Santo Domingo, en la que ha dicho la última palabra la Real Academia de la Historia en un

luminoso informe suscrito por D. Manuel Colmeiro el 14 de Octubre de 1878, que termina así:

«Los restos de Cristóbal Colón yacen en la catedral de la Habana, á la sombra de la gloriosa bandera de Castilla. Isabel la Católica la confió á la lealtad, valor y pericia del audaz navegante cuando, pobre aventurero, se lanzó á los desiertos del Occéano, puesta la proa al Occidente, en busca de tierras desconocidas. Justo es que cubra su sepulcro el mismo pabellón que enarboló en el puerto de Palos al embarcarse en la carabela *Santa María*. Allí descansan los huesos del primer navegante de las Indias: aquella es su última morada.»

Tiene la ciudad de Salamanca el honroso privilegio de contener siempre dentro de sí ilustres cultivadores de las ciencias. En estos últimos años, el que fué obispo de aquella diócesis, Sr. Martínez Izquierdo, y el sabio canónigo D. Alejandro de la Torre y Vélez se han ocupado en el estudio de los hechos que tienen relación con el descubrimiento de América, escribiendo el primero un interesantísimo folleto, que aún está inédito, sobre las conferencias celebradas allí por Colón con el Consejo nombrado para oírle; y dedicando el segundo un brillante capítulo en su *Bosquejo de la filosofía cristiana de la histo-*

ria al mismo acontecimiento, capítulo que me conviene recordar ahora.

Dice el Sr. de la Torre que teniendo la fe mirada de águila y adivinando el patriotismo lo que no alcanza la razón, debe considerarse el descubrimiento del Nuevo Mundo como un dón otorgado por el cielo á la corona de Castilla, un premio de su amor á la santa religión del Crucificado.

Nada hay que corrobore tanto esta afirmación como la gran parte que tomó en la maravillosa obra el guardián de la Rábida, el cual, abandonando la Corte, se encerró á estudiar y dirigir al cielo sus oraciones en aquel convento, cuyas ventanas servíanle de observatorio en los días de esperanza.

Aunque comprueban de un modo indudable su ilustración y virtudes el cargo de confesor de la reina y la elección de superior en su Comunidad, también puede asegurarse por datos de otro linaje que era entendido en astronomía, geografía y bellas letras; pero su ardiente fe estaba por encima de todas sus cualidades, pudiendo afirmarse sin temor, que la intervención del sabio sacerdote en el suceso, fué providencial.

No debe entrarse en el análisis minucioso de esta figura insigne para quitarle la importancia que tiene y dividir su personalidad en dos, como lo hacen algunos modernos escrito-

res, diciendo que fray Juan Pérez era el guardián de la Rábida y fray Antonio de Marchena un franciscano muy inteligente en cosmografía; porque ni esto ha podido comprobarse con la plena exactitud que la historia exige, ni los razonamientos que se hacen sobre tal punto tienen base bastante sólida para darlos como inconcusos.

Reconózcase, pues, que fray Juan Antonio Pérez de Marchena, al acoger entre sus brazos á aquel aventurero ilustre que llegó desalentado á las puertas de la Rábida, completó la obra de la unidad del género humano, redimido desde lo alto del Calvario.

No es posible olvidar en estos ligerísimos apuntes acerca de los protagonistas á cuya memoria va á rendirse en próxima fecha el debido tributo de homenaje, á aquel piloto inteligente á quien el mismo Colón dijo en momentos de entusiasmo: *A vos se debe que la expedición se haga. Vamos, Maese Martín Alonso Pinzón, á ese viaje, y si con la ayuda de Dios descubrimos tierras, yo compartiré con vos la honra y el provecho como si fuérais un hermano mío.*

Este ilustre marino español, que se identificó por completo con el genovés y comprendió la posibilidad y la inmensa importancia de su empresa, fué seguramente quien concluyó la obra principiada por Marchena.

Había hecho Pinzón muchos viajes por las aguas de Portugal; tenía conocimiento de las vagas tradiciones de los mares del Oeste; había oído de boca de Pedro Vázquez de la Frontera, paje del rey lusitano, su expedición por el mar de Sargazo; sabía del relato hecho por un marinero gallego y un piloto murciano acerca de un temporal corrido desde Islandia hasta el Oeste, donde tomaron agua y leña, y era, por último, hombre de espíritu emprendedor, de avisado ingenio y de riqueza bastante para auxiliar á Colón y contribuir á la mayor grandeza de España.

Por eso, cuando los reyes dieron un millón de maravedises para el embarque, porque no consentía más el Tesoro, entonces exhausto, Martín Alonso Pinzón pone de sus fondos medio millón de maravedises; es decir, que un hombre solo, da la mitad de lo que proporciona la Nación.

Su prestigio de honrado y emprendedor arrastró á gente perita en marear, al peligroso viaje, y Dios le otorgó el premio de que la carabela que él mandaba, la *Pinta*, fuese la primera que por haber vuelto la ruta al Sudoeste, según consejo del mismo, encontró tierra.

Bienaventurado sedís, le dijo el almirante á Pinzón cuando en momentos de peligro hubo de aconsejarle y le inspiró confianza

diciendo: *Adelante, vamos, que la tierra está adelante.*

Bienaventurado, hay que repetir; bienaventurado español tan ilustre y valeroso, que ni un solo instante dejó de secundar las glorias de su patria.

Después de los siglos que han transcurrido, ya no hay quien deje de hacer justicia á estos héroes de la historia; ya nadie quiere privar á cada uno de ellos de aquel lugar preeminente que en los anales de la humanidad les corresponde; para todos se ha levantado la estatua de la gloria; y como ha dicho en armonioso acento Peza, uno de los más inspirados poetas americanos,

«Forman su eterno pedestal los Andes,
El Pococatepetl su fe retrata,
Las Pampas son sus lechos de coronas,
Su Majestad refleja el Amazonas,
Y un himno á su poder tributa el Plata.»

IV

Hace algunos años que, hojeando yo la Historia de España, escrita por el presbítero D. José Ortiz y Sanz á últimos del siglo XVIII, me asombraba de que en una obra de seis abultados tomos de más de mil páginas cada uno, sólo se dedicaran en el capítulo diez del quinto, unas cien líneas al descubrimiento del Nuevo Mundo, revelándose en ellas la poca importancia dada á un acontecimiento tan transcendental, sugiriéndome esto consideraciones en extremo tristes.

Busqué luego otros antecedentes é historias y halléme con iguales ó parecidos vicios, engendrando todo en mi espíritu penosa idea acerca del poco esmero que ponen muchos españoles en recordar las grandezas de su patria y las sagradas tradiciones del pasado.

Esto, que apenas verdaderamente el ánimo, ha dado lugar á que escritores extranjeros, como los ya citados en el capítulo anterior, y Lamartine, Rosselly de Lorgues, César Cantú y algunos más, se hayan apro-

vechado antes que los modernos historiadores de España, de los datos y antecedentes que nuestros antiguos cronistas con tanto entusiasmo é inteligencia acumularon; y á que algunos de esos mismos extranjeros, rindiendo más culto á la fantasía que á la verdad, extraviaran los conceptos en desprestigio de la Nación española.

Y si en tal sentido sucede lo que se acaba de indicar, es censurable en mayor grado lo que ocurrió con los monumentos más preciados que recuerdan el descubrimiento de América.

El convento de Santa María de la Rábida, donde puede decirse que tomó realidad y vida el ideal de Colón; el inolvidable puerto de Palos, en cuya iglesia se postraron á los pies de un confesor, antes de partir, los tripulantes de las tres carabelas, elevando á Dios fervientes oraciones para que les amparase en tan arriesgado viaje, estuvieron hasta hace poco en el más completo abandono, y lo han estado también otras reliquias de inestimable valor, tales como los manuscritos del almirante, que aunque pertenecen á España, va á publicarlos ahora la ciudad de Génova; varios apuntes de cartas geográficas hechos por el mismo Colón, y algunos grabados de la época, entre los cuales sobresale el de la «*Nao Santa María.*»

Si se quisiera dar una prueba de nuestra incuria, y la índole de este libro permitiera entrar en ciertos detalles, causaría asombro ver cómo joyas de gran estima estuvieron expuestas á perderse por criminal negligencia; mas siendo mi objeto dar sólo idea general y breve de todo, para que al llegar los días del Centenario se conozca el resumen de lo ocurrido y se haga la debida justicia á aquellos que han trabajado para conservar y reconstruir lo que el tiempo y el abandono iban destruyendo; me limitaré aquí á una breve reseña del convento de la Rábida, del puerto de Palos y del grabado que representa la *Santa María*.

Es el convento uno de los edificios que mejor situación ocupan en toda la zona bañada por el Tinto y el Odiel; levantado á media legua de Palos y á una de la ciudad de Huelva, divísanse desde lo más alto del mismo gran número de poblaciones que se extienden entre Sanlúcar de Barrameda por el Oriente, y Portugal por el lado del Poniente; y es el ancho y proceloso Océano, la hermosa perspectiva que se divisa hacia la parte Sur.

Muy antiguo origen dan ciertos historiadores al edificio de la Rábida, suponiéndole de en tiempo de los griegos, ó refiriéndose á un códice redactado en 1714, de la época del

emperador Trajano; y convienen los más, en que allí se dió culto á Proserpina, la hija de la diosa Ceres y esposa de Plutón. También hay quien atribuye la etimología de Rábida á la circunstancia de haberse llamado *diosa de la rabia*, en aquellos lugares, á la consorte del dios del Infierno, asegurando escritores más modernos que dicho nombre tomó su origen del de *Rapta* que le dieron los árabes.

Pero sea de esto lo que quiera; hayan ó no habitado allí los templarios, según algunos afirman; fuese ó no el actual convento fundado en los mismos tiempos de San Francisco, y sucedieran ó no las escenas á que se refiere el P. Coll en el curioso libro que acaba de publicar sobre el asunto, es lo cierto que el renombre de tan modesto edificio arranca muy principalmente de la época en que fué visitado por Cristóbal Colón.

Asegúrase que entonces aquellos lugares eran de vegetación espléndida, y estaba el convento rodeado de bosques y huertas ricas en frutos.

A muchos he oído quejarse del grandísimo abandono en que nuestros Gobiernos tuvieron el convento de la Rábida, y hace muy poco tiempo que en la Revista *Unión Ibero-Americana* leí un discreto artículo del señor García Galván llamando la atención sobre esto mismo; mas por fortuna, el Sr. Cánovas

del Castillo, que preside el Gobierno actual y la Junta Directiva del Centenario, ha tomado la iniciativa para que el puerto de Palos y la Rábida se restauren hasta donde sea posible, á fin de que el recuerdo de los acontecimientos allí ocurridos, impresione de un modo más poderoso en la fecha del Centenario.

Aunque la situación de aquel asilo cariñoso que encontró en España el descubridor del Nuevo Mundo es verdaderamente hermosa, no tiene el edificio, como obra artística, gran valor; por más que, según descubrimientos del Arquitecto Sr. Velázquez, aparece que en sus primitivos tiempos tal vez fué de elegante estilo y estuvieron adornadas sus paredes con interesantes pinturas.

Tiene el actual convento de la Rábida dos claustros con habitaciones en sus pisos alto y bajo, hallándose las celdas que se dice ocuparon Colón y el P. Marchena, en lo más elevado, si bien datos recientes permiten dudar acerca de esta afirmación.

La celda llamada del inmortal genovés, estaba hasta hace poco adornada con cuadros alusivos al descubrimiento, pintados por un artista sevillano, y en el centro de la misma, sobre una mesa cubierta con ancho tapete, había un tintero de gran tamaño que si se ha de dar crédito á la leyenda, fué usado por Colón.

La capilla, de bóveda bastante baja, recibe la luz por la media naranja que hay en el presbiterio, y da á ella entrada una puerta de estilo ojival, de proporcionadas dimensiones; pero en su conjunto se ofrece á la vista como un templo que acusa la modestia y estrechez franciscanas.

Tratándose de la Rábida, no puede olvidarse al ilustre estadista D. Alejandro Mon ni al Sr. D. Mariano Alonso del Castillo, Gobernador que ha sido de Huelva; al primero, por haber dictado en 10 de Agosto de 1846, una Real orden mandando destinar aquel glorioso edificio á refugio de veteranos inutilizados en el servicio de la marina española; y al segundo, por tener la previsión de no dar cumplimiento á otra de 8 de Enero de 1851, que disponía vender los restos del convento.

Ambos ilustres patricios merecen la gratitud de España.

Dejando para obras de mayor importancia, otras noticias de la Rábida, acerca de su antiguo comercio con el Oriente y sus relaciones con fenicios y romanos, diré algo del pueblo de Palos, el cual, aunque al llegar allí Colón contaba con más de dos mil vecinos y era puerto de alguna importancia, no reúne hoy la cuarta parte de aquéllos.

Esta villa humilde, posee también leyenda tradicional que remonta su origen á los fa-

bulosos tiempos de Túbal; pero la verdad es que si no hubiera llegado á ser la patria de los Pinzones, del médico Garci Fernández, y el punto de donde arrancaron las tres dichas carabelas que llegaron por primera vez á América, pasaría completamente inadvertido.

Si en lejanas épocas existían allí importantes casas solariegas y familias ilustres, de las cuales aún se conservan algunos apellidos, actualmente, puede decirse que sólo descuella su iglesia por los restos que conserva del siglo en que fué fundada, aunque, á dar crédito á modernos escritores, no es la que en los primeros tiempos de Palos tenía valiosas alhajas, pingües rentas y una imagen de plata de San Jorge adornada con una cruz de esmeraldas, pendiente de largo hilo de perlas.

De todos modos, Palos tendrá siempre la gloria de haber sido el pueblo que dió mayor número de valientes y arrojados marineros para acompañar á Colón, por lo que con justicia ha dicho el autor de la *Colombiada* que su memoria

«Una generación y otra eternizan.»

Es también un hermoso é importante documento para recordarlo en los momentos que se prepara la majestuosa conmemoración del descubrimiento de América, el gra-

bado que desde 1492 se conserva, representando la carabela *Santa María*, mandada por Cristóbal Colón, pues con el mismo, no sólo se da idea exacta del arte en aquellos tiempos, sino que se presenta de relieve el arrojado valor de los intrépidos marinos que siguieron á Cristóbal Colón y á los Pinzones en su largo viaje para entregarse á tan frágil embarcación como la figurada en el dibujo mencionado.

Iban en este buque acompañando al Almirante, Juan de la Cosa, Maestre de Santoña; Sancho Ruiz, piloto; Maestre Alonso, físico de Moguer; Maestre Diego, contra-maestre; Rodrigo Sánchez de Segovia, veedor; Pedro Gutiérrez, titulado repostero del Rey; Rodrigo de Escobedo, escribano de la armada de Segovia; Diego de Arana, Alguacil mayor de Córdoba; Terreros, maestra-sala; Rodrigo de Jerez, de Ayamonte; Ruiz García, de Santoña; Rodrigo de Escobar, Francisco de Huelva, Ruiz Fernández, de Huelva; Pedro de Bilbao, de Larrabezúa; Pedro de Villa, de Santoña; Diego de Salcedo, criado de Colón; Pedro de Acebedo, paje; Luis de Torres, judío converso, intérprete, y algunos más que murieron en la isla Española en las primeras luchas con los indios, como héroes olvidados á quienes la patria está obligada á dedicar imperecedero recuerdo.

V

Grandes, inmensas amarguras pasaron Colón y sus compañeros al atravesar los ignorados y procelosos mares, en barcos cuya escasa resistencia y condiciones apenas pueden compararse con las del más pobre de los buques de vela que hoy sirve sólo para costear el litoral de una provincia.

Tormentas en el Océano, grandes tristezas en el alma, siniestros augurios y hasta hambre y sed en determinados instantes, abrumaban á aquellos arrojados españoles que iban buscando algo que parecía ansiar entonces el mundo antiguo, para dar expansión á las ideas y servir como complemento á las necesidades materiales que empezaban á experimentarse, sin que por de pronto se vieran los medios de llenarlas. Todos, todos fueron cooperadores de la obra inmortal presentida é iniciada por aquel ilustre genovés de quien Ticknor dice para darle mayor importancia que «era español por su espíritu, por su valor y por su genio».

Es verdad que durante tan peligrosa empresa hubo momentos de duda por parte de los navegantes de las tres dichas carabelas; es verdad que la agitación en los corazones, la duda en los cerebros y la pasión en las almas dieron motivo á que aquel hombre inmortal, en sus profundas meditaciones, pudiera llegar á creerse perdido, si la esperanza que tenía en Dios no le infundiera alientos, y el auxilio del generoso y valiente Martín Alonso de Pinzón no le hubiera dado todo el vigor y la energía desplegada en los instantes más críticos.

Es verdad que algunos tripulantes, entusiastas como españoles, pero faltos de la fe y de la perseverancia que tenían los directores de la arriesgada empresa, se atrevieron en circunstancias difíciles á formular quejas y tal vez presumir que habían sido engañados.

Es verdad que la zozobra constante, el vehemente anhelo de encontrar las signoradas tierras y el miedo á perecer por falta de auxilios y de fuerzas, sin glorias y en el total olvido de las generaciones venideras, llevaba al ánimo de muchos de los heroicos marinos, ideas que perturbaban la tranquilidad de las respectivas tripulaciones en la *Santa María*, en la *Pinta* y en la *Niña*.

Sí, todo esto y más que han indicado los enemigos de nuestras glorias y los detrac-

tores de Colón, es cierto; pero ello mismo da mayor importancia á la figura insigne del Almirante, á la de los Pinzones y á las de todos los leales que les acompañaron hasta conseguir el triunfo, hasta que apareció la aurora memorable del 12 de Octubre de 1492.

Es preciso remontarse á aquella época, considerar todo lo pasado y ver con los ojos de la crítica imparcial que cuantos incidentes ocurrieron, cuantas desagradables peripecias tuvieron lugar antes del anhelado momento, fueron insignificantes sucesos que en nada menoscaban el magnífico resultado de la empresa, el cual, por ser verdaderamente providencial, es de lo único que ya deben ocuparse las presentes generaciones, encargadas de glorificar á aquellos ilustres antecesores nuestros, que han sido el medio de que el cielo se valió para completar la redención del género humano, poniendo en contacto á todos los hombres y enlazándolos al amparo de la Cruz por las ideas de la civilización y del progreso.

Dichosa mañana aquella del 12 de Octubre, en que después de tanta ansiedad, las bienolientes brisas de la tierra americana, el espléndido sol de los trópicos y el divino cantar de los más hermosos pájaros de la Creación, anunciaron á los navegantes españoles la feliz nueva de haber encontrado el

mundo que buscaban á través de las tupidas nieblas de Occidente; aquel país «con cielo sin brumas, con climas sin inclemencias, con fecundidad inagotable, con flores perpetuas, con primavera eterna, con ríos como mares, con llanuras como océanos, con rocas de diamantes, con cordilleras de esmeraldas, con playas de verdadera perla y coral, con el sol por esclavo y con armonía eterna», como elocuentemente ha dicho el distinguido diplomático y escritor venezolano D. Eduardo Calcaño (1).

No puede negarse que al llegar Colón á las playas de la isla de Guanahani y ver la hermosura de sus campos y la humildad y airosa figura de sus habitantes, debió experimentar la sensación más grata de su vida, al postrar la rodilla en tierra y elevar sus ojos á las alturas para dar al Criador gracias desde el fondo del alma con entusiasta frase en los labios por tan inmenso beneficio.

Recorriendo un día y otro tan ricos países, advirtieron los españoles el inmenso caudal que encerraban para su patria, y aunque los errores económicos de la época pudieron extravíarles algún tanto el concepto para buscar el oro, con preferencia á toda

(1) Véase el discurso de donde tomamos este párrafo, que va inserto al final de este libro.

otra materia, bien puede decirse que la síntesis despertada allí era el ideal del mundo antiguo, necesitado de nuevo espacio para sus generaciones y más amplio horizonte para sus ideas.

En América encontraron los descubridores una raza generosa, benévola para los huéspedes, de inteligente aunque dormida penetración y dispuesta á recibir la corriente de ideas que llevaban los europeos. No es necesario recoger datos: los hechos y las personas que figuraron en lo más saliente de la conquista han comprobado que el carácter de los indios era naturalmente bien dispuesto á recibir la civilización, y había en él, como notas distintivas, la del valor, la hospitalidad y el agradecimiento, teniendo también clara noción de la inmortalidad del alma y de una vida eterna en la que habían de premiarse las buenas acciones.

El bondadoso y rico cacique Guacana-gari, de quien tan repetidas muestras de aprecio y de respeto recibió Colón desde los primeros momentos de su llegada; el pundonoroso y valiente jefe de tribu Caonabo, el cual, á pesar de haber sido preso por el inclito español Alonso de Ojeda, tributaba á éste profunda veneración, rendida á su valentía, fortaleza y arrogancia, y los rasgos de amor y delicada solicitud revelados por la reina

caribe, que se prendó del mismo Caonabo cuando estaba preso y triste, así como la pasión por lo grande que manifestaba aquella reina, que conoció al aragonés Miguel Díaz en las fértiles márgenes del Ozema, son muestras indudables de que en el carácter indio no había la fiereza y malévolos instintos que algunos han dicho; y por eso la fusión de razas, la mezcla de la sangre entre españoles y americanos se ha realizado tan pronta y fraternalmente, que desde un principio nos consideramos hermanos.

Si el P. Las Casas, pensando, según indica Castelar, como los solitarios de su tiempo, dados á la religión y á la ciencia y sintiendo con vivo sentimiento lo mismo que pensaba, en instantes de dolor, al ver las consecuencias de ciertas luchas y de ciertas medidas, condenó más ó menos apasionadamente la conducta seguida por algunos españoles, los decretos repetidos de los Reyes Católicos mandando restituir bienes y libertad á los indios que habían sido hechos esclavos y ordenando que fueran considerados siempre como hombres libres y compatriotas nuestros, evidencian que en las alturas donde irradiaba la luz de la Monarquía, donde estaba la legítima representación de España, el poder y la superioridad, eran condenados enérgicamente los excesos cometidos.

Y esto que acabo de indicar de los primeros tiempos, bien podía repetirlo de los posteriores, cuando Hernán Cortés y Pizarro realizaban las épicas conquistas de Méjico y el Perú, que tan admirablemente han descrito Solís y Prescott; pero no ha de faltar ocasión de volver sobre este punto.

Mucho se ha escrito acerca de las ventajas ó inconvenientes del descubrimiento del Nuevo Mundo para España, y mucho se ha escrito y dicho también respecto al destino que en la Historia vino á cumplir la aparición de América ante las civilizaciones antiguas; pero en realidad, la crítica no se ha fijado aún bastante sobre esto, pues aunque algunos modernos escritores, prescindiendo de nimios detalles en el concepto general de la Historia, hayan señalado los verdaderos puntos de vista, otros los han contradicho, pocos afortunadamente, entre ellos el señor Sanz del Río, que ha tratado el asunto con ciega pasión de sectario, hasta el extremo de asegurar «que si la conquista de América ensanchó la base y la esfera de la Historia universal, fué funesta y corruptora, ofreciendo alimento superabundantemente á malas pasiones».

Olvido total de estas apreciaciones apasionadas conviene á todos, lo mismo á los de un campo que á los de otro, pero con mayor

especialidad les importa olvidar á España y á la América española, que se proponen en la solemnidad del Centenario grabar con sello indeleble y eterno el íntimo y fraternal abrazo que han de darse en esos días de la gran fiesta universal, por la que se va á recordar un acontecimiento que en la Historia no tiene otro superior que el de la Redención.

Recogiendo ideas, sintetizando diversas manifestaciones y depurando de toda malevolencia lo que un extraviado concepto pudo haber inspirado á filósofos é historiadores, voy á puntualizar lo que, en sentir de los más imparciales y levantados espíritus, ha venido á ser el descubrimiento de América, que transformó la manera de ser de los pueblos y dirigió los rumbos sociales por cauces diversos de los que hasta entonces habían marchado, alterando, como ha dicho el señor Navarro Reverter, el equilibrio de las viejas sociedades, y dando nuevas condiciones de vida al planeta en la edad moderna (1).

He de prescindir para esto de analizar los perjuicios mayores y menores que por de pronto trajo á España acontecimiento tan saliente, porque no puede negarse que los

(1) Discurso pronunciado por el Sr. Navarro el 29 de Mayo de 1890 al exponer el programa de la *Unión Ibero-Americana* para el Centenario. (*Véase en los apéndices.*)

hubo en nuestros intereses materiales, pero en aquel momento histórico fué debido, en primer lugar y principalmente, á la mala administración que los sucesores de los Reyes Católicos han tenido, la cual, como indica un docto profesor, contribuyó á la emigración que ha dejado en soledad los campos, las fábricas en abandono y el comercio muerto.

Era el antiguo continente resumen del pasado que significaba la lucha, la fuerza y la autoridad, y en todos los pueblos se sentía latente la idea de una regeneración rápida que basándose en el sentimiento cristiano, tuviera tierras nuevas y hombres sin vicios sociales, para poner enfrente de aquellas generaciones decadentes ya y en descomposición; y por esto vino á ser América el mundo del porvenir, puesto por Dios allá tras los lejanos mares, para encarnar en él la civilización predicada por Cristo y sus Apóstoles y secundada por los más generosos é ilustrados. Así, bien puede decirse que la idea filosófica que representa el hecho grandioso que me ocupa, fué, no sólo la de complementar el mundo material, sino dar amplitud y fuerza á la civilización cristiana.

También se necesitaba una transformación literaria, que indudablemente se realizó, rompiendo los moldes de la literatura ence-

rrada en las profundidades del pensamiento, para extenderse por los ámbitos de la espléndida naturaleza americana.

Abigail Lozano, en sus cantos á la patria y en sus armonías de la religión y la naturaleza; Hidalgo, Pardo y Aliaga en sus inspiradas poesías; Bernardino Saint-Pierre, en su *Pablo y Virginia*; Zorrilla, en sus hermosas trovas dedicadas á América; Chateaubriand, en su *Atala y René*; Caro, Acuña, Altamirano, Peza y todos esos ilustres poetas y novelistas de cuyas obras se han ocupado, entre otros, Torres Caicedo, Valera y Olavarría, son testimonios irrecusables de que el descubrimiento de América unió en hermoso conjunto literario el idealismo espiritual de Europa con la grandiosa y bella realidad de la de América.

Estos conceptos es preciso asegurarlos en la juventud hispano-americana para que no se hable ya más en adelante de nuestra colonización con cierto dejo de amargura, que sólo puede ser aplicable á determinadas individualidades, las que en momentos dados alteraron la marcha majestuosa que principió Colón bajo el amparo de los Reyes Católicos, á quienes, sin duda alguna, Dios, en sus inescrutables destinos, tenía señalados para ser el sublime lazo de unión entre ambos mundos.

VI

No bastan unos cuantos párrafos para dar idea exacta de la influencia ejercida en todas las esferas por el descubrimiento de América: serían necesarios libros de muchas páginas; por eso creo útil llamar la atención otra vez acerca de lo indicado en el capítulo anterior y repetir que la fusión de razas y el concierto cariñoso que realizaron americanos y españoles desde que se conocieron, ha llegado á influir de tal suerte en los destinos de ambos mundos, que aun hoy, después de transcurridos cuatro siglos, se busca con anhelo la fórmula que poniendo á unos y otros al amparo de un ideal común, sirva para fortalecer más y más la estrecha unión que desde los primeros descubrimientos nos liga, y con la que podremos de seguro pesar grandemente en los destinos de todo el orbe.

Nadie se atreverá á dudar del gran influjo que ha ejercido la obra de Colón en la filosofía y en la literatura, según queda manifestado, ni mucho menos se ha de negar que

en la esfera artística, en la económica y en la política, transformó por completo la manera de ser de las sociedades antiguas; pero aunque hubiera quien se atreviese á contradecir esto, seguro es que no dejarán todos de reconocer que las Naciones que España ha traído á la vida de la civilización son hoy, por virtud de la influencia que sobre las mismas ha ejercido, pueblos de gran cultura, laboriosos, inteligentes y llamados á marchar á la cabeza del progreso futuro.

Esto ha de verlo el lector de un modo claro en el estudio particular que en otro tomo me propongo hacer de cada una de las Naciones americanas, y por tal razón no me extiendo ahora más sobre punto de tan grande interés; aconsejo, sin embargo, al que quiera penetrarse bien y desde luego de esta verdad que lea las obras escritas acerca de materia tan importante por el reputado americanista D. Faustino Sancho y Gil, muy especialmente su disertación titulada *Influencia del descubrimiento del nuevo continente*.

Antes de prescindir de este orden de consideraciones, estimo oportuno hacer alguna referencia á ciertos puntos que fueron hasta hoy motivo de empeñada discusión, relativos á los tiempos anteriores á la llegada de Colón al Nuevo Mundo, ó sea al estado de cultura de las razas que entonces le pobla-

ban, de lo cual sólo puede darse idea por los monumentos allí encontrados.

No he de hablar de la América prehistórica, ni examinar por lo mismo lo que se ha dicho respecto á recientes hallazgos en Río Janeiro, en Méjico y en Cuba de cráneos de grandes dimensiones y otras partes de esqueletos correspondientes á hombres gigantes, que, según algunos indican, pudieron ser los primeros habitantes del mundo americano, no; quédese esto para la luminosa discusión que habrá de tener lugar en las sesiones del Congreso internacional de americanistas que debe celebrarse en Huelva los primeros días de Octubre.

Lo que importa á mi objeto hoy es hacer ver que si Colón, Balboa, Magallanès, Cortés, Pizarro y demás conquistadores han hallado tierras vírgenes y ricas que explotar y una raza tan valiente, decidida y vigorosa como la retratada por D. Alonso de Ercilla, encontraron también civilizaciones como la de *incas* y *aztecas*, que pueden compararse á las de egipcios, griegos y romanos.

El notabilísimo palacio de Motezuma, tan grande y ostentoso que causó verdadero asombro á nuestros compatriotas, las célebres pirámides descubiertas no hace mucho á cuatro leguas del río Magdalena, que se atribuyen á los progenitores de los indios

mayas, de análoga importancia á las egipcias, los monumentos como el *Teocalli de Techuantepec*, admiración del viajero, edificios religiosos consagrados á sus dioses por los antiguos habitantes de las regiones que hoy ocupan Méjico y Guatemala, y otros muchos de esta clase, indican bien á las claras lo que han sido las razas primitivas que dieron origen á la generación india encontrada por los españoles.

Es evidente que los aztecas, llegados al territorio mejicano, según las historias, después de los toltecas, tchichemecas, trlascaltecas y acoloues, estaban á una altura muy superior, tanto en el orden moral como en el material, y se demostró esto singularmente en la ciudad de Méjico al entrar en ella Cortés y sus compañeros.

Dividida por anchas y alineadas calles, enriquecida con templos y otros salientes edificios, entre los que descollaba el gran palacio del emperador, que con admirable buen gusto y numerosos detalles describe Solís en su *Historia*, podía pueblo tan espléndido considerarse como el centro de la gran federación de los Estados mejicanos, los de Tezcuco y Tacuba.

Sus casas eran de piedra, cubiertas y adornadas con argamasa de cal y tierra; tenían elegante forma aunque sin más huecos

exteriores ordinariamente que las puertas de entrada, dejando para la parte interna la luz, el lujo y la elegancia.

Los jardines, palacios, mercados y aun museos, eran muestra de adelantada civilización; y la resistencia grande que los aztecas hicieron en las batallas á los conquistadores, así como la manera de manejarse en la pelea, indicaban su organización militar y sus adelantos en el arte de la guerra.

El insigne escritor M. Desiré Charnay, en sus viajes por Méjico y la América Central, ha encontrado restos arquitectónicos soberbios, vasijas maravillosas de gran importancia para el estudio de la cerámica, columnas, restos de edificios, piedras tumulares, bajo-relieves, inscripciones y ruinas de preciadísimo valor, entre ellas la *piedra del sol*, así como varios ídolos depositados en el museo de Méjico, que ha fotografiado y reproducido en sus libros, para evidenciar el adelanto artístico de la expresada raza.

Cuando me ocupe en hacer descripción más al detalle de las Repúblicas americanas y exponga mayor suma de datos acerca de su historia, trataré de los raros manuscritos hallados en Méjico y otras regiones, en los cuales los aztecas y demás razas expresaban sus pensamientos por medio de imágenes pintadas ó grabadas, escritura iconográfica.

Además, haré las convenientes indicaciones respecto á las estatuas, bustos, bajo-relieves que aún se conservan, y de los ídolos de diferentes clases, materias y tamaños que resumían y expresaban claramente las creencias religiosas en aquellos pueblos americanos; de los cuales ídolos poseen un valioso ejemplar en oro los ilustres condes de Guaquí; pero si de esto me he de ocupar con mayores detalles en adelante, hoy haré aquí especial mención de los calendarios formados por geroglíficos.

Cada uno de estos calendarios estaba formado por un gran círculo dividido en grados, en cuyo centro aparecía la figura del sol; de sus rayos partían fajas de colores diferentes que atravesaban la circunferencia, dejando trece grados á cada semidiámetro, con divisiones y signos algún tanto análogos á los del Zodiaco, expresión de los días, las semanas, los meses y los años, marcando las figuras del círculo mayor los sucesos del siglo.

Constituían estos calendarios verdaderos mapas seculares, en los que aparecía la historia de los tiempos.

Los habitantes de la región descubierta por Pizarro, Almagro y Luque tenían igual, ya que no superior, civilización que los mejicanos, como se demostró, desde luego, en los monumentos hallados á la llegada de

aquéllos, principalmente en los templos y palacios de los emperadores ó *incas* que reinaron desde Manco-Capac hasta Atahualpa.

Era la arquitectura peruana muestra del estudio y de las aspiraciones de aquel pueblo; los edificios se construían de pórfido, granito, ladrillo ó adobe, las paredes tenían mucho espesor y las casas generalmente no constaban más que de un solo piso. No tenían comunicación las habitaciones unas con otras, ni en los edificios había más huecos al exterior que las puertas, siendo los techos ordinariamente de paja.

De todas estas construcciones, las que descollaban más eran los reales palacios, que estaban esparcidos por todas las comarcas de aquel vasto imperio, palacios de los que han dado muchos pormenores Velasco en su *Historia de Quito*, Cieza de León en sus *Crónicas*, el célebre Humboldt en sus *Estudios sobre América*, y Prescott en su notable *Historia de la conquista del Perú*.

Aunque aquellos edificios nada tenían apenas que admirar en su exterior, poseían gran suntuosidad, importancia y riqueza en el interior, pues, entre otros adornos, descollaban numerosas figuras y objetos trabajados artísticamente en oro y plata.

Tenían las habitaciones amplias, y en los espacios que había entre ellas existían jar-

dines llenos de plantas y flores de hermoso matiz, que perfumaban todo el ámbito de aquellas moradas.

Las telas más brillantes en colores, tejidas con la suave lana del Perú, tan semejante á la seda, adornaban también los edificios, residencia de los *incas*, que en su grandeza y poder tenían muchos puntos de analogía con los emperadores de Asia.

Con lo dicho puede formarse idea de la civilización de los pueblos más adelantados de América cuando el descubrimiento y de la influencia que pudieron ejercer los europeos sobre los habitantes de las tierras que Colón llamó las Indias, en las que, según el escritor argentino García Merou, la grandeza es originaria y la poesía flota en la atmósfera, se desprende como un perfume sutil y embriagador del alma de las mujeres, se reanima con la visión de las antiguas glorias y se alimenta con la contemplación de la Naturaleza.

VII

Hace media docena de años departía yo amistosamente, en una de las salas del Ateneo de Madrid, con D. Juan Montalvo, escritor ecuatoriano de altos vuelos, acerca de la conducta seguida por los españoles en la conquista y colonización de América, y de los procedimientos con que más tarde se llevó á cabo la emancipación de las antiguas colonias españolas, hoy Repúblicas iberoamericanas, á quienes dedicó Montalvo brillantísimas páginas en sus *Siete Tratados*.

Aquella amigable polémica sobre la historia de hechos tan interesantes para el uno y el otro, y que por desgracia no volvió á repetirse, porque el distinguido filósofo murió emigrado y pobre en París á poco de haberla sostenido, confirmó más en mi ánimo la evidente verdad de que españoles y americanos nacimos para vivir siempre unidos, por estar adornados con las mismas virtudes y adolecer de los mismos vicios.

Voy á recordar aquí algo de lo que en la referida fecha me decía el sabio estadista, á fin de tomar pie de ello para hacer algunas consideraciones que deben ser el asunto de este capítulo.

Se expresaba Montalvo en estos ó parecidos términos, hablando de la emancipación:

¡Qué triste es recordar aquella cruenta lucha civil, aquella guerra desastrosa entre hombres de un mismo origen, entre patriotas por cuyas venas circulaba la misma sangre!

¡Morales, Salinas, Caldas, Miranda, Mardariaga, Roscio y Pombo sufrieron el peso de las cadenas, el vilipendio de los criminales, y algunos la ignominia del cadalso! ¡Cuánta amargura!

Los días de la terrible contienda han principiado á olvidarse ya, y su memoria se borrará por completo desde el punto y hora en que los españoles lleguen á reconocer del todo, que si es verdad que los americanos se precipitaron, ellos no anduvieron tampoco por aquellos tiempos muy acertados.

Bolívar, Sucre, San Martín, Páez y demás campeones de la Independencia no peleaban en realidad contra la madre patria; luchaban por el progreso de su pueblo y contra los que le tiranizaban.

El yugo de la colonización se había hecho demasiado penoso y era preciso aligerarlo ó arrojarlo de una vez: por lo demás, aquellos héroes legendarios amaban á España, eran hispano-americanos, y de esto es una prueba irrecusable la de que el lazo fraterno no se ha roto, y hoy más que nunca—esto lo decía Montalvo el año de 1884—los habitantes de las Naciones de allende el Océano tienden con amor los brazos á los hijos de la gran madre patria, que tan sabiamente han gobernado los Reyes Católicos.

Los libertadores no rompieron por completo el vínculo que nos unía: lo que hicieron fué borrar la oscura sombra proyectada por los que, olvidando el buen consejo de las leyes españolas, tiranizaron duramente á los indios, que tanto compadecía el P. Las Casas

.....

Estas y otras manifestaciones de aquel patriota tuvieron de mi parte una sincera rectificación, que él no necesitaba tanto como otros, aunque era preciso vindicar á España de ciertas acusaciones injustificadas.

Algo de lo que dije al cariñoso amigo que nunca olvidaré y del cual recibí, como última prueba de afecto, sus tomos de *El Espectador*, repito que me interesa recordarlo ahora,

pues creo que nunca mejor ocasión se me presentará para ello.

No hablemos de la emancipación; están aún los hechos muy cercanos, y es una prueba de que la misma no llevaba por objeto el rompimiento completo con España, el que aun sin haber transcurrido medio siglo, ya nos estrechamos la mano con lealtad y cariño; pero es preciso defender á nuestros antepasados, á los que completaron la obra iniciada por Cristóbal Colón y los Reyes Católicos, de las falsas acusaciones que se les han hecho, de crueldad y de mala fe. Su obra fué grandiosa, abrió á la humanidad desconocidos y vastos horizontes.

Decir que los primeros españoles llegados á América aniquilaron la raza india es faltar á la verdad histórica á sabiendas, y esto nace, en primer término, de haber supuesto que allí encontró Colón comarcas extensas muy pobladas y regiones donde la labor agrícola era conocida.

Quien haya leído y juzgado imparcialmente el diario del Almirante y examinado sin prevenciones los datos que en los archivos llamados de Indias existen; el que analice sin pasión y con la historia de los hechos ante los ojos el verdadero sentido de las acusaciones y protestas de los frailes y encomenderos, de los militares y paisanos que

han escrito en la misma época de la conquista, se persuadirá de que sólo un celo exagerado por la religión ó por la idea de la patria pudo inspirar acusaciones que la crítica fría y razonada ha desvanecido.

El sistema de Colón y las artes empleadas por los que le siguieron en la conquista debieron ser, y fueron en verdad, las que inspiraban aquellas leyes tan benévolas para indios y mestizos, en las cuales se consideraban á éstos con los mismos derechos, exenciones y privilegios que á los españoles.

Si en las islas que encontraron los primeros expedicionarios hubieran hallado una población numerosa y más ó menos culta, no habrían tenido que recorrer los españoles largas extensiones de tierra por espacio de muchos días, sin ver más huellas de existencia humana que unas cuantas pequeñas chozas agrupadas, en las que vivían tímidos, sencillos y bondadosos salvajes, que se mantenían de la pesca ó de las raíces y frutos que producía aquella espléndida vegetación.

Cuba, Haiti y demás antillas no tenían aquellos miles de indígenas que con gran exageración indican algunos; y si es cierto que en Méjico, entre los aztecas, en la región de los incas y en la más reducida de los muicas de Bogotá, se hallaron hombres cultos y vestigios de antiguas y serias civilizaciones,

también lo es que en toda la extensión del Plata, del Paraguay, Uruguay, Paraná y demás puntos recorridos en muchos cientos de leguas, sólo había tribus completamente refractarias á todo adelanto, consiguiendo tan sólo que entraran en las corrientes de nueva vida los guaranis que sirvieron de base á los españoles y portugueses para algunas de sus primitivas colonias.

El que en Méjico y el Perú se notasen vestigios de monumentos que algunos eruditos, como el Sr. Riaño, atribuyen á pueblos que pudieran ser originarios de griegos, latinos, chinos ó indios, fundándose para ello en textos un tanto retorcidos, de autores clásicos, no destruye el hecho de que grandísima parte de América, al llegar los descubridores, vivía sumida en la ignorancia y casi sin población.

En este sentido argumentaba yo en la fecha á que hice referencia, y añadía además que en el curso de la historia nunca pueblo alguno colonizador ha estado en peores condiciones que España para dar extensión á sus dominios; porque otros en antiguos tiempos, como los egipcios, asirios, babilonios, persas, griegos y romanos, después de la batalla, del sitio y del triunfo, subyugaban á los vencidos, se apoderaban de sus territorios, les sometían al férreo yugo de la servi-

dumbre, les exigían tributos y ejercían sobre ellos un imperio absoluto para sacar partido y conseguir mayor poder.

Los españoles, por el contrario, llegaron predicando amor, no hallaron más que hombres desprovistos de todo, á excepción de su natural inteligencia y bondad, los cuales necesitaban las ideas, los recursos y el auxilio de los que no iban como vencedores, sino en busca de hermanos á quienes traer al seno de la religión y al ambiente de la vida civilizada.

La empresa tenía grandes riesgos, la lucha estaba llena de peligros, el sacrificio era extraordinario, y sin embargo, con la idea de un porvenir glorioso para la humanidad en el cerebro y el indomable valor del que persigue una noble causa en el alma, llevaron los conquistadores á las vírgenes comarcas de la América la luz de la verdad enseñada con frases de cariño.

Decir que nosotros, superiores por las armas, hemos dominado á causa de la desventaja de las de los indios, es realmente un error, pues aparte del grandísimo exceso numérico de combatientes que ellos siempre tuvieron en las batallas, sus envenenadas flechas, la defensa misma de sus impenetrables bosques, los mortífero del clima y la fiereza de la raza caribe, servíanles de com-

pensación para el miedo que demostraban á nuestra caballería, para el fuego de nuestras armas y el acero de las férreas corazas españolas.

Reconózcase que allá, en la querida América, se encontró bien dispuesto el ánimo, la mayor parte de las veces, para adaptarse á la colonización; que los indios tenían en sí mismos todo lo que era indispensable para formar con los españoles las generaciones que hoy son las que van por delante, caminando hacia más luminosos días en el porvenir de los hombres; pero téngase también en cuenta que se resistieron en la medida de sus fuerzas á todo dominio, y que si los españoles se vieron á veces precisados á extremar la energía, esto sólo fué cuando por la benevolencia y la persuasión no pudieron atraerse á los que querían llamar sus compatriotas.

No hubo, no, esa crueldad que nos atribuyen los extranjeros y algunos españoles, quizás mal avenidos con la historia ó apasionados por ideas que si son generosas y grandes en el fondo, es inconveniente extremarlas en la forma.

Ni la agricultura era conocida en América más que en sus primeros rudimentos, ni la industria, ni las artes hallaban allí otro desarrollo que el que le dieran los hombres primitivos, y aunque en los dominios descu-

biertos por Pizarro y por Cortés se sentía latir el deseo de más amplios horizontes, claro es que sin las corrientes de la civilización europea no hubieran brotado allí tantos gérmenes de nuevas ideas, tan grandes iniciativas como más tarde hubo, para cambiar el rumbo de la historia, de la filosofía y de todas las manifestaciones del progreso humano.

Sacar á relucir, para motejar nuestra colonización, el sistema de encomiendas, la dureza de algunos virreyes, las malas artes y las exacciones de ciertos funcionarios, pocos por fortuna, y determinados sucesos que no constituyen procedimiento fijo y repetido, es obrar con poca cordura ó con ligereza excesiva.

Quien quiera analizar imparcialmente la dominación española en las Américas, debe estudiar las tan sabias como admiradas leyes de Indias, donde se ve que jamás en el mundo ha habido conquista de más alto y generoso nivel que la nuestra, y observar asimismo que aunque algunos frailes jerónimos y españoles seculares de aquellos tiempos exageren un tanto ciertas notas, en lo que á la colonización se refiere, también ciertos prelados y concienzudos historiadores han desvanecido por completo las exageraciones de aquéllos.

La síntesis de la obra inmensa á que los

conquistadores dieron tan feliz coronamiento, es para americanos y españoles un conjunto de proezas increíbles, triunfos colosales, valor indomable, constancia y fe ejemplares, que han tenido por digno remate la admiración del universo, reconociendo que si de Europa es la gloria del pasado, de América es la esperanza del porvenir.

VIII

No falta quien acusa á los españoles de haber extraviado el verdadero concepto comercial en la colonización de América, por las medidas restrictivas y estrechas que dieron para impedir que fuesen al nuevo continente los extranjeros, y para reconcentrar en Sevilla y algunos puntos más el movimiento de buques destinados á la conducción de personas y artículos comerciales desde España al Nuevo Mundo.

Hay en estas indicaciones algo de verdad y mucho de exagerado, porque bien sabido es que los Reyes Católicos y Cristóbal Colón en los primeros tiempos de la conquista no pusieron traba alguna para que acudiesen á la región americana cuantos lo desearan, ni mucho menos trataron de coartar en lo más mínimo el cambio de productos, aunque no era éste el objeto principal de los descubridores, cuyo anhelo fué convertir á la fe de Cristo el gran número de infieles que poblaban aquellas tierras y buscar para nues-

tra patria el oro codiciado, que entonces se creía la salvación y riqueza del país.

Creo, pues, útil no pasar adelante en este modesto trabajo de preparación para el Centenario, sin trazar algunas líneas que revelen la injusticia de tales acusaciones, refiriéndose al tiempo de nuestra colonización en América, que sin duda se realizó con caracteres mucho más benévolos, más generosos y hasta más prácticos que la de otros pueblos que alardearon y alardean de adelantados.

Las terribles invasiones de los normandos en la Edad Media, la de los argelinos y piratas de Barbarroja en el Mediterráneo y la conquista de la América del Norte, son ejemplos vivos de la ferocidad y codicia con que otras Naciones han procedido al tratar de extender sus dominios, y lo son en mayor grado los vandálicos hechos que llevaron á cabo los filibusteros ingleses, franceses, holandeses y de otros puntos de Europa, al apoderarse de lo que no les pertenecía en el Nuevo Mundo.

Puerto Rico primero, la isla Española ó de la Tortuga después, Santo Domingo, Jamaica, Puerto Paz, Nicaragua, Tierrafirme, Las Floridas, Venezuela, Panamá y muchos pueblos más de la América Central y del Sur, fueron víctimas de los incalificables ataques y feroces acometidas de Ollonois,

al que se ha llamado, por sus terribles correrías, *azote de los españoles*; de Morgán, de d'Ogerón, Grammonte, Lorenzo Graff, Pointis y Ducasse, Willis, Drake y más *filibusteros, bucaneros y piratas* que establecieron las primitivas colonias extranjeras en América.

Si mi intento fuese acusar á los que injustamente han calificado á los españoles de tiranos en su colonización y de absorbentes en su comercio, me bastaría acudir á obras no españolas como la historia del P. Charlevoix, la *Historia de los filibusteros y bucaneros que más se han distinguido*, escrita en francés por Alejandro Ollivier Oexmelin, y á la *Historia del comercio de todas las Naciones* de Mr. Scherer, en cuyos libros se evidencia la humanitaria conducta de nuestros compatriotas en América, que contrasta con la de los extranjeros, que arrasaron las poblaciones, concluyendo en algunas de ellas con los indios y llevando á cabo actos de tal fiereza, que aún hoy impresiona vivamente recordarlos, según lo comprueba en los notables artículos que sobre este particular ha escrito hace unos veinte años el Sr. Maldonado Macanaz.

Déjense, pues, los extranjeros de acusaciones indebidas; hagan justicia á quien la merece, y prepárense á reconocer de un modo explícito y solemne en los días del Cen-

tenario, que ninguna Nación ha superado á la española en hidalguía, benevolencia y cariño para los indios de América.

A pesar de lo expuesto, no puede menos de reconocerse que las ideas económicas y comerciales desarrolladas por los sucesores de Isabel I hasta Carlos IV en América, no fueron del todo acertadas, y en esto opino como los Sres. Colmeiro, Arias de Miranda, Antúnez, Acebedo y otros escritores españoles muy competentes, que lamentan la perjudicial influencia ejercida por los errores económicos de aquel tiempo en el progreso de las que fueron nuestras posesiones allende el Océano.

No debe, sin embargo, culparse á los conquistadores particularmente, de hechos é ideas que más han perjudicado á España que á nadie, y que fueron sin duda originadas de vagos antecedentes que alentaron el milagroso descubrimiento del Nuevo Mundo, el cual, aunque debido á la iniciativa de Colón y á los poderosos auxilios de España, tuvo como inspiradores el *libro* de Marco Polo, el *Itinerario* de Ruy González, los viajes y Memorias del príncipe D. Enrique y el rey D. Juan I de Portugal, y el deseo ante todo de buscar el *Levante por el Poniente*, llegando á las que el inmortal marino llamaba Indias Occidentales.

No era la idea de ensanchar el comercio ni la de ampliar los dominios mercantiles de España las que impulsaron á Colón, Magallanes, Balboa, Pizarro, Cortés y los demás conquistadores, sino el afán de hallar aquellas ignoradas tierras que los filósofos jónicos y los cantores griegos habían descrito, y de las que en los siglos XIV y XV se hiciera una fantástica leyenda, cuyos atractivos aumentaban á medida que los descubrimientos se repetían.

No presidió á la colonización de América aquel espíritu de conquista y dominación que los griegos y fenicios imprimían á sus colonias de vencidos, emigrantes voluntarios ó desterrados políticos, ni tampoco tuvieron los españoles la tendencia colonial de los modernos tiempos, que, según el alemán Mr. Wilhelm Roscher y el citado autor de la *Historia del comercio*, debe ser el monopolio de la madre patria en la producción y el consumo de sus posesiones de Ultramar. Nuestros antepasados, más religiosos que comerciantes, más civilizadores que ambiciosos aventureros, dieron á sus pueblos de América todo el amparo y toda la libertad de que España disfrutaba; y si se opusieron á la emigración extranjera, fué principalmente porque quisieron evitar que judíos, moros y herejes llevaran malas doctrinas á

los indios, y que éstos fueran explotados indebidamente por quien ningún derecho tenía á su amistad.

Mejor hubiera sido no limitar á determinados buques como las *flotas*, construídas en las provincias Vascongadas, los *galeones* de guerra, los *avisos* destinados á las comunicaciones, la *Nao de Acapulco*, y á puertos como Sevilla, Cádiz, Alicante, Cartagena, Barcelona y otros, el comercio general, impidiendo también á las naves extranjeras llegar á las costas americanas; pero tal amplitud de criterio no podía exigirse en aquella época, ni el sistema de entonces aconsejaba hacer otra cosa; téngase sin embargo en cuenta, y no se olvide, que la moderna colonización ha partido del descubrimiento de América y del sistema empleado por los españoles, que conservaron á los colonos la propiedad de sus tierras, el producto de sus trabajos y la libertad, sin perjuicio de reservarse algunos derechos de regalía, como era natural.

Puntos son estos que no pueden pasar inadvertidos y que habrán de tratarse con toda claridad y altura de miras en los Congresos que el Círculo de la Unión Mercantil, la Academia de Legislación y Jurisprudencia y la Sociedad de Geografía de Madrid celebrarán durante el Centenario, y en los cuales debe discutirse el programa del porvenir

de los pueblos ibero-americanos, ya que en las exposiciones históricas se resucitarán aquellos gloriosísimos tiempos pasados que tanto nos honran y enaltecen.

Ojalá que las primitivas relaciones que los españoles hemos establecido con los americanos se sostuvieran hoy, pues así no nos hallaríamos unos y otros sin norte fijo á que atenernos y sin un programa común previamente acordado para realizarlo como hijos de una misma madre.

La pintura que nos ha hecho hace poco en una notable conferencia el Sr. Linares Rivas, Presidente de la Unión Ibero-Americana, acerca de nuestros lazos comerciales con América, es triste, pero desgraciadamente exacta.

Esto indicaba el reputado jurisconsulto:

«No: ahora no hay comercio, no hay relaciones entre América y España; las que hay son tan cortas, tan diminutas, que no valen la pena de mantenerlas, porque en lugar de servir como de timbre ó como de precedente, lo que sirve es como motivo para sonrojarnos. Pero no se trata del pasado, sino que se trata de aprender, se trata del porvenir que se abre ahora con ocasión del Centenario, y cuando vengan millares de americanos á ver su patria, es necesario que los agasajemos; es necesario abrirles todas las

puertas enseñándoles lo que fuimos y lo que estamos dispuestos á ser.»

Tiene mucha razón el Sr. Linares Rivas: es preciso que al invocar el pasado glorioso, fijemos la vista en lo porvenir, que puede ser, dados los antecedentes y la historia común de españoles y americanos, transcendentalísimo para todos.

Las antiguas colonias, hoy Naciones libres y de grandes esperanzas, deben olvidar aquello que en horas desventuradas, indebidamente se ha repetido acerca de nuestra dominación, y mucho más borrar para siempre del catálogo de los recuerdos, lo que ambiciosos extranjeros llamaron tiranía, sin que fuera otra cosa que legítima consecuencia del estado y modo de ser de España en los días de la conquista, y de la situación especialísima en que se hallaban los indígenas del nuevo continente.

España á su vez debe gloriarse de tener á la otra parte del Océano millones de hombres que escriben, dirigen á Dios sus oraciones y se comunican con sus hermanos por medio del idioma castellano, y que desean entablar relaciones íntimas con la antigua madre patria, para que la unión y el mutuo auxilio pueda hacernos á todos fuertes y respetados.

Mas para esto, precisa en primer término

cubrir con un velo los disgustos que por defectos comunes nos han tenido alejados y que nos echan en cara gentes que quisieran vernos eternamente separados para explotarnos mejor.

La luz se ha hecho ya por completo en todo aquello que la exageración de las pasiones había llegado á perturbar la concordia y el afecto de España hacia América y de América hacia España; la vindicación de nuestra patria ante el mundo civilizado es ya evidente, y quien se resista á reconocer nuestra importante y legítima influencia en el pasado y porvenir de los pueblos americanos, ó está ciego, ó la pasión le impide ver lo que es tan claro como el sol.

IX

La grandeza del descubrimiento de América, las circunstancias extraordinarias que le han rodeado, la forma en que se llevaron á cabo la conquista y la colonización, y el apresuramiento con que procedieron á emanciparse los pueblos que han vivido al amparo de la bandera española durante centenares de años, dió origen á que ni americanos ni españoles creyesen roto para siempre el lazo fraternal y cariñoso que en hora feliz los ha unido.

Bien seguro es que si los tristes acontecimientos ocurridos en la madre patria á principios de este siglo no hubieran preocupado á nuestros gobernantes, estadistas y militares, el rompimiento no hubiera sido tan precipitado.

Huérfana España de autoridades enérgicas y de los medios precisos para hacer frente á Napoleón, aquel gigante que tenía á Europa amedrentada bajo su yugo; al pisar los soldados franceses nuestra patria, ocu-

pando el trono uno de los más apocados individuos de la familia de los Bonapartes, los débiles Gobiernos que se sucedieron abandonaron por completo los asuntos de América, que ya venían bastante descuidados, y el país sólo se preocupó de defenderse con bríos y arrojar de su suelo al invasor.

Mientras tanto, en América, donde se hallaban también exaltados los ánimos por la censurable conducta que habían seguido algunas autoridades, acabaron por sublevarse, sin que de ninguna manera reconocieran al francés, porque ante todo, latía en las venas de los americanos sangre española; y aunque se sometieron en un principio á la *Junta central de España é Indias*, y hasta ayudaron en parte á sostener los fueros y la dignidad de la madre patria, sintieron con más vehemencia y calor el deseo de emancipación y de libertad que suelen experimentar los pueblos jóvenes que educados bajo el peso de una dirección poco acertada, en su ardor belicoso, desean tener vida propia, luchar por su cuenta y asegurar el porvenir, sin que por esto olviden su glorioso pasado.

Sostener en la Península una guerra encarnizada y al propio tiempo evitar la emancipación de Colombia, de Venezuela y Chile, que fueron de las primeras que se declararon repúblicas independientes, era imposible en

el estado triste en que se hallaba nuestra Nación.

Tal vez hubiese podido evitarse aquel rapidísimo desprendimiento de las colonias, si se hubiera seguido la indicación de las Cortes; pero desechado su consejo y extremadas después por Fernando VII las medidas de guerra, presumiendo tal vez que con ellas y el auxilio de otros monarcas europeos iba á contener aquella rápida separación, el hecho se impuso, quizá más en perjuicio de los mismos pueblos que se declararon independientes, que de la madre patria.

Que no estaban los hispano-americanos en condiciones para la emancipación, lo han demostrado, y lo demuestran aún hoy por desgracia, las enconadas guerras civiles que ensangrientan aquellas vírgenes comarcas, llevando la desolación y el luto á centenares de familias; pero no somos ya los españoles los que debemos hablar de esto; olvidémoslo para siempre, y al acordarnos de nuestros buenos hermanos de América, hagámoslo tan solo para prestarles auxilio y ayuda generosa, hasta llegar á la ansiada unión, á la confederación apetecida, ya que las Naciones hispánicas del nuevo continente vuelven la vista á la antigua madre patria y ésta las acaricia y las busca.

Decía el malogrado D. Alfonso XII el

día 17 de Marzo de 1885, dirigiéndose á una Comisión que, presidida por el ilustrado patriota y americanista D. Mariano Cancio Villaamil, iba á invitarle á la solemne inauguración de la Unión Ibero-Americana: «Yo
»creo firmemente que, dados al olvido, como
»no podía menos tratándose de pueblos her-
»manos, disgustos que alcanzaron á una y
»otra parte; organizadas las Naciones ameri-
»canas de origen ibero sobre bases indepen-
»dientes y autónomas, y en vías de verda-
»dero progreso moral y material, el interés
»común estriba en fomentar la riqueza pú-
»blica por medio de justos tratados y de una
»alianza tan estrecha y cordial, que haga
»imposible ningún desacierto imprevisto.

»Es, pues, para mí muy placentero el ob-
»servar que pueblos á quien el origen, la
»tradición y la historia habían juntado en
»tiempos no remotos, vuelvan á confundirse
»tras de pasadas discordias en el santo lazo
»que debe unirlos, y que tan venturosa em-
»presa se desenvuelva lejos del estado polí-
»tico y de las luchas de los partidos.»

Este bello ideal de aquel inteligente y joven rey, que en el corto espacio que ocupó el trono de sus mayores dió viva muestra de estar á la altura de su misión, y el cual abrigaba el plan de hacer un viaje á América para visitar, personalmente, á los jefes de

aquellos Estados, debe principiar á realizarse formalmente en los días del Centenario, pues todo está en disposición para ello.

Los hombres públicos de más importancia en América piensan de la propia suerte, y de ello son pruebas irrecusables las manifestaciones que en discursos, cartas y libros han hecho el doctor Núñez, Porfirio Díaz, Roca, Zaldúa, Campero, Blanco, Santa María, Balmaceda, Barillas, Bográn, Flórez, Carazo, Menéndez, Zaldívar, Luperón, Camaño, Cáceres, Soto, Mitre, Arce y otros, que, siendo Presidentes de las Repúblicas ibero-americanas, coinciden con el Rey Alfonso en el modo de pensar y con el doctor Holguín, quien, en día memorable, afirmaba dirigiéndose á españoles: «Se me ha mandado aquí, principalmente, para dar testimonio de que si Colombia estuvo largos años separada de la madre patria, ya hoy nadie lo recuerda, y al volver á su seno, viene llena de amor á repetirle con efusión sincera que tiempo y distancia no han sido parte á debilitar su cariño y disminuir su gratitud; que allá siempre hemos cultivado con cariñoso esmero estas letras patrias que constituyen un vínculo tan dulce; que siempre hemos recordado con orgullo nacional las glorias castellanas y procurado aparecer ante el mundo herederos dignos de sus egregias virtudes, y que en la historia

nos hallamos unidos por el buen nombre español» (1); concepto repetido por el ilustre general Riva Palacio en este interesante párrafo de un discurso pronunciado el 19 de Diciembre de 1886 en esta Corte:

«Allá, del otro lado de los mares, hay un pueblo con quien es preciso fraternizar, hay una historia que es necesario conocer, y si alguna vez, por un fenómeno inexplicable, llegaran á faltar á España héroes para sus monumentos y Santos para sus altares, registrando la historia de estos tres últimos siglos encontraría más de los que necesitara para llenar sus templos y los lugares todos destinados á los recuerdos de la historia» (2).

Ya podrá advertir el que esto lea que americanos y españoles reconocemos la necesidad de vivir unidos para llenar nuestra común misión en la historia; comprobando mucho más esto, después del lenguaje y del afecto natural de hermanos, las ideas religiosas, tan profundamente arraigadas en los pueblos ibero-americanos como en España; pues si el art. 11 de nuestra Constitución expresa que la religión católica, apostólica y romana es la del Estado, obligándose la Na-

(1) Este párrafo pertenece al discurso pronunciado por el Sr. Holguín, al inaugurar sus tareas la Unión Ibero-Americana, que se inserta en los Apéndices.

(2) Véase el discurso íntegro en los Apéndices.

ción á mantener el culto y sus ministros, igual precepto aproximadamente consignan las de Costa Rica, Salvador, Nicaragua, Haiti, Santo Domingo, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; haciéndose constar en las demás, ya que no esto, por lo menos la manifestación de que se profesa la religión del Crucificado, como sucede en el art. 80 de la Constitución argentina, cuando se habla del juramento del Presidente de la República al tomar posesión.

Unidos con tales vínculos los habitantes de España y América, y aproximándonos más sí cabe la apertura del canal de Panamá, que pondrá en contacto directo nuestras Filipinas y Antillas con todo el gran continente, no puede menos de aspirarse á la confederación tan anhelada que sirva de defensa para toda eventualidad en los agitados días que nos aguardan.

No me cansaré, pues, de repetir que la ocasión más propicia de dar los primeros pasos en asunto de tamaña transcendencia es el mes de Octubre próximo cuando en Madrid y en la Rábida, en Sevilla y en Valladolid, en Salamanca y en Granada, se reúnan los descendientes de aquellos que han trazado en luminosos rasgos la verdadera historia de América, la cual comienza en la

cuna del primer niño nacido de la unión del español con la india, según patriótica expresión de un distinguido diplomático y poeta americano de quien ya hice mérito.

Dios quiera que la generosa idea de Don Martín Fereiro y D. Patricio Ferrazón, iniciadores del pensamiento de celebrar el cuarto Centenario del descubrimiento de América, y los esfuerzos realizados en un principio para hacer caminar la idea, por los señores Baldasano y Topete (D. Arturo) y D. Ramón San Juan tengan el digno coronamiento que todos apetecemos, arrancando desde el 12 de Octubre una nueva época de ventura para América y España, llamadas á ser, unidas, el más grande de los poderes en las edades venideras.

X

No piensan todos los que se ocupan en España de los asuntos americanos de la propia manera que indiqué en el capítulo anterior, respecto á la confederación para todos los fines, pues algunos como D. Juan Valera, creen que las simpatías de americanos y españoles y la mutua fraternidad no puede exceder de los límites del idioma y del cosmopoliteismo que hoy liga á los pueblos de la tierra.

Así lo expresa y hasta intentó probarlo en algunas de sus obras, dicho literato, siendo de las últimas en que se ha visto bien marcada esta tendencia, la dedicatoria al señor Cánovas del Castillo en la primera serie de las *Cartas americanas*.

En todo este trabajo se revela que el distinguido académico y diplomático no se forma ilusiones ni cree que los americanos y españoles puedan establecer desde luego alianzas comerciales, sociales y políticas que fortifiquen y consoliden el poder de cada una

de las Naciones interesadas, evitando trastornos que á unos y otros podrían venirnos, de razas y pueblos siempre contrarios á los descendientes de España; pero donde más evidencia su modo de sentir el Sr. Valera es en estas líneas: «Los pueblos de la América española, como los de esta Península, se observan con simpática curiosidad, deponen los rencores, confían en el porvenir que les aguarda; y *sin pensar en alianzas y confederaciones que tengan fin político práctico*, pues la suma de tantas flaquezas nada produciría equivalente á los medios y recursos de cualquiera de los Estados que predominan, piensan en reanudar sus antiguas relaciones, en estrechar y acrecentar su comercio intelectual, y en hacer ver que hay en todos los países de la lengua española, cierta unidad de civilización que la falta de unidad política no ha destruido.»

Poco optimista es el párrafo que he subrayado, el cual contradice en parte el pensamiento, dominante en los pueblos hispano-americanos y en nuestra patria, según lo comprueban las ideas expresadas por el Rey de España en el discurso mentado y la opinión manifestada unánimemente por los más reputados estadistas y hombres de gobierno, en nuestra patria y en el Nuevo Mundo, entre ellos el mismo Sr. Cánovas del Castillo,

que sin ser de los más fervorosos creyentes, entiende «*que después de las relaciones literarias, artísticas, económicas y comerciales, y DE LA CONFRATERNIDAD POLÍTICA, todavía pueden los destinos de nuestra raza en aquellas apartadas regiones de América elevarse aún más,*» como lo aseguró en su importante discurso del día 19 de Diciembre de 1886 (1).

Recortar el vuelo de los deseos manifestados por los pueblos de allende el Océano y de la madre España, en la aspiración de que llegue un día que todos los individuos de una misma familia, aun viviendo cada uno vida independiente, dentro de su mismo hogar, por decirlo así, puedan unidos ayudarse y defenderse en la esfera del progreso y de la libertad, no es en mi opinión lo más plausible, y aunque verdaderamente la literatura española aquí y en América ha contribuido y contribuye á las grandes corrientes de simpatía que se han establecido después de la emancipación, y aunque escritores tan conspicuos como D. Juan Valera han conseguido tanto y pueden aún conseguir mucho más con sus notables obras, para que se olviden los días penosos y de luto que han entristecido á españoles y americanos, es preciso avanzar, ir á los tratados de co-

(1) Véase en los Apéndices.

mercio, á los convenios de arbitraje y hasta la federación política que ampare á cuantos hablan un mismo idioma y pertenecen á una misma raza.

Útil, muy útil ha sido la labor llevada á cabo por las Academias correspondientes de las Españolas, en las Repúblicas, y fructuosa la labor realizada por los novelistas, poetas, críticos, filósofos, historiadores, jurisconsultos y periodistas que con el cambio fraternal de sus obras han logrado romper la indiferencia, preparando este conjunto de iniciativas y trabajos, para demostrar en los días del Centenario que ya nada nos separa, y todo nos lleva á la unión más estrecha; pero más amplio es aún, más de la vida de este siglo y de estos tiempos, el programa que la Unión Ibero-Americana viene desarrollando desde su fundación, en el cual, no sólo se trata de las relaciones científicas y literarias, sino de todas las demás á que aspiran los pueblos interesados.

Es cierto, como afirma D. Luis Vidart, que ni la conquista de América en el siglo XVI pudo hacerse más que en la forma en que se hizo, ni las consecuencias de haberse declarado independientes los pueblos americanos, cuando múltiples circunstancias así lo dispusieron, han podido ser otras distintas á las que necesariamente han sido; sí, la histo-

ria tiene sus leyes inflexibles, y recurriendo á ella, puede verse que, aunque las razas se dividan y esparzan por diversos pueblos considerados independientes, llegan instantes críticos en que, como en las repúblicas griegas é italianas, al sentir todos los que nacieron de un mismo origen y hablan la misma lengua, necesidades iguales, se unen, se estrechan, olvidan las diferencias que pudieron en un momento dado separarles, y en apretado grupo se defienden contra el enemigo común y preparan la mutua regeneración.

Bien claramente lo ha manifestado el señor Moret, primer Presidente del Consejo de la «Unión Ibero Americana,» al inaugurar ésta sus trabajos: «Llegó el momento de mantener un contacto, una fraternidad y perfecta armonía; esta civilización española necesita tocarse materialmente con las manos; estas simpatías—las de españoles y americanos—necesitan aumentarse; esta cohesión necesita fundirse y entonces se realizará la obra de unión de estas razas y estos pueblos, para contrarrestar así la marcha ascendente y gloriosa de la civilización sajona.»

Afirmación tan explícita y terminante de un hombre de la calidad del Sr. Moret, repetida una y mil veces por la gran mayoría de los que aquí y en el Nuevo Mundo estudian con cuidado los asuntos sociales y políticos

que se relacionan con América y España, viene á ser la verdadera síntesis de las aspiraciones para el porvenir de los pueblos interesados.

No basta ya la exposición de estas teorías en libros, discursos y periódicos: hay necesidad de traducirlas en tratados y en leyes que aseguren el mutuo comercio, la particular y común independencia y todo aquello que legítimamente se pretende; por éso, ya que la ocasión solemnísimá del Centenario es propicia para comenzar la obra práctica que la propaganda ha iniciado, es un deber aprovecharla á fin de que la conmemoración del hecho sublime sea el punto de partida de una venturosa era de bienestar para los españoles de ambos mundos.

Muy merecedor es Cristóbal Colón de las honrosas manifestaciones que se esperan; lo son tanto y aún más, si cabe, Isabel la Católica y los que con ella contribuyeron al descubrimiento; pero á la par que aquéllas y por motivos de las mismas, bueno será que realicemos algo verdaderamente útil en provecho de los descendientes de los que aquí en la noble Iberia y allá en la querida América, fundieron sus aspiraciones y sus deseos en un mismo ideal, el de la grandeza de España y el progreso de América.

Ya el Sr. Rodríguez Pinilla, en su libro

Colón en España, expresa la idea de que el nuevo como el antiguo continente se han disputado la honra de ensalzar á Cristóbal Colón, y que desde los albores de este siglo, todos se han ocupado de glorificar el genio del gran descubridor; pero esto que era una necesidad exigida por la historia, y una reparación á las injusticias cometidas con el insigne almirante, no basta, porque es además imprescindible que se haga toda aquella justicia á que son acreedores los Reyes Católicos y España entera, y que al dar una muestra viva, solemnisima, del glorioso recuerdo de la aparición de un nuevo mundo ante las generaciones que poblaban el antiguo, procuremos los descendientes de los que más han intervenido en el sublime acontecimiento, demostrar que si entonces fueron capaces de realizar tan titánica epopeya, hoy tenemos también virtudes, abnegación y condiciones suficientes para olvidar errores pasados, cicatrizar por completo heridas abiertas por la desgracia y presentarnos unidos, vigorosos y fuertes, ante las soberbias aspiraciones de cualquier poderoso que á expensas del egoísmo quisiera mortificarnos.

XI

En un periódico de la capital de Méjico y en el semanario de Londres *The Spectator*, se han publicado no ha mucho interesantes artículos acerca de las condiciones sociales y políticas de los pueblos hispano-americanos, á los que la revista inglesa juzga condenados á perpetuas luchas civiles, y á no consolidarse en ellos un estado de derecho tan legal y fuerte que se halle libre de los continuos vaivenes promovidos por cualquier cabecilla afortunado ó por los motines populares, muy frecuentes en algunas de las principales poblaciones de las Repúblicas ibero-americanas.

Con mucha dureza juzga á los descendientes de los españoles y de los indios, la aludida revista, sin fijar bien los hechos ni entrar en puntos de comparación con lo que ha ocurrido en las colonias inglesas y aun en los mismos Estados Unidos del Norte, en la época de su emancipación; pero no obstante esto, es además indispensable que los

interesados en el asunto, no pierdan de vista esas especies que corren por la Prensa y la atmósfera que en capitales como París, Londres, Bruselas y Viena se hace respecto á la inestabilidad de los gobiernos sud-americanos, propaganda aumentada muy especialmente después de los últimos sucesos ocurridos en el Brasil, Chile y la República Argentina.

Se evitarán tan lamentables trastornos y repetidas desgracias, cuidando de hacer lo que aconseja el diario colombiano *El Porvenir*, al solicitar para aquellos países gobiernos conservadores y fuertes, alianza fraternal entre los de las diversas Naciones y relación, muy estrecha en Europa, con la madre patria, para que ésta sea su centinela avanzado y evite oportunamente cualquier intriga ó contrariedad que pueda sobrevenir á los pueblos hispanos.

Así se expresa dicho periódico: «Lo que hace principalmente falta en América es que rija la moral en la política, el temor de Dios y el amor á la patria; que el espíritu público eche raíces profundas, y las pasiones individuales de secta ó de círculo desaparezcan del debate pacífico que ocasionen los asuntos de interés general reconocido.»

Verdaderamente ha llegado para aquellas Naciones el momento de variar de con-

ducta y pensar en el transcendental problema, ya planteado, de cuál influencia ha de predominar sobre ellas, si las de los norteamericanos ó las de sus hermanos de Europa.

Un ilustrado escritor que ha recorrido gran parte de América, y que publicó recientemente en París un buen libro titulado *Le Paraguay*, E. de Burgade la Dardye, asegura que ya la mayor parte de las jóvenes Naciones americanas han abandonado ó se disponen definitivamente á abandonar sus tradicionales luchas intestinas, y dispuestas á trabajar con entusiasmo en la explotación de su gran riqueza agrícola y minera, aportan el contingente de su actividad á estos medios de progreso, que antes habían empleado en sus agitaciones políticas; y esto, exacto en su mayor parte, contrastando con lo que *The Spectator* repite, al atreverse á calificar á algunos de los Presidentes de las Repúblicas *half patriots and half brigands*—mitad patriotas y mitad bandidos—comprueba más y más la conveniencia de emplear el sistema que en los anteriores capítulos he indicado para llegar á la federación social y política entre todos los pueblos ibero-americanos.

Lo manifestado por Mr. Bourgade no lo contrarían los sucesos últimos de Chile y el Brasil, porque el problema ventilado en am-

bas Naciones tiene otro carácter más fundamental que el de los pasajeros y sangrientos motines que hasta hace poco venían siendo el pan de cada día en los países aludidos.

Hay que olvidar de una vez para siempre las reminiscencias del pasado, y combatir sin tregua ni descanso á los que por debilidad ó mala fe predisponen el ánimo de españoles y americanos para que vivan separados, cuando los vínculos de la sangre, la historia y las necesidades del porvenir les llama á vivir siempre unidos.

El cardenal Wisseman, en su *Historia de las misiones de América y el Japón*, fué uno de los primeros que han tratado de atenuar las inculpaciones que algunos de su raza vienen echando en cara á los españoles, con el propósito deliberado de tenerlos á mucha distancia de sus hermanos de América; y aunque á veces el ilustre purpurado suele caer en exageraciones parecidas, sin embargo, reconoce que en nuestra colonización hubo menos dureza, menor explotación y más pequeñas exigencias que en la de ningún otro pueblo; por cuyo motivo, á la corta ó á la larga, los intereses de España y los pueblos hispano-americanos vendrán á ser comunes.

Esto, dicho por el autor de *Fabiola*, que, como inglés, se cuidó poco de disculpar á nuestros antepasados, viene á contradecir

hasta cierto punto lo que en la Gran Bretaña y en los Estados Unidos algunos escriben en contra de la confraternidad hispanoamericana; pero lo contradicen mucho más las palabras, los deseos manifestados y la actitud resuelta de los personajes más ilustres y que mayor influencia pueden ejercer en los destinos de los pueblos de ambos mundos.

Excusado es insistir sobre estas indicaciones, arraigadas ya en la conciencia de nuestros estadistas; pero conviene, sin embargo, que en la preparación de las solemnidades con que ha de conmemorarse el cuarto Centenario del descubrimiento de América, no se cuide sólo de fiestas literarias ó históricas, sino que se dirija también la iniciativa oficial y la privada á explorar el campo de las relaciones políticas, y, sobre todo, á establecer vivas corrientes mercantiles é industriales entre los pueblos hermanos, única manera de fortalecerse y evitar males con que nos amenazan los solapados enemigos que la raza española tiene en Europa y en América.

Todos aplaudimos los certámenes, los congresos, la publicación de libros y memorias que evidencien las bellezas de la lengua castellana y esplendor de nuestra historia; pero es necesario más, hay precisión de pa-

tentizar con otros hechos prácticos en la fecha memorable ya mencionada, que ningún pueblo tiene mejores condiciones que España para ser el representante y mediador industrial y comercial de América en el antiguo continente, así como nuestra Nación en ninguna parte del mundo puede hallar más pronta y mejor salida á sus productos de todo género, que en las Repúblicas de allende el Océano.

Nunca mejor debe celebrarse en Madrid una Exposición Nacional de productos agrícolas, de la industria y del comercio, que en la época del Centenario, pues de este modo apreciarán por sí mismos los americanos que aquí concurren, todo cuanto nuestro suelo encierra, y puede servir de base á los tratados comerciales en fecha más ó menos lejana, sirviendo también de base para el análisis de nuestras fuerzas mercantiles é industriales, que, aunque otra cosa digan ciertas gentes, bien pueden competir con las de los pueblos más cultos y adelantados.

La censurable negligencia y frialdad con que muchos toman los trabajos que se relacionan en España con el Centenario, por nada se justifica, pues si es cierto que los problemas económicos y sociales interiores preocupan á todos hondamente, también lo es que en nuestra patria unos y otros pueden

encontrar más pronta y segura solución, ligándolos con los internacionales hispano-americanos, en los cuales debe estar constantemente fija nuestra mirada.

XII

No puede atribuirse al Gobierno español debilidad en el espíritu patriótico, tratándose de la celebración del Centenario, pues ha sido el primero en iniciar la solemne conmemoración, y lo mismo los hombres del partido liberal que los del conservador, han realizado y realizan cuanto es preciso á fin de que nuestra patria demuestre al mundo civilizado que no olvida la grandeza de su historia y glorifica dignamente las proezas de sus héroes.

Desde Julio de 1887, siendo Ministro de Estado el Sr. Moret, viene preparándose en las esferas oficiales la solemne conmemoración, y pruebánlo las comunicaciones que mediaron entre el Ministro de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Curry, y dicho señor, las que me parece oportuno reproducir aquí para que se vea cómo de España ha partido la iniciativa y nuestros gobernantes han sido los primeros en dar al hecho toda la importancia que merece.

En 18 de Agosto de 1887 publicó el pe-

riódico *The Independent*, de New-York, las siguientes cartas:

«*Señor editor del INDEPENDENT.*

En mi última audiencia con S. M. la Reina Regente de España, me tomé la libertad de hablarle del creciente interés que el pueblo de los Estados Unidos toma por la celebración de la proyectada fiesta internacional del descubrimiento de América. Su Majestad se mostró propicia, simpática y cordial en su contestación; repitió las expresiones de interés manifestadas á Mr. Bowen por el difunto Rey, y dijo que ayudaría gustosa en cuanto pudiera á una empresa tan propia y adecuada para estrechar más las relaciones fraternales entre todos los países representados.

Obrando por indicación de S. M. dirigí al Sr. Moret, el distinguido Ministro de Estado, una carta personal y no oficial, y tengo el gusto de incluir una copia de su contestación.

Vuestro afectísimo,

J. L. M. CURRY.

Madrid, 15 de Julio de 1887.»

La contestación del Sr. Moret, á que se alude en la anterior carta, dice así:

«*A S. E. J. L. M. Curry.*

Mi querido señor y distinguido amigo: En contestación á la grata carta del 4 del corriente, que ha tenido Ud. la bondad de dirigirme, tengo

el gusto de informarle de que el Gobierno se está preparando desde hace algún tiempo para celebrar de una manera digna de su importancia el cuarto Centenario del descubrimiento de América. Al efecto, el Consejo de Ministros ha examinado ya la cuestión en diferentes ocasiones, y yo en su nombre he consultado con el Duque de Veragua—el heredero y más legítimo representante del glorioso navegante—en cuanto á los medios más adecuados para dicho objeto. No han sido todavía determinados definitivamente esos medios, por cuya razón me reservo la comunicación del programa de las fiestas; pero puedo anunciar las siguientes decisiones:

Primera. Que España tomará la iniciativa para la celebración, de la manera más solemne, del Centenario del descubrimiento de América en 1492.

Segunda. Que al efecto invitará á todas las Naciones que pueblan los territorios descubiertos por Colón á que tomen parte en esta solemnidad; y

Tercera. Que España está dispuesta, al mismo tiempo, á tomar parte en cualquiera otra demostración análoga que pueda verificarse en el continente americano para conmemorar el gran acontecimiento.

Espero que esta contestación satisfará completamente las preguntas que ha tenido Ud. la bondad de hacerme, y le facilitará el medio de informar á su Gobierno y á todos los interesados en el asunto en cuanto á los propósitos y decisiones de España.

Aprovecho con gusto esta ocasión de repetirme su afectísimo amigo,

S. MORET.

Madrid, 15 de Julio de 1887.»

Los documentos transcritos son prueba de los deseos del Gobierno español, más claramente expresados aún en los preámbulos de los Reales decretos de 28 de Febrero de 1888 y 9 de Enero de 1891, incluídos también en los Apéndices, en cuyos documentos oficiales, lo mismo el Sr. Sagasta que el señor Cánovas del Castillo, han acreditado su vehemente anhelo por que el Centenario sea la más clara muestra de nuestro cariño hacia América y del profundo respeto con que aquí se recuerda hecho tan grandioso.

Pero no basta esto; es indispensable que todas las clases sociales tomen parte en esa fiesta, recuerdo de uno de los sucesos más trascendentales de nuestra historia, y que la misma sea el punto de partida de una nueva era de regeneración para los pueblos hispano-americanos.

Ya el Sr. Cánovas lo ha dicho en el notable preámbulo del mencionado decreto de 9 de Enero, que viene á resumirse en los siguientes párrafos:

«Mucho importa, entretanto, y el actual Gobierno no lo olvida, que estos empeños de carácter oficial—trata de las Exposiciones—

no coarten, antes bien estimulen el celo de los particulares en general y el de sus varios é independientes centros de acción. Todo el que quiera podrá traer al acervo común su inteligencia y sus esfuerzos con la espontaneidad y libertad que le cuadre. Mas no cabe negar que conviene que entre los elementos particulares y los oficiales se establezca suficiente unión para auxiliarse eficazmente unos á otros, para no estorbarse al menos en sus movimientos recíprocos, para que la libre acción respectiva no degenerere en anarquía. Y dicho en verdad sea, no es éste el menor de los móviles por cuya virtud propone á V. M. su Gobierno ahora la creación de una Junta Directiva que concentre, coadyuve y preste vigor orgánico al conjunto de elementos que á la empresa concurrán.

»Su suprema dirección no puede disputársele al Gobierno de V. M., por los superiores medios que á su alcance tiene y su carácter nacional; mas no empece esto para que se ejerciten cuantas particulares iniciativas coincidan en el propósito de obtener un buen éxito.»

Esto revela que el Gobierno estima muy necesaria la acción particular de las corporaciones, sociedades, gremios, centros é individuos de todas clases, para que resulte la

solemnidad con toda la esplendidez y armonía que el aniversario exige.

No es posible que los Círculos mercantiles de las provincias, y especialmente el de Madrid, las Cámaras de Comercio, las grandes empresas navieras, las Sociedades Económicas y Agrícolas, las de Amigos del País, las bancarias y todas aquellas que se mueven y agitan en la Península y fuera de ella con carácter español, dejen de responder al generoso llamamiento del Gobierno.

Éste, preparando sus Exposiciones Histórico-Americana é Histórico-Europea; el Congreso Internacional de Americanistas en Huelva; la erección de monumentos y estatuas en Palos, en la Habana, en Granada y otros puntos, y dirigiendo y auxiliando á cuantos se disponen á solemnizar el Centenario, hace lo suficiente; pero ello no basta, repito, si España ha de responder al patriótico ideal que debe realizar en días tan faustos.

Varios programas se han trazado para las fiestas, contando siempre con el natural apoyo del pueblo español; uno de los más completos es, á mi juicio, el acordado por la Unión Ibero-Americana en Mayo de 1890, ampliado en Noviembre del mismo (1), donde

(1) Está incluido en los Apéndices.

se trazan con patriótico entusiasmo las diferentes fases que debería tener el Centenario; pero ni ése ni ningún otro podrán realizarse sin la ayuda general; ni el Gobierno tiene medios tampoco de llegar á los límites que el mismo desea, sin el decidido apoyo y concurso del país.

Mucho puede esperarse de los alientos y energías de las diferentes clases sociales en nuestra patria para acto de tanta transcendencia; pero es indispensable que todos y cada uno recuerden el deber de procurar que no resulten las fiestas, por falta de la suficiente preparación ó actividad, sin la esperada grandeza que anhelan americanos y españoles.

APÉNDICES

NÚMERO I

Discurso que pronunció el 12 de Octubre de 1883 el Doctor Calcaño, Ministro plenipotenciario de Venezuela, en el banquete celebrado para conmemorar el descubrimiento de América.

SEÑORAS Y SEÑORES:

Deseo que al tomar yo la palabra antes que ningún otro miembro de la Junta Directiva, no se atribuya al móvil ni al propósito de hacer recaer sobre mí glorias, muy hermosas en verdad, pero que no me pertenecen, puesto que no me dirijo á vosotros por mi voluntad en esta ocasión. Cualquiera que sea el entusiasmo con que he cooperado á la realización de esta obra, debo declarar que la inspiración patriótica y generosa nació espontánea en el ánimo levantado del distinguido periodista Sr. D. Jesús Pando y Valle. (*Muy bien, muy bien.*)

Hacer justicia es también una grande obra, y ya que otra gloria no me es dado alcanzar, dejadme al menos la que me corresponde, á falta de otras cualidades, por la probidad de carácter, única de que puedo disponer. (*Muy bien, muy bien.*)

Aunque fuera menos espléndido el lujoso apa-

rato de que nos vemos rodeados, siempre sería esta fiesta la más grande y noble, la más transcendental y gloriosa que puede presentarse hoy en espectáculo al mundo. La idea da siempre sus proporciones al escenario; magnifica la talla de los actores; ensancha los horizontes del espacio en que celebra sus misterios, y cubriendo los límites de las cosas con el velo tenue é indeciso en que envolvía el contorno de sus figuras el pincel misterioso de Murillo, hace de un pueblo el mundo y de un rincón el infinito. (*Grandes aplausos.*) Atenas será siempre el orbe del espíritu, y Betlehem es la patria del alma y la inmensidad del mundo moral. A la sombra de un árbol que nos hallásemos, allí seríamos nosotros la humanidad entera, la representación del mundo civilizado.

¡Parecer mendigo y poseer un mundo! ¡Pedir limosna de pan y dar por gracia continentes de oro y mares de perlas! ¡Dar todo un hemisferio á la gloria de la Cruz, y dar la redención de la Cruz á todo un hemisferio! ¡Decir sí, él sólo, á la ciencia universal, que decía no! ¡Afrontar escarnios y devorar humillaciones; cargar cadenas y lanzarse al seno de la Naturaleza irritada; atravesar impasible el desenfreno de los tiranos y las asechanzas de los puñales, para desgarrar los velos de Occidente y ofrecer al mundo antiguo el Nuevo Mundo como pauta de la humanidad del porvenir, con cielos sin brumas, con climas sin inclemencias, con fecundidad inagotable, con flores perpetuas, con primavera eterna, con ríos como mares, con llanuras como océanos, con rocas de diamantes, con cordilleras de esmeraldas,

con playas de verdaderas perlas y coral, con el sol por esclavo y con el gozo inefable de haber construido de oro, de púrpuras y de zafiros, como armonía eterna, aquel nuevo paraíso. (*Nutridos aplausos.*) He ahí la grandeza de Colón: he ahí la justicia de nuestros homenajes. (*Nuevos aplausos.*)

Europa le debe la América; América le debe la Europa: inmenso jirón del genio que reintegra el universo uniendo los hemisferios con la gente de sus carabelas, fundiendo las razas humanas en el crisol de la fe cristiana, y agrandando hasta la totalidad del planeta la gran patria de la civilización, de la libertad y de la justicia. (*Bravo. Aplausos.*)

¿Veis la enorme obra? Pues honremos á España, que fué el báculo del sublime mendigo de la Rábida; honremos á Isabel la Católica, que, noble y generosa, fué la colaboradora del gran portento que admira al mundo. (*Muy bien, muy bien.*)

Como americano la venero, y en tanto que mis labios la bendicen, póstrase mi espíritu de rodillas ante su sombra inmortal para presentarla, altamente conmovido y con lágrimas de emoción intensa, el tributo cariñoso de la América reconocida (*Grandes aplausos*); que así como por uno de esos secretos de misteriosa ocultación de la Providencia, el mendigo era rey, el loco sabio, la ciencia ignorancia, la limosna joyas de coronas, y las cadenas apoteosis, los que parecían abalorios y brujerías que llevaban en su seno las carabelas peregrinas, no eran en su esencia

íntima sino la civilización que iba allí para rescatar á los pueblos de la barbarie y darlos el derecho que ennoblece las sociedades y que diviniza el espíritu, como el más hermoso guión de que ha dispuesto el alma humana para salir al exterior convertida en armonía (*Aplausos*), para salir convertida en armonía deliciosa é incomparable, que se nos manifiesta unas veces semejando el estruendo de los ríos, otras la avalancha del huracán, algunas el fragor de las tempestades ó el gemido de la tórtola, ó la ternura del afecto infinito; y al lado de esto va la cruz que inmortaliza el alma, que levanta á todos los caídos, que descende como fresco rocío sobre los corazones lacerados; la que hace del dolor ley del amor, del universo ídolo, y de la grandeza blason; la que reside en el derecho, en la justicia, en la libertad, en la belleza y en la vida; la que enseña al hombre á caminar por el mundo con la mano sobre el corazón por amor á sus semejantes, y los ojos clavados en el cielo para esperar en Dios. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

Algo más hubo allí: hubo los prodigios del amor heroico; hubo la hidalguía, los sentimientos caballerescos, la altivez independiente; hubo la fuerza de las costumbres, la santidad de la familia, las delicadezas del hogar; hubo el honor de muchos siglos, la grandeza tradicional del ánimo, la eterna rebeldía contra todas las oprésiones. (*Muy bien, aplausos.*) ¡Qué mucho que después de habernos enseñado á morir por la independencia de la patria nos llamemos sus hijos y lancemos una explosión de eterno reconocimiento al recor-

dar la memoria de Colón divinizada por los sellos de la inmortalidad!

Pues bien: *la América* paga su deuda: la paga en *amor y gratitud*, la paga en bálsamos de vida de sus bosques, en tesoros de riquezas de sus entrañas; la paga en hidalga y fraternal hospitalidad á los desheredados de todo el orbe.

La América es la mesa siempre servida á la desgracia, hogar siempre abierto á los peregrinos de la tierra; pan de todos, asilo de todos; la paga en 17 Repúblicas independientes, libres, cristianas y civilizadas, con el culto del derecho, de la libertad y de la justicia; la paga con el imperio liberal del Brasil, tan lleno de virtudes, que vive, como de la casa, en medio de una asamblea de Repúblicas que le miran con el cariño de hermanas; la paga con la gigantesca República del Norte, pueblo de Titanes, Hércules moderno, modelo de Gobiernos que concibe prodigios y ejecuta milagros (*Grandes aplausos*); la paga con la gloria de Bolívar, con la gloria de Washington; la paga con la gloria de San Martín, de Oixis, de Olmedo, de Caldas; la paga con la dulcificación de la penalidad en sus Códigos y con la última expresión del derecho humano formulado por la filosofía moderna y esculpido á modo de página sagrada en el libro de sus instituciones. (*Aplausos.*)

Y después de todo, aquellas Repúblicas del Mediodía, con vida propia y holgada y con un progreso asombroso, *tienden hoy sus brazos de hermanas* á través de sus dos Océanos á la *familia española*, su raza y su sangre, en presencia

de la sombra augusta de Colón, que recibe con alegría el testimonio de la cariñosa fraternidad que yo creo firmemente ha de ser imperecedera.

(Grandes y prolongados aplausos.)

HE DICHO.

NÚMERO II

Brindis pronunciado por el Excmo. Sr. Don Francisco Romero Robledo el 12 de Octubre de 1883 en el banquete celebrado en el teatro Real de Madrid para conmemorar el descubrimiento de América.

Cuéstame trabajo, señores, decir que agradezco el compromiso en que me pone la exigencia de que os dirija la palabra. Lo hago ciertamente bajo la presión de vuestro ruego, al cual no sabría negarme sin faltar á la más vulgar cortesía. Pero, obligado por vosotros, tenéis el deber de ser benévolos conmigo, que voy á decir muy pocas palabras, sólo las necesarias para asociarme al acto que aquí celebramos; acto magnífico en verdad, en que tomamos la inspiración y el entusiasmo de un recuerdo para abrir nuestro corazón á grandes esperanzas, en que no constituye la gloria de los que aquí nos encontramos reunidos ninguna idea de dominación ni de poderío por el que avasalle las sociedades y las Naciones, lo que dió los medios para descubrir el Nuevo Mundo, para arrancar de la barbarie esa América que hoy poblamos; y uso de propósito esta palabra, porque americanos y españoles, rebasando los estrechos moldes de los distintos Estados, somos una familia, una raza. (*Varias voces: Sí, sí. Aplausos.*)

Allí como aquí se han presentado nuestros hermanos con las cualidades y los defectos que nosotros tenemos. Todos hemos mirado con interés y profundamente afectados las desdichas y las turbulencias que han tenido para constituirse aquellas queridas Repúblicas; todos celebramos su marcha, inspirándose en grandes principios de orden y de estabilidad, condiciones indispensables en las Monarquías y en las Repúblicas, para asentar sobre estas sólidas bases la libertad, el progreso y la idea de la Nación. (*Muy bien. Aplausos.*)

Yo, al proponeros un brindis, deseo que la unanimidad cordial de sentimientos que aquí nos ha reunido ligue para siempre á los pueblos y á los respectivos Gobiernos de América y España. Yo deseo que ya que ni la inmensidad de los mares, ni las distancias, ni obstáculos materiales de ninguna clase puedan contener la impetuosa corriente del afecto y de la simpatía con que hoy nos saludamos y nos unimos, no se encuentren ni razones, ni pretextos, ni miras secundarias que sirvan de barrera á la explosión de este grande y fraternal sentimiento. (*Grandes aplausos.*)

Hablando de recuerdos, no hay para qué falsificar la Historia. Yo, al proponeros un brindis, no voy á someteros, sabiendo que me dirijo á hombres de distintas ideas, ningún punto de discusión ni de debate. (*Muy bien, muy bien.*) Pero como la justicia lo exige, como la verdad lo impone, voy á reclamar el título de gloria que corresponde á la Monarquía española en el hecho que aquí todos celebramos. (*Aplausos.*)

Sí; el genio inmenso que se albergaba en aquel pobre y obscuro navegante no encontró en la gente docta, ni en la opinión del vulgo, ayuda ni simpatía (*Una voz: Es verdad*) y fué necesario otro genio que se albergaba en el alma sublime de una mujer augusta para que se pudieran distinguir las palabras del navegante desvalido, y la fe, la convicción y la evidencia con que reclamaba auxilios para ensanchar el mundo. (*Grandes y nutridos aplausos.*) Ambos unidos, el genio de ese navegante humilde y el genio de una alta institución, que residía en el alma sublime de la mujer que la representaba, ambos concurrieron á la magnífica obra de dar á España una conquista que nadie la puede arrebatarse, cual es la gloria de haber realizado el descubrimiento del Nuevo Mundo. (*Muchos señores: ¡Viva América! Aplausos.*)

En el curso de la Historia, sometida á las contrariedades naturales de la vida, han podido surgir cuestiones entre la Nación en aquella época descubridora y dominadora y los hijos que allí llevó para poblar y colonizar tan hermoso territorio.

Por encima de los rencores que ya la Historia borra, y que un día borrará más, y que serán aún más borrados con el afecto que renace; por encima de aquellos por ventura pasados rencores, los americanos y nosotros hemos arrancado á la barbarie aquel hermosísimo país. (*Grandes aplausos.*) Somos hermanos; hemos comulgado en los mismos altares; no podemos negar la comunidad del habla; cruzamos recíprocamente

nuestros pensamientos en el mismo hermoso é incomparable idioma. (*Nutridos aplausos.*) De esta manera, el dicho arrogante de un Rey que afirmó que «el sol no se ponía en nuestros dominios» ha venido á traducirse en un hecho práctico y glorioso que todos proclamamos y que nadie podrá negar. La lengua de Cervantes se habla en todas partes donde alumbra el sol. (*Muy bien, muy bien.*)

No es la raza que cuenta mayor número de individuos; pero hay seres que á ella pertenecen de tal manera esparcidos por la superficie de la tierra, que el idioma español es escuchado en todas partes, y en su deliciosa armonía aquellos seres han aprendido á reír y á cambiar y compartir con nosotros el afecto dulcísimo y santo de la familia. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

Conquista es ésta que no nos podrá arrebatarse la envidia de los extraños; porque por encima de todo está el lenguaje, que es la cadena que nos liga, he dicho mal, no es cadena, es la luz hermosísima que nos alumbra, el lazo vivificador de cariño y de afecto que solidariamente nos une en el mundo. (*Repetidos aplausos.*)

Voy á concluir, pero perdonadme, señores, un solo momento para recoger una indicación que se me ha hecho y que me pesa que á mí no se me hubiera ocurrido. ¿Qué mayor prueba de nuestra solidaridad, qué testimonio más elocuente de que somos una misma familia que el que hemos presenciado todos aquí esta noche, oyendo embelesados la encantadora y sublime palabra

del Dr. Calcaño? (*Muy bien. Aplausos.*) Quien posee de esa manera nuestro idioma, podrá ser hijo ó representante de esta ó de aquella Nación; pero ése es un hermano nuestro, ése es uno de nosotros. (*Estrepitosos aplausos. Los Sres. Calcaño y Romero Robledo se estrechan afectuosamente la mano. Muchos señores: ¡Viva América! ¡Viva España! El Sr. Romero Robledo visiblemente emocionado continúa.*)

Voy á concluir, porque sin duda os debo ya molestar. (*Varias voces: No, no.*) No soy hipócrita y os diré que también se me va agotando el caudal de las ocurrencias. Nos hemos reunido en honra de Colón, de ese genio que todo el mundo reconoce y aplaude, pero que á nosotros por título privilegiado nos pertenece.

Yo tengo á este propósito que decir una cosa extraña, tal vez una heregía. Yo he oído á los elecuentes señores que me han precedido en el uso de la palabra, recordar la miseria y estrechez en que murió Colón, hablar de la justicia que se le debe hacer, sublevarse contra las iniquidades de la Historia: yo voy á tener el valor de defender la Historia aquí, voy á tener la arrogancia, que espero me perdonéis, de deciros que la Historia ha sido justa. No es, ciertamente, Colón el único que después de prestar grandes servicios á la Humanidad muere olvidado; la repetición de ese hecho en todos los tiempos y en todos los países parece que debe revelar quizá un decreto de la Providencia. No es posible que la Providencia erija en ley la iniquidad. (*Muy bien. Grandes aplausos.*) Yo encuentro que Colón

murió pobre porque así debía morir; porque la perspectiva de la Historia exige, como toda clase de perspectivas, la distancia, para que la obra se comprenda y se pueda percibir la magnitud y la grandeza de la figura. Si Colón hubiera querido riquezas y honores, parecería como que su gran servicio había sido pagado por aquella generación. (*Aplausos repetidos.*)

Pues no es así: hechos como los de Colón no los pueden pagar jamás los contemporáneos ni una generación. (*Muy bien.*)

Hoy empieza á recibir Colón el precio de sus servicios; hoy empezamos á pagarle la deuda. (*Una voz: Después de muerto.*) «Después de muerto,» se me interrumpe. No, Colón no ha muerto. (*Bravo, bien, entusiastas aplausos.*) Hoy la única justicia que servicios de esa importancia pueden merecer es el tributo que rendimos á su nombre inmortal, es la más profunda y sincera admiración de nuestra inteligencia y el entusiasmo de nuestro corazón, y si esto lo hacemos hoy habiendo transcurrido cuatro siglos desde el servicio inmenso que Colón prestó á la Humanidad; si hoy el mundo entero le proclama, la Historia no es injusta; el nombre de Colón le respetan y aclaman las generaciones actuales, y esto significa que la Humanidad sabe pagar sus deudas; deudas de esta clase no pueden traducirse en miserables dones materiales como pago de un servicio, porque todos ellos juntos no bastarían para recompensar servicios de tanta importancia: esos servicios se premian con la gratitud más profunda, con la más grande admiración de que todos

nos hallamos poseídos en este momento al ensalzar el nombre del inmortal Colón. (*Grandes y repetidos aplausos. El orador es felicitado con entusiasmo.*)

NÚMERO III

Programa de la Unión Ibero-Americana.

La Unión Ibero-Americana dedicará especial atención á todo pensamiento que tienda á fomentar los intereses generales de la misma en las Naciones asociadas.

Los Socios, como la Junta Directiva, de acuerdo con los Estatutos, podrán formular los proyectos que crean conducentes á dichos fines, procurando ante todo que descuelle siempre la fraternidad más estrecha y la unión más íntima entre los pueblos de América, España y Portugal.

Para la realización de tan nobles propósitos procurará, desde luego, y en primer término:

1.º Que todas las Naciones interesadas celebren tratados literarios, garantizando la propiedad recíproca de los autores y editores.

2.º La creación de Centros ibero-americanos en todos los pueblos de la Península y de América, correspondientes del de Madrid, tomando por norma los Reglamentos de éste.

3.º Imprimir las obras de más reconocido mérito, poner á la venta pública las ediciones y distribuir sus ejemplares á módico precio entre los

Socios que deseen adquirirlos, cuando los autores no se opongan á ello, y en la medida de los fondos que se destinen á este objeto.

4.º Facilitar el canje entre los periódicos españoles, portugueses y americanos.

5.º Gestionar la rebaja de las tarifas de Correos en todo lo referente á libros, folletos, periódicos y demás impresos, y la celebración de tratados postales que equiparen los precios del franqueo en todos los pueblos que forman la *Unión*, estableciendo un sistema económico, sencillo y rápido para el reembolso del precio de las suscripciones respecto de los periódicos y revistas en los puntos de su publicación.

6.º Celebrar conferencias, discusiones y lecturas públicas en los Centros que se creen en los diferentes países, sobre temas relativos á intereses locales ó recíprocos de España, Portugal y América, tanto en lo que concierne á las relaciones intelectuales como á las del comercio, industria, agricultura y cualquiera otra manifestación del progreso humano que no revista carácter exclusivamente político.

7.º Organizar reuniones periódicas de Congresos, en los distintos pueblos de la *Unión*, con el objeto de discutir los problemas de interés inmediato para realizar sus vastos fines.

8.º Fomentar la creación de empresas de todo género que tiendan al mutuo progreso y bienestar de las mismas Naciones.

9.º Expedir certificados y cartas de aprecio, previo expediente, á los naturales de los diversos países que lo merezcan y soliciten, para que

cuando vayan á otros, los Gobiernos puedan dispensarles su apoyo en el caso de serles necesario.

10. Procurar la habilitación de los títulos facultativos obtenidos en los Establecimientos de enseñanza de los distintos pueblos unidos, para el ejercicio legal de las profesiones en los mismos indistintamente.

11. Elevar á los Gobiernos Exposiciones y Memorias relativas á los propósitos de la Asociación; gestionar su mejor éxito, y evacuar también los informes que por los mismos Gobiernos se solicitaren.

12. Y por último, emplear los medios regulares á fin de que España, Portugal, Méjico y las Naciones del Centro y Sur de América aumenten sus relaciones de todo género, suavizando asperezas, infundiendo amor y confianza, para acercarse más y más cada día, por medio de la literatura, la ciencia, la industria, el comercio y el arte, al noble propósito que se persigue.

La Junta Directiva y el Delegado Ejecutivo estudiarán cuantos proyectos se sometan á su examen, y cuando los consideren dentro de las condiciones que exigen los Estatutos, les prestarán todo el apoyo moral de su representación.

Asimismo dicha Junta procurará que en todos los pueblos de las Naciones que la Unión Ibero-Americana representa se establezcan *Centros*, donde las condiciones locales lo permitan, tomando como base los principios consignados en los Estatutos.

La Sociedad ofrecerá premios para excitar á que se presenten proyectos acerca de los mejores

medios de fomentar la prosperidad literaria, industrial, mercantil y agrícola de las Naciones unidas, que tiendan, con preferencia, á estrechar los lazos de mutua amistad.

Estos premios podrán ser: título de Socio de *Mérito ó Cooperador*, uso de las insignias de la Sociedad, certificado de mérito y mención honorífica en las actas de aquélla.

Los autores de libros, comedias, folletos, cuadros, esculturas, máquinas, artefactos y cualesquiera obra científica, literaria, artística ó industrial, presentadas á la Sociedad con objeto de que examine su mérito, de que se les premie en la forma prescrita en el artículo anterior, ó se les otorgue cualquiera otra recompensa, tienen obligación de donar á la Sociedad un ejemplar del trabajo ú objeto premiado.

Cuando el valor de la obra, máquina, artefacto ú objeto de arte tenga un precio crecido, y la Sociedad no pudiese adquirirlo ni el autor donarlo, bastará una copia, modelo ó plano, á juicio de la Junta Directiva.

Todos los trabajos ú objetos donados á que se refiere el artículo anterior formarán parte de la *Exposición comercial permanente de la Unión* en Madrid.

Para la expedición de las cartas de aprecio, certificados y recomendaciones á que se refiere el párrafo 9.º del art. 2.º de este Reglamento, se instruirá un expediente formado con la instancia del solicitante, certificación del Alcalde ó autoridad local administrativa donde el interesado haya residido los dos últimos años, en la cual se

acredite su buena conducta, y, por último, las declaraciones de dos personas de arraigo y reconocida honradez, que respondan de las cualidades del interesado, quien podrá exhibir sus títulos para que se relacionen en el documento de recomendación.

NÚMERO IV

Antecedentes de la sesión inaugural de la "Unión Ibero-Americana" celebrada en el Paraninfo de la Universidad Central el domingo 22 de Marzo de 1885.

Memoria del Secretario Sr. D. Pedro
Govantes y Azcárraga.

SEÑORAS Y SEÑORES:

No creen los iniciadores de la Unión Ibero-Americana que por la lisonjera confianza de sus compañeros de iniciativa, han constituido en un principio la Comisión de Propaganda de esta Unión y después su Junta Directiva y Comisión Ejecutiva, que tienen que hacer grandes esfuerzos de dialéctica para llevar á vuestro ánimo el convencimiento de que éste es para ellos el día más feliz de cuantos se han sucedido, desde el momento verdaderamente solemne para dichos iniciadores, en que se les confió el delicadísimo encargo de llevar á vías de ejecución el pensamiento transcendental de la Asociación que hoy celebra su sesión inaugural.

Hay que tener en cuenta, señores, que si grandes han sido los esfuerzos que en cumplimiento estricto de su deber, han desarrollado la Junta y Comisión mencionadas, grandes han sido también desde el primer momento las satisfacciones que han venido teniendo al ver la simpática acogida que alcanzaran sus gestiones por el patriotismo de todos los hombres de distintos países de un solo

origen, á quienes se ha dirigido, merced al cual solamente, que no á mérito propio de esta Junta y Comisión, es éste, como se ha dicho, un día muy feliz para ellos, porque al venir gustosamente á dar cuenta de sus actos á sus comitentes, pueden comenzar enseñándoles cómo ha engrosado por modo extraordinario la calidad y el número de los asociados, pues que se sentarán ya de hoy más entre nosotros como compañeros, las primeras ilustraciones ibero-americanas residentes en Madrid, y pueden también confirmarles el interés que la Asociación ha logrado inspirar, señalando el público distinguidísimo que por la demanda de invitaciones se puede anticipar que ha de acudir á dar brillo y realce á esta fiesta de hombres de distintos Estados, pero fundidos en un sentimiento común y grande, como grandes y comunes son las tradiciones y los ideales de los países á que pertenecen. Entrará, pues, desde luego la Junta Directiva á dar cuenta del génesis humilde de la Asociación y del levantado vuelo que tomó muy pronto hasta llegar á este momento de verdadera y legítima satisfacción.

La gloria del primer paso para agrupar personalidades eminentes ibero-americanas que constituyeran el núcleo originario de la Asociación corresponde á una Revista madrileña, modesta y natural en sus procedimientos, gigante y extraordinaria en la concepción de sus ideales, que ha venido durante sus tres años de vida consagrándose día por día al pensamiento que nos ocupa, hasta que por fin, el 6 de Octubre de 1884 decidióse su Director el Sr. D. Jesús Pando y Valle,

Cónsul de la República de San Salvador en Madrid, al reanudar las veladas de invierno de los redactores y colaboradores de *Los Dos Mundos*, que es el periódico aludido, á exponer la idea de proponer á los pueblos que hablan las lenguas que Cervantes y Camoens han inmortalizado, el proyecto de constituir una Asociación extraoficial cuyos fines fueran los que han podido leerse en los Estatutos y Reglamentos, que profusamente se han repartido á todas las clases de la sociedad madrileña.

Con aplauso unánime fué acogida la propuesta, y aquella misma noche, que de hoy más será memorable en los fastos de las relaciones entre los pueblos americanos y sus antiguas metrópolis peninsulares, se constituyeron dos Comisiones, una de Propaganda, ya mencionada, y otra que, á la vez de dirigir un manifiesto á los países antes indicados, redactara el proyecto de esos Estatutos y Reglamentos de que se acaba de hablar, que en cambio de las frases arrebatadoras de toda alocución, tiene la contundente elocuencia de los hechos, puesto que ese Reglamento y esos Estatutos son ya actos permanentes de la Asociación, forman parte de la obra que tiene que realizar, y así como se demostrara el movimiento andando, así ella ha demostrado su existencia desde el primer instante, no expresando simplemente una aspiración, sino abrazando y á la vez, en esos documentos relataba de una manera detallada y precisa, no sólo su pensamiento, sino hasta los procedimientos que ha de emplear para desarrollarlo y en la forma

más minuciosa posible, incompatible siempre con un manifiesto; y de esta suerte, la opinión ha quedado perfectamente informada de lo que se trata.

Bien pronto la Comisión de Propaganda pudo ya, en vista de las personas adheridas á su pensamiento, proponer la elección de una Junta Directiva provisional, de cuyo seno se formó una Comisión Ejecutiva y en ellas, una vez constituidas, designó la de Propaganda. Continuó los trabajos la Comisión Ejecutiva, en virtud de acuerdos, comunicó los nombramientos de socios protectores y de mérito; repartió los proyectos de Estatutos y Reglamentos, como se ha expresado, para promover la inscripción de socios de número en Madrid, en provincias, en Portugal, en América y en algunas poblaciones que, como París, contienen una numerosa colonia de ibero-americanos; gestionó y obtuvo la aprobación oficial de la Asociación y del Reglamento y Estatutos, procedió, en vista del auge de la Unión Ibero-Americana, á la elección de Junta Directiva definitiva y de un Gran Consejo de la Asociación y la nueva Junta Directiva atacó inmediatamente la ardua empresa de instalar la Asociación y la gloriosa de inaugurar, como hoy lo hace, públicamente los trabajos de ésta.

Con el producto de la cuota de entrada y con cantidades extraordinarias donadas por muchos socios, se procedió á la instalación referida, habiendo tenido lugar en la calle del Príncipe, número 39, donde, si no se disfruta, que más adelante será necesario, hay por el pronto donde

funcionar decentemente, porque no teniendo esta Asociación carácter recreativo, no necesita dedicar sala ninguna á los recreos propios de otros círculos, y en esa casa ha tenido lugar la sesión preparatoria del día 19 del corriente, de que se ha hecho con razón eco la Prensa, pues si del porvenir y de la importancia de la Asociación hubiésemos de juzgar por las nobles aspiraciones que en esa sesión se expresaron con sorprendente elocuencia por varios socios, con ellas solas tendríamos bastante para afirmar que esa importancia será de primer orden y que ese porvenir ha de ser, como pocos, brillantísimo.

Y ya que de la Prensa se ha hecho mención, la Junta Directiva aprovecha esta oportunidad para pagarla una deuda de gratitud por el concurso efficacísimo que á la empresa ha prestado con el cariño con que siempre acoge á todas las grandes ideas, ese medio asombroso que para la propagación de éstas conquistara la Edad Moderna.

Y puesta ya la Junta Directiva en la senda honrosa de los agradecimientos, no ha de olvidar á aquellos miembros de su seno que no sólo cumplieron los deberes generales, sino que algunos, como el Sr. Solís, puso su morada particular á disposición de la Asociación, y en ella ha tenido establecidas sus oficinas; al Círculo de la Unión Mercantil, donde tuvieron lugar también algunas sesiones; á la Universidad, que nos presta hoy espléndido hospedaje; sin mencionar los objetos regalados para nuestra instalación, porque ya constan en la cuenta especial de gastos

é ingresos impresa, que se repartió á los socios la noche de la sesión preparatoria referida, con lo que demostró, y por ello obtuvo un unánime voto de gracias la Comisión especial de instalación, que si esta Asociación persigue fines nobles y levantados, no olvida el más escrupuloso orden interior, ofreciendo así las dos indispensables condiciones de vida y prosperidad: un pensamiento grandioso y un proceder justo y ordenado.

Debido á ello es, sin duda alguna, que la Junta Directiva en su presentación á los Poderes constituidos oyera de éstos frases de simpatía para la Asociación que, como todas las que vienen á significar una transcendental evolución en las ideas y en los sentimientos de los pueblos, se ha visto precedida de ciertos síntomas que anuncian la proximidad de la plenitud de los tiempos de esa evolución, de ciertas señales que la imaginación califica de presentimientos misteriosos, de vagas inspiraciones proféticas, mas que la razón sabe que responden á la obra lenta pero arraigada de la generación y desarrollo en la sociedad del pensamiento que ha de presidir aquellas evoluciones; señales y movimientos semejantes á los que revelan esos días, á veces tibios, en los últimos meses del invierno, en que algunas hojas de pálido verdor, algunas florecillas de colores indecisos, parecen predecir audaces el despertar esplendoroso de la Naturaleza, hasta que una noche de escarcha las hiela y agosta, pobres mártires, precursoras sacrificadas en holocaustos por su fe en la primavera, pero que dejan sembrada

la fecunda semilla de la esperanza en un próximo porvenir florido y lleno de galas y de vida: como aquellas señales, como las demostraciones de cariño á España en el centenario de Bolívar; como el banquete internacional en Madrid cuando el penúltimo aniversario del descubrimiento de América; como el nombramiento de árbitro de sus diferencias hecho por dos Repúblicas hispano-americanas á favor del Monarca español; como las repetidas muestras de simpatía entre lusitanos y españoles; como tantos y tantos otros hechos que parecían sucesos aislados y sin consecuencias; como tantos votos hechos por escritores de unos y otros países en este sentido, y que parecían perdidos en el desierto, cuando sólo cayó todo en un olvido aparente; los ruidos que lo ahogaron pasaron, se desvanecieron; la idea emitida subsistió, germinó y de ella brota hoy la Unión Ibero-Americana, llena de brío y de magna pujanza, marchando resuelta á realizar el pensamiento de lograr que todos aquellos Estados cuyos ciudadanos sienten correr por sus venas la sangre generosa y altiva de los que han fundado dos reinos en la Península Ibérica y un Imperio y diez y seis Repúblicas en el Nuevo Mundo á fuerzas de hazañas legendarias, y han llenado la tierra con los ecos de su gloria, con la inmensidad de su grandeza, afirmen más y más los lazos que los unen y creen otros nuevos y poderosos, corolarios legítimos de los primeros, como deben existir entre hijos de una misma familia, siempre gigante en las manifestaciones de su valor, lo mismo en Zaragoza ante las águilas napoleónicas

que en Buenos Aires ante las escuadras de Albión; entre seres identificados por el mismo culto, que si en Lima elevara á Santa Rosa á los altares, elevara á ellos en Ávila á Teresa de Jesús, y, en fin, entre hombres unidos por un lenguaje y una literatura que sirviera lo mismo para traducir la idea poderosa de Calderón y el sublime sentimiento de Bello. (*Muy bien, muy bien.*)

Los medios para obtener esa unión han de ser como están proclamados: el conseguir el reconocimiento mutuo de la validez para el ejercicio de las profesiones, de los títulos expedidos en cada país; el obtener el reconocimiento del derecho de la propiedad intelectual, que es la más sagrada de todas las propiedades, porque es la expresión de la más noble faz de la personalidad humana; conseguir igualmente la supresión de trabas y la concesión de facilidades para el cambio de productos, tanto agrícolas como industriales, cambio que, al fundir los intereses, funda también las ideas y los sentimientos, y es la base firme de la solidaridad entre los Estados, aparte de lo preparado que la tienen el camino, la diversidad de productos y de clima, ante la identidad de usos y de aficiones, que aseguran á esos productos de unos y otros un mercado de más de 70 millones de consumidores; estudiar y dar solución á los problemas sociales y económicos de los pueblos ibero-americanos, para que marchen desahogadamente á cumplir su misión en la obra común de la Humanidad; abrir á la juventud sendas gloriosas en que emplear su fogosa iniciativa, sacándola del estrecho horizonte en que se ve forzada

á funcionar; provocar la inteligencia entre la opinión pública de los diferentes pueblos ibero-americanos sobre ideales transcendentales, basados en el mejoramiento intelectual y material interior, como se ha dicho, sin miras ambiciosas de dominación sobre pueblos extraños que tienen también su misión que cumplir dentro de la comunidad humana á que con ellos pertenecemos, sino tendiendo á competir con ellos en la obra universal y secular del progreso, que no resultaría completa si no interviniera en ella la gran familia ibero-americana, que tanto influjo tuviera y debe tener en los destinos de la Humanidad; que por eso esta Asociación no para mientes en hechos y en sucesos que podrán impresionar á inteligencias no acostumbradas á generalizar ni á abarcar el conjunto de los resultados de la vida de los pueblos, pues cualesquiera que sean esos sucesos que ocurran en las fronteras de territorios que ocupan pueblos de origen distinto en el Nuevo Continente, la altivez indomable de esos pueblos no permite raciocinar sobre la hipótesis de absorciones en uno ú otro sentido, sino considerar lo que sobre esto se afirme como simples utopías, ó, todo lo más, como exageraciones del amor patrio, que es receloso como todos los grandes amores, y, como ellos, tiene también sus grandes delirios; pues, por lo demás, ese movimiento de emancipación y constitución de las nacionalidades de la vieja Europa, y que es uno de los caracteres del progreso en nuestros tiempos, no puede dejarse de realizar también en el Nuevo Mundo, y con mayor razón, pues que allí no tiene

que luchar con tradiciones seculares, ni esos sucesos deben tener más alcance que el recordarnos que también en las desembocaduras de los grandes ríos se mezclan y se confunden las aguas dulces con las saladas muchas millas río arriba y mar adentro; pero subsiste siempre separada y distinta la personalidad, digámoslo así, de la vía fluvial con su marcha majestuosa, y del Océano con su extensión abrumadora.

Y todo esto, teniendo por base el más escrupuloso respeto á la independiente soberanía de los pueblos á quienes la Asociación se extiende y á sus instituciones interiores, sellando más y más el olvido de pasados rencores, hijos sólo de la lucha por la emancipación en unos, por la separación en otros; lucha satisfactoriamente explicable y que en nada amengua, antes todo lo contrario, comprueba el cariño de España hacia Portugal y América: que sólo lo que se ama se lucha por retener; como una madre ó una hermana riñen también terrible combate de afectos al ver á la amada de su corazón emanciparse para fundar una nueva familia; pero pasado aquel angustioso momento, y quizás por la misma lucha sostenida, sólo apoyo y amor es lo que en términos naturales se profesan la casa solariega y la de nueva fundación. Momentáneas y circunstanciales las causas de recelo y de enfriamiento, son, en cambio, perennes y nobles los fundamentos de aproximación entre esos pueblos, y en el choque entre lo pasajero y lo permanente, entre lo efímero y lo estable, el triunfo es siempre para lo estable y permanente, y por eso ha nacido la

Unión Ibero-Americana, que es hija de esos fundamentos nobles y perennes de aproximación entre Estados que, hoy olvidados los dolores de la maternidad, sólo sienten los deliquios del amor que sucede en las madres á los supremos esfuerzos del alumbramiento.

Ahí tenéis, señores, expuestos los trabajos realizados por la primitiva Comisión de Propaganda, por la Junta Directiva y por las Comisiones Ejecutiva y de Instalación é inauguración, y las ideas y los sentimientos que las animan, el concepto que ellas tienen de esta Asociación. Dichosas se considerarán si merecen vuestra aprobación valiosa, á la que son acreedoras, si no por su inteligencia, por el amor y la voluntad con que se han consagrado al cumplimiento de su deber, y dichosos nosotros todos si la Unión Ibero-Americana, que hoy empieza, sustituye á aquella colosal Monarquía española en cuyo territorio no se ponía jamás el sol, pero cuya unidad estaba basada en la ley primero y en la fuerza últimamente, con una anficionia ibero-americana más fecunda y poderosa, porque su base ha de ser tan sólo el amor, la voluntad y la mutua inteligencia. (*Grandes aplausos.*)

Discurso del Ilmo. Sr. D. Antonio Balbín
de Unquera.

SEÑORAS Y SEÑORES:

Era el comienzo de la edad antigua; todavía estaban sometidos los pueblos al régimen patriarcal; ni el más ligero soplo de la brisa hinchaba las velas de los buques, ni la quilla trazaba su camino por las aguas, abriéndose paso por las extensiones indefinidas del azulado mar; más se conocían, como estar al principio de los hechos históricos, las estrellas del cielo que las divisiones de la tierra: confundidos estaban también los Reinos y los Imperios donde el Rey tenía autoridad absoluta, donde todos le obedecían como los hijos obedecen á sus padres.

En aquellos tiempos, en los cuales aún no existía la civilización, existía ya, como os digo, la familia y el poder del padre, que es la autoridad que la rige de una manera absoluta, y el poder moderador de la madre, que es el lazo de unión entre ellos y sus cariñosísimos hijos. Entonces, cuando todavía el fuego no había fundido los metales, cuando los abismos de la tierra no se habían entreabierto para descubrir al hombre sus riquezas y mostrar sus inmensos te-

soros al mundo, aconteció que, separados, un día se encontraron en el Desierto dos hermanos, Esaú y Jacob, dos hermanos en cuya memoria existía el bendito recuerdo del cariño de la madre, la santa memoria de la bendición de su padre; pero que se habían alejado siguiendo distintos caminos en su marcha por el mundo.

Llegó un momento dado, momento que nos recuerda las sagradas páginas, en que, teniendo bajo sus pies las arenas del Desierto y después de la fatigosa jornada que ambos habían hecho sobre sus camellos, reflejándose en las abrasadas arenas los espléndidos rayos del sol, al reunirse los dos hermanos se encontraron como si unieran dos mundos, con el mismo afecto, con la misma idea; ambos recuerdan al padre que los bendice, ambos recuerdan á la madre que los llora; los dos han pasado por las mismas vicisitudes, y los dos aspiran á una misma civilización.

Pues bien, señores: aquella escena bíblica se representa en cierta manera en nuestros días, cuando vemos á Europa y América, á España y á los hispano-americanos procurando reunir en un solo haz su literatura, su comercio, su industria y su estado social.

Fulgura sobre la frente de América una corona de piedras preciosas, de piedras arrancadas á la tierra cultivada con el sudor de los esclavos en los primeros días, y regada después con la sangre que derramó España en los tiempos heroicos en que le parecía pequeño el mundo, como le pareció á Alejandro para sus hazañas, en que también los mares le parecían estrechos para di-

rigir por ellos sus carabelas y pocas las páginas del libro de la Historia para esculpir en ellas sus grandezas. (*Muy bien, muy bien.*)

América mostraba sus tesoros; Europa llevaba el hierro que América convertía en alambre conductor de la civilización, que había de estrechar al mundo antiguo con el mundo moderno. Me parece ver que, así como los primeros hermanos se unieron en estrecho abrazo, Europa se levanta sobre la torre de la Catedral de Colonia, y América se levanta sobre las ruinas de Palenque, para presentar al mundo una misma civilización y una misma vida.

Si consideramos, señores, por una parte todo el desarrollo de la civilización y de la industria europea, y por otra parte consideramos el desarrollo de la civilización y de la industria de América, ¿quién no recuerda el magnífico puente de Tehuantepec, sobre el que atravesarán los buques de uno y otro mar, y que la ciencia moderna creyó que no sólo debía establecerse una comunicación terrestre, sino *marítima, sobre la misma tierra*, llevando, como si dijéramos, los buques *sobre trozos de mar*? ¿Quién no recuerda, al mismo tiempo, en la Naturaleza esa magnífica serie de volcanes que alumbran al mundo, como para demostrar que es América el lazo de unión entre el mundo antiguo y el mundo moderno? ¿Quién no recuerda los montes de América, cuyas alturas parecen demasiado elevadas para que hasta ellas llegue con su vuelo el águila y pueda seguir las evoluciones del condor? ¿Quién no recuerda también los intrincados bosques de

América, donde el sol apenas se ha atrevido á penetrar, y las cascadas, como si todo quisiera mostrar al hombre las bellezas de la Creación, presentar á su vista escalonadas una por una todas las maravillas que se revelan, desde la gigantesca copa de la palmera hasta la humilde corola y el cáliz de la flor?

Pues aquellos valles de extensión inconmensurable, á semejanza de cometa del sistema planetario que brilla á nuestra vista durante pocos momentos y luego se esconde, quizá para no volver, y nos presenta al mismo tiempo en lo más grande y en lo más pequeño la armonía del cielo; esos valles representan también en lo más grande y en lo más pequeño la imagen de América, llamada inocente y virgen, mostrándonos toda la majestad, todo el brillo de la civilización del siglo XIX. Y, señores, América tiene su Roma en los Estados Unidos, y en Bolívar tiene su Napoleón. América recuerda también cómo allá en los primeros días realizó su sueño el genio genovés; y no acostumbrada á recibir y despedir huéspedes, vió de lejos venir al ilustre Almirante luchando contra la bravura del mar; llevando como única armadura para su defensa, como único medio de fortalecer su espíritu, su confianza puesta en Dios; llevando como único socorro humano, el socorro de la Reina de Castilla, de aquella pobre y envilecida Castilla por donde se paseaban los señores feudales, donde se elevaban los soberbios castillos sobre las playas, no de otra manera que como se elevan los altos nidos de las aves de rapiña; donde el pobre pueblo se posaba

extenuado en la llanura, porque no había unidad en el país, porque no había unidad en la historia.

Se necesitó que el genio de aquella mujer, Isabel la Católica, hablase al genio del insigne genovés, abriendo un espléndido horizonte á la civilización; y al acercarse el Almirante al trono de los Reyes, cuya corona brillaba siempre extraordinariamente, se vió que brillaba menos aquel día, porque la corona de la Reina era la corona de las grandezas humanas, y no podía lucir ante el esplendor del genio que se presentaba á sus ojos, ciñendo la corona más grande de la tierra, y á la vez la más gloriosa, porque era la corona de espinas, todavía verdes, que le había preparado la envidia; porque si Colón gozaba por una parte de la protección de nuestros Reyes, por otra le asediaba la envidia de aquellos que no podían llegar á su grandeza. (*Muy bien, muy bien.*)

Por una parte, digo, contaba con el favor del clero y de las órdenes religiosas, y por otra, repito, con la envidia de muchos que querían que las hermosas páginas de la Historia que consignaban la gloria más grande de España, sirvieran para esculpir el proceso de aquel genio inmortal.

Allá lejos, muy lejos, se columpiaban aquellos navíos que habían de llevar la enseña de la civilización de nuestra patria, al mismo tiempo que la Cruz del Sur, constelación magnífica, inspiración del cielo que le hizo adivinar á Colón la existencia de aquella tierra prometida, á semejanza de lo que observamos en el firmamento, donde hay muchas estrellas que no se ven desde

nuestro horizonte, pero sí desde el horizonte americano. Más adelante, señores, como si se hubiese despertado á porfía entre los guerreros castellanos la sed de conquista de un nuevo mundo, se levantan en competencia misioneros y grandes capitanes, que oyen con entusiasmo las palabras del marino genovés, y, animados por el acto generoso de aquella Reina, se lanzan á través de los mares, ambicionando llegar los primeros al Nuevo Mundo, magníficamente representado hoy en esta solemnidad.

Entonces se descubren inmensos terrenos, y para americanos y españoles comienza la edad colonial; edad sobre la cual derramaremos un puñado de flores, y no quisiera derramarlas yo sólo, sino que también las derramara la sociedad portuguesa y americaná; edad en que España fué perdiendo poco á poco todos sus tesoros; edad que comienza en un Cortés y un Pizarro, y termina en un Bolívar.

Y pasada esta edad, ¿qué queda entre América y España sino una corriente, que nunca se podrá interrumpir, de relaciones literarias, políticas y mercantiles? Sí, señores; relaciones literarias, porque hablamos la misma lengua; políticas, porque España y América podrán formar una gran federación que contrarreste todos los esfuerzos de otra raza que tenga intereses distintos á los nuestros; federación comercial, porque así como España ha dado á América sus mejores productos, su valor, su inteligencia y su industria, así América le ha presentado los productos de sus inagotables minas de oro, su plata,

su cobre, su hierro, que hoy empieza á descubrirse en algunas Repúblicas hispano-americanas, y, por último, todo un mundo de tesoros y de producciones medicinales, cuando no contaba con apoyo y vida la vieja y caduca Europa y arrastraba sus días tristes de enfermedad, sin que tuviese un nuevo *paraíso* de donde sacar aquel tesoro de salud.

Pues bien, señores; al recordar aquel mágico pasado y este porvenir; al recordar que un mismo sol brilló sobre los dominios de España, sin llegar á ponerse jamás; al recordar que en otro tiempo á las torres de Castilla se presentaban unidas las cadenas de Navarra; que al mismo tiempo que en la edad presente Portugal tiene como recuerdo de su dominación en América ese magnífico Imperio del Brasil, España, á manera de Grecia, ha dejado bastantes más Imperios que los que pueden legar á su patria otros conquistadores; al ver esto, señores, no podemos menos de comprender que el pensamiento grande, que el pensamiento magnífico de la Unión Ibero-Americana no ha sido más que la expresión, en términos reglamentarios, de una idea que flotaba en la atmósfera y animaba los corazones de todos.

Yo quisiera, señores, que un dignísimo representante de América, que creo está entre nosotros, el Sr. Holguín, confirmase con su palabra autorizada y elocuente estas palabras mías; yo quisiera que las suyas nos abriesen el libro de la Historia de América y nos mostraran en sus páginas tantas glorias, tantas grandezas como nosotros tenemos. Inspirados en este pensa-

miento, lícito nos será decir á nuestros hijos, á nuestros hermanos americanos que conservan nuestra tradición, que sus padres de España les envían la bendición y esperan con impaciencia oír de sus labios los primeros afectos de gratitud; les diremos al mismo tiempo que si ellos están hoy en la mayor edad y se hallan alojados en palacios suntuosos, albergados en habitaciones grandes, ricas y magníficas, en estos pobres hogares de Castilla, en esta España, que aún se prepara también á mayores y más brillantes destinos, aquí se encendió para ellos la primera luz. (*Bien, muy bien.*)

Yo quisiera que no recordaran á los conquistadores que les han castigado con la guerra, llevándoles la sangre y la matanza, aunque al mismo tiempo les llevaran el Evangelio y la civilización, sino que recordaran el telégrafo eléctrico, que recordaran el vapor, y que los nombres de Franklin y Stepheson pertenecen á individuos del Nuevo Continente. Yo quisiera que recordasen que se han ennoblecido por los sentimientos religiosos. Yo quisiera que viesen también que al lado de nuestras poblaciones europeas se han levantado las poblaciones americanas rivalizando con ellas. Yo quisiera que vosotros fijáseis un momento vuestra consideración en esa hermosa tierra de América que nos dará la civilización del porvenir. Yo desearía que os fijáseis, por ejemplo, en las tranquilas ondas, en las corrientes del Plata que desde el Pacífico hasta el Atlántico llevaron el grito de guerra de uno á otro confín del mundo; grito de guerra que sonó como

la trompeta del *Juicio final* sobre el dormido pueblo del Chaco. Yo quisiera que al recordar ese gran pasado y el porvenir de América, auscultáseis con la mayor atención ese movimiento de vida, ese movimiento de sensibilidad que llega hasta las tierras polares, hasta las tierras del Sur; que tal vez entonces, al caminar por esos mares, hallaréis en el extremo confín del mundo americano el último confín del nuestro, llegando á la absoluta unión del Nuevo Continente con el antiguo, y á la esperanza segura de una grande y común civilización. (*Grandes y nutridos aplausos.*)

**Discurso del Excmo. Sr. D. Carlos Holguín,
Ministro plenipotenciario de la República
de Colombia.**

SEÑORAS Y SEÑORES:

El acertado ejemplo de la Historia Sagrada con que principió su discurso el digno orador que, aludiéndome, me ha hecho subir á esta tribuna, me ha traído á la memoria otro pasaje que bien pudiera tomarse como un símbolo del descubrimiento de América, ya que de América se habla.

Pensaba yo, señores, en lo que nos refiere la Biblia respecto al cautiverio del pueblo del Señor que estuvo tanto tiempo cautivo en Egipto bajo la tiranía de los Faraones. Ese pueblo sufrió todas las dolencias, padeció todas las persecuciones y vió venir en su perjuicio todas las plagas de la desolación y del infortunio, hasta que al fin el Señor, condolido de sus padecimientos, determinó enviarle un Moisés que le sacara de la servidumbre, que le guiara por el desierto, hasta llevarle á una región donde había de ver correr arroyos de leche y miel y recibiría maná del cielo. Si no me equivoco, este es un acontecimiento que simboliza bastante el descubrimiento de América.

Cinco mil seiscientos años de cautiverio llevaba la Humanidad en el mundo: había padecido más persecuciones y soportado más plagas que las que se sufrieron en Egipto, hasta que sus gemidos llegaron al corazón de su Dios, que le envió otro Moisés para que le sacase de la servidumbre, y guiándola por el ignoto desierto de los mares, la condujese á una región donde había libertad y frutos en abundancia y lucía un sol puro. Esta tierra prometida era la América; el caudillo de la Humanidad, Colón. (*Muy bien, muy bien.*) Y hoy el americano cumple sus destinos y la voluntad de Dios en la tierra de que le hizo señor. Para él puso Dios peces en todos sus ríos, aves en todos sus bosques, frutos en todas sus tierras; para él levantó gigantescas cordilleras, hizo correr caudalosos ríos que facilitarían las comunicaciones; regó oro y plata en todos sus veneros; esmaltó sus prados de esmeraldas y diamantes, hizo nacer coral en sus profundidades y llover en sus mares perlas. Le dió un sol brillante para que le alumbrase, lindas mujeres para compañeras, un cielo azul y estrellado con mansos y cristalinos lagos donde pudiera reflejarse. Y para que elevase su espíritu y poeta le cantase, le dió tamaño vigor á toda su naturaleza; que se acostumbrase á ver el cielo sobre sus altísimas montañas y se mantuviese firme teniendo á sus pies profundísimos abismos; que viese sin conmoverse levantarse hasta las nubes la ola gigantesca de sus mares y escuchase impávido el silbido del huracán en sus montañas, el rugido de sus fieras en sus bosques, el imponente rugir de sus ríos y el estrepitoso

caer de sus espumosas cataratas. (*Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.*)

Pero, señores, ese pueblo con tantos elementos de bienestar y felicidad como Dios le ha concedido, nunca ha olvidado, ni por un momento, que todos aquellos beneficios los debe, después de Dios, á España. A España que lo sacó de la nada á la vida, de la idolatría al conocimiento de Dios, de la barbarie á la luz de la civilización. Y he aquí por qué veo con el mayor placer, y no puedo menos que asociarme á él, un acto de esta naturaleza en que se condensan, por así decirlo, este sentimiento, esta corriente magnética de amor que viene de América á España y que va de aquí á América, y por eso este acto me parece un latido del corazón de la madre patria, que se mueve al impulso de aquella sangre tan generosamente derramada en el Nuevo Mundo, y que con tanto calor circula hoy todavía por nuestras venas y alienta nuestros corazones.

Yo, Ministro de una de esas Repúblicas, aquí he tenido ya ocasión de manifestar que mi misión no era misión de cortesía ni tenía por objeto el arreglo de diferencias políticas; que á mí se me ha mandado aquí, principalmente, para dar testimonio de que si Colombia estuvo largos años separada de la madre patria por motivos que ya hoy nadie recuerda, al volver á su seno, viene llena de amor á repetirle con efusión sincera que tiempo y distancia no han sido parte á debilitar su cariño y disminuir su gratitud; que allá siempre hemos cultivado con cariñoso esmero estas letras patrias que constituyen un vínculo tan

dulce; que siempre hemos recordado con orgullo nacional las glorias castellanas y procurado aparecer ante el mundo herederos dignos de las egregias virtudes á que en la historia hallamos unido el buen nombre español.

Creo, pues, que en mi calidad de representante de una de esas Repúblicas, no puedo hacer ninguna cosa mejor que manifestar á la Asociación que actualmente se inaugura que ella recibirá de América un estrepitoso aplauso, aplauso que repercutirá en toda Europa, porque es la expresión del sentimiento que inflama los corazones de cuantos iberos habitan en uno y otro continente y hablan la lengua hermosa de Castilla.
(Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.)

Discurso del Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast en la misma sesión inaugural.

Cúmpleme decir la última palabra en este acto, por una delegación en extremo honrosa que la Junta Directiva de la Asociación ha querido hacerme. No es fácil empresa, aunque, á decir verdad, después de las últimas palabras que acababan de sonar en aquella tribuna, fácil sería á cualquiera que tenga en su alma el sentimiento patrio decir frases y palabras que, si no significaran el eco fiel de aquellos nobles sentimientos, fuesen por lo menos la repercusión en la conciencia española de aquel hermoso saludo enviado por la representación de uno de los pueblos americanos. (*Grandes aplausos.*) Pero la verdad, señoras y señores, que aun sin este hermoso coronamiento de manifestación de los afectos que aquí ha tenido lugar, todavía presumo que el resumen y el carácter de esta reunión no habrán dejado de impresionaros, ni yo podría decir las últimas palabras sin llamar acerca de ellas vuestra atención.

He asistido ya en mi vida, no corta, á muchas de estas reuniones; pero yo no había visto, yo no había creído nunca en esta simpática y extra-

ordinaria unión de tan diversos caracteres: una niña, símbolo de inocencia y señal del primer albor de la vida, que habla el lenguaje de la poesía, porque la poesía es la manifestación del progreso del espíritu humano. (*Aplausos.*) Un portugués, hijo de la Nación vecina y hermano nuestro, que en su propia lengua nos envía el sentimiento profundo de la simpatía de aquella Nación; y un representante de América que antes de que el telégrafo haga llegar allí nuestras palabras, ha manifestado á esta reunión que vuestras simpatías encuentran eco en el alma de aquellos habitantes, como si en la suya tuviera ya grabada la respuesta, y le bastara afirmarlo en su nombre para que desde allí respondiesen á ese sentimiento que desbordaba ya en amor á España. (*Aplausos.*) Cuando en un momento dado desaparecen las diferencias que suele haber ahí en esa tribuna entre los dos sexos, y á ella sube el hombre y la mujer, el que habla en verso y el que habla en prosa, el portugués y el español, el americano y el europeo, es que esa simpatía ha creado una corriente inmensa de unión, y si la unión es fuerza, lo que hay aquí es el presentimiento de algo grande para la patria española y para la patria americana. (*Nuevos aplausos.*)

No os lisonjearé, sin embargo, señores de la Asociación, de que esto sea así, porque lo que hacéis hoy todavía no tiene su juicio en la Historia: es quizá un presentimiento, es quizá un deseo, es nada más que un embrión, y para que llegue á ser algo, hace falta vuestra constancia y vuestros esfuerzos; que no es con las galas que

trae aquí la mujer, ni con el sentimiento que despiertan las palabras, ni con las vibraciones de la música, ni siquiera con los acentos de simpatía como se crean estas grandes ideas.

Ellas son, sí, como los primeros síntomas de las corrientes de entusiasmo; ellas son como los primeros átomos de los que adquirirá luego forma; pero todavía, para llegar á tener vida y para representar algo, es preciso que todo esto se condense, y no se condensa más que por medio de la perseverancia; que así como en el espacio, al agruparse las partículas y los átomos esparcidos, forman un foco de fuego, de calor ó de luz, produciendo la tempestad y el rayo, así la perseverancia hace que de las sensaciones, de los sentimientos, de las aspiraciones, de los recuerdos, nazca la pasión en la familia, el espíritu de nacionalidad en los pueblos y la confederación entre las Naciones. (*Aplausos.*) No os fiéis de las galas de hoy ni de las alegrías de este momento; hoy empieza vuestra obra, y á fe que ya me parece que de un modo brillante; pero si os limitáis á eso, habríais malogrado una grande idea, y si la perseverancia os falta, habríais cogido en un día todas las flores de la campiña, mas esas flores no habrán producido semilla, porque son las únicas que justifican la presencia de la primavera. (*Muy bien, muy bien.*)

Sea, pues, ésta como excitación, y sea como un compromiso que yo, que resumo vuestras tareas, considero que representa, no sólo el pensamiento de este público y el pensamiento de los españoles, sino el de Portugal y el de América;

porque seguramente no os habéis reunido aquí hombres serios y formales, no habéis escuchado en este sitio (*indicando la tribuna*) las admirables palabras que todos hemos oído para dejar que esta idea se extinga y dar así pruebas de una triste impotencia, sino que, por el contrario, con esa perseverancia que os recomiendo llegaréis á formar un verdadero haz de rayos de sol magnífico que ilumine todos los ámbitos de la tierra. (*Grandes aplausos.*) Ese es el pensamiento de esta Asociación, pensamiento realmente grande y fecundo.

No sé en qué momento han sonado por esta atmósfera las palabras *apoyo oficial*. Yo debo decir, señores, que en el tiempo en que vivimos las Asociaciones han de preceder á los Gobiernos, porque los Gobiernos no pueden venir sino después de terminada la obra que ellas levanten. (*Aplausos.*)

El Gobierno español, el Gobierno portugués, un Gobierno americano-latino no podría pronunciar estas palabras que yo digo y las demás que me restan, porque es preciso que antes se forme la atmósfera que, estrechando las distancias, haga nacer la fraternal unión de los pueblos.

He aquí, pues, lo que hace falta si ha de haber una política ibero-americana que consiga la unión de la raza latina: esa unión ha de nacer de la asociación de todos; pero pedírsela, imponerla por medio de los diplomáticos á los Gobiernos, sería hacer fracasar la obra. Á veces, la guerra puede ser la unión; pero quien quiera hacer la unión por la guerra es que ha equivo-

cado el camino, porque ha tomado los senderos más torcidos para llegar á ella. Si no me equivoco, los individuos de esta Asociación deberán perseverar en este camino, y no desconfiar ante la pasajera falta de éxito que pueda haber en los momentos que van á ser difíciles de su vida, porque en verdad, la misión no es fácil, la empresa no es sencilla. Hay un gran sentimiento de simpatías, hay una masa de recuerdos, y no me atrevería á decir que hasta de remordimientos en la Historia de este pueblo español y del americano; hay recuerdos de pasadas grandezas; hay remordimientos de pasadas luchas; hay tristezas y esperanzas.

Pues bien; reflexionad, señores, ¡qué conjunto de ideas más grandes y poderosas no hacen falta para sacar del estado embrionario una afección, un sentimiento fraternal entre los pueblos! Pero es que para esto, señores, hay entre nosotros difícil inteligencia; porque ¿por dónde empezar y por dónde concluir? ¿Cómo buscar y qué es lo que se busca? ¿Cómo querer y qué es lo que se quiere? ¡Ah! ¡Si á cada uno de los que pertenecen á esta Asociación y tienen la bondad de escucharme, se le planteara este problema, yo sé, señores, que no podría responder de una manera terminante!

Hay, pues, que esperar; hay que creer; hay que creer y esperar; hay que marchar con fe, y entonces, de esta manera, si, como aquí se ha indicado, existe una gran simpatía, se irá fortaleciendo por diferentes medios, y de ella brotarán, señores, las maneras prácticas, los caminos

seguros por los cuales se llegue á la perfecta inteligencia entre ambos pueblos.

Yo no he de decirlo hoy; pero creo que esto será un verdadero resumen del sentimiento que aquí late, á mi ver, y quiero detenerme un instante, si me concedéis vuestra atención, para exponeros dos órdenes de ideas.

Hay, señores, cuando se habla de la Historia de los pueblos hispano-latinos, hay unas páginas de sangre que todos tenemos interés en pasar por alto, y que ninguno queremos recordar. Yo creo, señores, por el contrario, que puesto que existe la Historia, y eso es verdad, necesitamos todos tocar de una vez para siempre esta cuestión.

Si nosotros fundamos aquellas Repúblicas y aquellos Estados de América, Portugal también fundó el Brasil; ese diferente Reino se halla separado, ese pueblo vive solo; ha habido allí guerra y sangre. Es verdad: ¿cómo podríamos estimarnos si no la hubiera habido? ¿Qué pensarían de nosotros los americanos si la raza que dominó la América del Sur la hubiera dejado escaparse de entre sus manos sin verter su sangre por ella y sin hacer ningún esfuerzo siquiera para conservarla? (*Aplausos.*)

¿Y qué pensaríamos los españoles de los hijos que allí hubiéramos criado, si cuando llegó el momento de la separación y de la lucha no hubieran tenido valor para empuñar la espada que habíamos sabido poner en sus manos, no hubieran tenido valor para responder con entereza del arrojo que de nuestra raza habían heredado? (*Grandes aplausos.*)

Así, pues, sucedió porque debía suceder; hubo lucha, porque debió haberla; pero somos hijos de la misma raza; y debemos conducirnos con la misma condición. Pero ¿por qué luchamos? Después de la guerra, al preguntarse por qué empuñó la espada, resultó que se había empuñado para ser Naciones, para ser pueblos. Eso era algo, eso significaba que había ya en España un gran pensamiento; porque, señoras y señores, ahora hace un siglo que los dos espíritus más grandes que vivieron en este país habían pensado en el porvenir de América: uno de ellos era el Conde de Aranda; el otro Carlos III. El Conde de Aranda, aquel gran Ministro y hombre de Estado, concibió en la profundidad de su genio la idea de no dejar abandonada aquella América en medio del Océano, porque mientras aquí se sucedían las profundas revoluciones que habían agitado Inglaterra y Francia, y ardían ya en los Estados Unidos, era preciso á toda costa conservar aquella América querida, enviando Príncipes españoles que la rigieran, siguiendo en la idea de la unión; pero América seguía en la idea de la unión con la separación, alguien lo ha dicho: como salen los individuos del hogar y van formando otros hogares adelantándose al deseo del padre y buscando en la madre la protección, porque si en la madre no encuentran protección, la hija se irá tras el que ama, y el hijo querrá romper el yugo paterno para emanciparse. (*Aplausos.*)

El Conde de Aranda había ideado este gran pensamiento, que dictaba Carlos III en sus últi-

mos años al Conde de Floridablanca; el Conde de Floridablanca condensaba aquellas ideas que se han llamado *Instrucciones para la Junta de Estado*, que entonces se creaba para nuestra patria, y de ese mismo documento, que será un programa eterno de Gobierno para España, casi la mitad estaba destinado á América, y al modo por el cual se debían ir preparando las condiciones de los pueblos para conseguir su unión definitiva; pero no pudimos llegar á hacerla, porque todas aquellas ideas perecieron.

En vano se acusará á España, y nunca con más grande injusticia si acaso, de no haber hecho por América todo lo que podía hacer. ¿Qué teníamos nosotros que dar? Tuvimos la guerra de la Independencia en España, el absolutismo luego; y cuando no había patria ni libertad en este suelo, ¿qué podíamos hacer por América, si los germanos hacían verter la sangre española en la Península, é iban á verter también la sangre americana? (*Aplausos.*)

Hoy es otra cosa: la separación de las Repúblicas, la creación de los Estados Americanos, todo eso, señores, que pertenece á la Historia, tiene—creo yo—un enlace y una consecuencia con el modo de vivir en los tiempos modernos. Y esto, ó no es nada, ó significa la unión indestructible de las razas latinas; y esto es lo que ha de dar por resultado la unidad política de Portugal y el Brasil, de España y las Repúblicas sudamericanas; y eso es, señores, que el mundo está en un período en el cual desaparecen las unidades, está en momentos en los que se forman grandes

agrupaciones. Es que, en mi sentir, no observamos bastante lo que pasa en nuestro derredor: vivimos apenas un día en este siglo, y hemos visto que Alemania ha constituido una serie de nacionalidades formadas de restos abandonados en los bordes del Danubio y del mar Mediterráneo; hemos visto una Grecia que va siendo una Nación; una Inglaterra que disfruta de inmenso poderío en América y el Asia, y como si le faltara algo, no quiere dejar ningún lugar en la tierra donde no alcance su dominación, considerándola pequeña para sus conquistas, porque la civilización, el progreso y la ciencia la necesitan toda entera. (*Aplausos.*)

En estas evoluciones de la Humanidad, semejantes á las evoluciones del mundo animal y del mundo individual, todo aquello que es solo, aislado y pequeño, todo eso tiende á desaparecer: se van sumando fuerzas, se van haciendo las concreciones; ¡ay del que esté solo y aislado! Alguien le absorberá, porque la fuerza del imán recorre el mundo, y las pequeñas partículas desaparecerán absorbidas y atraídas por él.

¿Comprendéis, señores, mi alusión y la forma de mi pensamiento? La raza española es la representación quizá más grande de la latina, más grande que lo era la francesa, más grande que lo era la italiana, por su historia, por sus hechos, por la extensión de sus territorios, por el número de gentes que piensan como nosotros y hablan nuestro idioma. Y bien, señores; la raza sajona, que habla el inglés, con la antigua raza slavogermana, se extiende por todas partes; en Amé-

rica tiene ya la mitad superior del continente, y nosotros estamos solos aquí, lo mismo que Portugal, que se halla á nuestro lado, porque están separadas todas aquellas porciones del territorio sur-americano; y como, señores, el imán de la civilización es muy fuerte, cada una de las partículas que estén separadas serán absorbidas por él.

Ha llegado, pues, la hora de reunirnos; si fuimos á América para sacarla de la nada y llevarla la civilización, América nos debe hoy, en estos momentos, protección (si puedo usar esta palabra); porque, al fin y al cabo, si hemos vivido juntos en la Historia, ¿no tendremos, al menos, la esperanza de conseguir la fraternidad y la unión, que son las dos grandes protecciones que Dios da en la Historia á los que son mayores que antes en el mundo?

He aquí el profundo pensamiento y, en mi sentir, la aspiración nobilísima de esta Asociación.

¡Ah, señores! En los momentos á que asistimos vemos en América que la apertura del Istmo de Panamá acerca el paso de los buques al Océano Pacífico, y por él se verifica la invasión de las razas de la América del Norte. Yo no sé, señores, cuál será en el siglo futuro el porvenir de cada uno de aquellos pueblos. Lo que yo sé es que la raza española quedará reducida realmente á la Península, y lo que temo es que la raza española y las razas latinas no tengan tampoco propiedad en la segunda parte del continente americano, en la América del Sur.

Llega, pues, el momento de mantener un con-

tacto, una fraternidad y perfecta armonía; esta civilización española necesita tocarse materialmente con las manos; estas simpatías necesitan aumentarse; esta cohesión necesita fundirse, y entonces creo, señores, que no sé en qué forma de federaciones ni en qué manera de uniones, porque esto es pequeño ante el mayor bien que podremos conseguir; pero de algún modo se realizará la obra de la unión de estas razas y estos pueblos para contrarrestar así la marcha ascendente y gloriosa de la civilización sajona, que si en el mundo brilla como un faro, para nosotros es un faro de luz triste y fantástica, porque va significando el eclipse y el apagamiento de aquella otra luz que ya se nos presentó en el siglo XVI; y si no nos asociamos, temo yo que acabará de brillar por completo, á semejanza de las pequeñas estrellas del cielo al aparecer á su lado un astro radiante, que, aun cuando no las oculte, las eclipsa y no las deja percibir por los esplendurosos fulgores de su luz. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

NÚMERO V

Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. Don Juan Navarro Reverter, en la sesión celebrada en la Presidencia del Consejo de Ministros el 25 de Mayo de 1890.

Se trata, señores, todos lo sabéis, de un objeto grande y patriótico. Se aproxima, con la velocidad abrumadora de los tiempos, una fecha que recuerda uno de los acontecimientos más memorables que registra en sus accidentadas páginas la cronología universal. Si el día 12 de Octubre de 1492 aparecieron ante el mundo conocido las grandezas y maravillas de un mundo nuevo, la gloria es sólo de España, á España exclusivamente pertenece. Burlado, desatendido ó desdeñado en las Cortes y pueblos extranjeros el insigne navegante genovés, sólo en España halló el corazón generoso de una Reina grande entre las más grandes; sólo en España halló el auxilio inspirado del insigne Padre Marchena; sólo en España halló el esforzado ánimo de los Pinzones, y los entusiasmos inextinguibles de un pueblo que, después de haber luchado durante siete siglos para reconquistar su altiva independencia, se lanzaba ahora á luchar con lo desconocido para dilatar la Patria hasta los confines del Atlántico y

asegurar á España la inmortalidad en la Historia del mundo. (*Bien, muy bien.*)

Esta sola consideración bastaría para que todos nosotros, españoles y patriotas, nos sintiéramos obligados á conmemorar una fecha tan memorable de nuestra Historia. Pero hay otros muchos, porque este acontecimiento no se refiere sólo á España, sino que es un acontecimiento del dominio de la Humanidad entera.

De la misma manera que la imprenta, convirtiéndose en vehículo universal del pensamiento humano, transformó el mundo de la inteligencia; de la misma manera que el vapor, convirtiéndose en vehículo universal de la materia, transformó el mundo de la realidad, así también el descubrimiento de América transformó la existencia y alteró el equilibrio de las viejas sociedades, y dió nuevas condiciones á la vida social del planeta en la Edad moderna. Por eso todos los pueblos civilizados, absolutamente todos, se aprestan á solemnizar con grandes festejos seculares este gran suceso de la historia universal, porque así todos ellos consideran, y lo consideran con razón, que esta es la fiesta simbólica y cosmopolita de la paz y del progreso.

En este concierto de preparativos y en este movimiento de las Naciones, todas reconocen á España el derecho de ocupar el sitio preferente, el puesto de honor, en la conmemoración del gran acontecimiento; y, señores, sería triste por todo extremo, y sería deplorable, que España no aprovechara esta excepcional ocasión y no aceptara el puesto á que tiene derecho y que no la

disputan, sino que, por el contrario, la brindan todas las Naciones del Globo.

Si España no aprovechara estas circunstancias, demostraría culpable menosprecio á su gloriosa historia, rasgaría de un golpe todo su pasado y sus heroicas tradiciones, y se cerraría con ello las puertas del porvenir. Si por mezquindades cobardes, que de seguro no alientan en ningún corazón español, si por circunstancias que yo no podría ni concebir (porque no las concibe ningún buen patricio), no solemnizáramos nosotros como debemos esa gran fecha que nos coloca hoy á la cabeza de las corrientes del progreso del mundo, ¡ah! entonces nosotros echaríamos una mancha indeleble sobre toda nuestra brillante historia; nosotros suscribiríamos la patente de nuestra propia degradación; y la España moderna, desprendida de la granítica cordillera que la liga á la Europa, atravesaría el Estrecho de Gibraltar para ir á encallar, envilecida, en las vecinas playas africanas. (*Muy bien; muy bien. Grandes aplausos.*)

Pero esto no hay que temerlo; no sucederá. Bien es posible que no consigamos llegar—y de seguro no llegaremos—hasta donde los vuelos de nuestros deseos nos llevarían; bien es posible que nosotros no podamos imitar—y de seguro no imitaremos, aunque nos sobra entusiasmo y ardiente deseo—esos grandes ejemplos de esplendideces deslumbradoras y de opulencias que nos dan los Estados Unidos, suscribiendo en un momento un empréstito de diez millones de duros para la Exposición de Chicago; pero aquí hay algo, y no

sólo algo, sino mucho; hay algo en nuestra Patria que no se puede comparar con todo el oro de California; tenemos algo que no se puede adquirir con toda la plata de los cerros del Potosí; y ese algo, y ese mucho, ha de ser la base y el fundamento de todos los festejos, formales y serios, sí, de esa conmemoración, festejos acaso modestos pero grandiosos dentro de su modestia, como cumple á la grandeza misma de un pueblo que durante muchos siglos tuvo en sus manos los destinos de la Humanidad. (*Muy bien; muy bien. Nuevos y prolongados aplausos.*)

Salamanca y La Rábida, Santa Fe y Palos de Moguer, Valladolid y Barcelona: ahí tenéis encerrado el teatro de la grandiosa epopeya; y apenas si habrá un solo pueblo en toda la vieja Iberia, lo mismo en Portugal que en España, que no haya dado alguno de sus hijos para enriquecer el contingente espléndido y hermosísimo de aquellos intrépidos guerreros y navegantes, de aquellos sabios geógrafos y expertos marinos, de aquellos astrónomos y aquellos héroes que, rompiendo los misterios del grande Océano, abarcaron toda la redondez de la tierra con sus descubrimientos y poblaron el Nuevo Continente, desde la América boreal hasta el Cabo de Hornos.

Pues bien, señores: con todos estos elementos que nosotros tenemos (porque aquí está, y no hay que olvidarlo, la casa solariega de la América latina); con todos estos elementos que recuerdan razas que fueron, civilizaciones que pasaron; que significan algo que, repito, no se puede adquirir ni comprar (porque es la tradición, y la

tradición, la historia de cada pueblo no es mercancía), con todo esto que nosotros tenemos y con los elementos que nuestros sacrificios proporcionen y aquellos recursos que las combinaciones modernas del crédito nos puedan dar, con todo esto sumado, es muy posible que logremos conseguir, si todos aunamos nuestras fuerzas, que España se revele una vez más vigorizada y grande, dando al mundo la agradable é inesperada sorpresa de un pueblo que vive al final del siglo XIX con las mismas poderosas energías con que vivía cuando en sus tiempos de esplendor dominaba el mundo conocido. (*Muy bien, muy bien, aplausos.*)

Recursos los habrá, ¿no los ha de haber? por ley natural, por ley de necesidad, por ley lógica del mismo egoísmo á que tanto culto rinden las sociedades modernas; porque no sólo nos impele á solemnizar esa fecha gloriosa de nuestra historia el decoro nacional, lo que, si no os pareciera demasiado fuerte, podríamos llamarla *vergüenza nacional*; no es sólo este nobilísimo sentimiento, aunque él sólo bastara para reclamar de nosotros todos los sacrificios imaginables; no es sólo esto; es nuestro propio interés, es el interés y la conveniencia de la raza española, es el convencimiento de que por este camino podremos abrir nuevas vías al engrandecimiento y á la prosperidad de la patria.

Y si no, reflexionadlo. Diez y siete Naciones viven al otro lado de los mares desenvolviendo su vida y su riqueza en aquellas encantadas tierras, y esas diez y siete Naciones están creadas

por España. Todo nos es común; su sangre es nuestra sangre; su raza es la nuestra; su religión es nuestra religión; su historia es nuestra historia; su habla es la hermosa habla castellana; su peso y su medida los nuestros son; todos los caracteres etnológicos, todas aquellas condiciones que constituyen las grandes unidades de la creación, lo que ata con lazos más fuertes ciertos grupos de la humanidad; todo eso, origen, raza, creencias, vicios y virtudes, el idioma para cambiar los pensamientos, la moneda para cambiar los productos, todo es igual y todo es común, todo nos impele á abrazarnos á través de los mares, todo nos inclina á fundirnos en una poderosa confederación de intereses lo mismo en las prosperidades que en las desgracias.

Pero las pasiones y los errores de los hombres, contrariando las leyes de la Naturaleza, nos han conducido á un grado tal de alejamiento, que apenas si los americanos, hijos de los españoles; que apenas si los españoles, hoy sus hermanos, apenas si nos conocemos, apenas si nuestras relaciones comerciales están representadas por cifras afrentosas que son el proceso en nuestra política mercantil con la América española.

De los 3.400 millones que forman el comercio exterior de las Naciones hispano-americanas, apenas si nosotros participamos de 70 miserables millones de pesetas. ¡Qué mengua! (*Muy bien, muy bien.*)

Ved si es providencial para nosotros este acontecimiento del Centenario de Colón, por el cual podemos favorecer el vivo deseo y el común

interés de estrechar nuestras relaciones con los pueblos hispano-americanos; ved cómo todos aquellos sentimientos del honor que nos impelen á celebrar esa fecha, se unen con el sentimiento del interés, móvil poderoso de las sociedades modernas, y ved cómo de esa unión puede resultar algo grande que venga á realizar el establecimiento de los antiguos prestigios de nuestra Patria, y la prosperidad que merecen aquellos pueblos americanos por su honradez y por su trabajo, que ya comienza á producir en ellos pingües frutos.

Todos vosotros sabéis que después de las crudas luchas intestinas que han sufrido (¿cómo no las habían de padecer, si al fin son españoles y conocen la palabra «pronunciamiento»?); después de esas crudas luchas intestinas, dedicados ahora, con fe y con ahínco, á la vida del trabajo, á la vida de la producción y del progreso, se han revelado en la última Exposición universal de París con un esplendor, con un poderío, con una pujanza, que ha asombrado al mundo; y en aquella metrópoli universal del trabajo, para desmentir á los pocos que suponían ciertos recelos en los ibero-americanos hacia nuestra España; que no creían en los sentimientos de fraternidad y de cariño hacia nosotros, todos los representantes de los nobles pueblos americanos, que han considerado siempre á España como su vieja madre patria.....; allí mismo, y con toda espontaneidad, nos han dado tales y tan repetidas muestras de público aprecio y de cariño, que yo he tenido la suerte de recoger esas palpitaciones.

vigorosas de sus nobles pueblos en favor de España, y las he depositado en la *Unión Ibero-Americana*, como germen de futuras y aun próximas prosperidades para toda la raza española de ambos Continentes.

Pues bien: sí, á esta idea utilitaria, que al lado de la otra idea puramente noble y generosa, propia de la hidalguía española, nos obliga más á solemnizar con todas nuestras energías y nuestros medios tan gloriosa fecha, se une otra circunstancia que no debemos olvidar, las ventajas inmediatas, tangibles, que todos los elementos productores de la Nación alcanzarían; todos vosotros sabéis la gran influencia que estas fiestas universales del trabajo tienen en la civilización y en el progreso de los pueblos, y vivas están aún las huellas de la prosperidad, de los grandes beneficios, de las corrientes de relaciones internacionales y de las vivas simpatías que abrió para España la memorable Exposición universal de Barcelona. No debemos permitir que se borren esas huellas sin llamar de nuevo sobre España la atención del mundo, celebrando unos nuevos festejos en los cuales se enlacen el respeto á la tradición y el amor al trabajo.

Tal es, señores, y de tanta importancia puede ser para España, rápida, breve y desaliñadamente desenvuelta, la conmemoración del gran acontecimiento.

El Gobierno de la Nación no podía, celoso de sus deberes como es, permanecer extraño á este movimiento, y con gran celo y patriotismo nombró una Comisión oficial para organizar ciertos

festejos, á la cual asignó algunos recursos en la medida que consiente la situación angustiosa y angustiada de nuestra Hacienda pública. Pero, señores, la grandeza de este empeño rompe los moldes en que suelen vaciarse los actos oficiales, y si han de tener los festejos toda aquella grandeza, majestad y entusiasmo que merecen, respondiendo al objeto que los motiva, es preciso que se asocien todas las clases de la sociedad, lo mismo las clases aristocráticas que el elemento popular; porque encerrados en la fría etiqueta oficial, limitados á los tristes recursos del entusiasmo de oficio, se convertiría en una de tantas fiestas ordinarias como pasan sin dejar huellas provechosas tras de sí. Por eso, aplaudiendo como apaudimos todos (y la Sociedad Ibero-Americana es la primera que se ha creído en el deber de hacerlo) la noble y generosa iniciativa del Gobierno, que hace lo que puede hacerse en las circunstancias actuales; aplaudiendo mucho su patriotismo; aplaudiendo todo cuanto ha intentado, y desde luego aceptando con gratitud todo cuanto proponga la Comisión oficial, la Unión Ibero-Americana entiende que es preciso hacer algo más fuera de las esferas oficiales. Entiende que es preciso sumar á tan valiosos elementos el espíritu individual y las iniciativas colectivas. Entiende que es preciso acudir al uso racional del crédito, á las combinaciones financieras modernas, sin las cuales nada fructífero y grande puede hacerse en los tiempos actuales; entiende que debemos llamar á las puertas de los elementos productores para favorecerlos, y entiende

que debemos congregar todas las fuerzas vivas del país, sin cuyo concurso efectivo es absolutamente imposible en los tiempos que alcanzamos celebrar sucesos y rendir culto á las glorias históricas con el esplendor y majestad de que nos dan ejemplo las grandes fiestas del progreso humano en los pueblos modernos.

Para lograr el objeto, alguien debía tomar la iniciativa; pero el tiempo transcurría, y nadie la tomaba. La Sociedad Ibero-Americana, creada hace cinco años con el grande, noble y patriótico propósito de estrechar nuestras relaciones con los pueblos hispano-americanos; la Sociedad Ibero-Americana, cuyos trabajos repercuten ya en toda la América en más de ochenta Centros y Comités que tiene formados, y que todos ellos, justo es decirlo, han sido acogidos y secundan sus trabajos con entusiasmo sin límites; la Sociedad Ibero-Americana, que acaba de sumar á sus grandes y valiosos medios, los elementos internacionales de la Unión Hispano-Americana que en París firmaron el convenio de 7 de Septiembre último; la Sociedad Ibero-Americana se creyó obligada, por su historia y por sus fines, á tomar la iniciativa y á convocar á esta reunión, claro es que de acuerdo, con la aquiescencia y con la aprobación explícita del Gobierno, de lo cual nadie podrá dudar por el recinto mismo en que estamos reunidos y congregados.

La Sociedad Ibero-Americana os agradece, pues, señores, por mi humildísimo conducto, la bondad que todos vosotros, representantes de las fuerzas vivas del país, habéis tenido en acudir á

su llamamiento. Pero, señores, entiende la Sociedad Ibero-Americana que aquí no deben existir monopolios para realizar la obra patriótica; entiende la Sociedad que el empeño es completa y exclusivamente nacional; á realizarlo han de contribuir absolutamente todos los elementos nacionales; y cree que todos ellos deben fundirse en una gran *Junta Nacional Central*, que desde luego podréis constituir todos vosotros los presentes; los representados, que han manifestado su adhesión, ó los que al pensamiento se adhieran. Porque, señores, cuantas más energías, cuantas más inteligencias, cuanta mayor suma de medios y de elementos reúna la gran *Junta Nacional Central*, tanto más brillantes habrán de ser los resultados, pues tan grandes son la obra y el objeto, que gloria y trabajo habrá para todos los que quieran contribuir á esta patriótica empresa.

Tal es, señores, el pensamiento de la *Unión*; pero como después, para los efectos materiales y prácticos de toda acción, se necesita subdividir el trabajo, esta Junta, si así lo aprobáis, se dividirá en Comisiones especiales, cada una de las cuales estará encargada de un objeto determinado; y como se necesita al mismo tiempo que toda la acción de estas Comisiones se concentre para que el pensamiento tenga la debida unidad, se creará una Comisión ejecutiva que realice lo que vosotros acordéis.

Y ved, señores, cómo de este modo se completa el organismo.

Hay un cerebro que piensa, que son las Comisiones especiales; hay un poder que aprueba

y decreta, que es la Junta Nacional, y hay después un brazo que realiza lo que vosotros decretéis, que es la Comisión ejecutiva.

Bien comprendo que la tarea es larga y el tiempo corto; por eso conviene tanto no perder el tiempo que se necesita emplear en la tarea, porque después de esta *Junta Nacional Central* se han de organizar todas las Juntas de provincias; se ha de llevar la idea al otro lado de los mares para que nuestros hermanos vengan á ayudarnos, como lo están deseando, y así, fundidos todos en una común aspiración, sumados todos los elementos, es solamente como podremos realizar tan grande obra, que yo entiendo (quizá la pasión me haga juzgar exageradamente y con error), que yo entiendo que es una de las más útiles en su linaje que podemos acometer en nuestra vida contemporánea.

Aquí tenéis, señores, malamente explicado, el esqueleto del pensamiento; á vosotros corresponde embellecerle, darle vida y animarle; á vosotros os corresponde la gloria de ejecutar la obra de dignidad y de provecho nacional que la *Unión Ibero-Americana* inicia; homenaje de respeto al insigne Colón, en el cual se encarnan la fe y la constancia; y tributo de admiración á las heroicas virtudes de nuestros antepasados y cuyas grandes epopeyas del descubrimiento y de la conquista de América fueron para la España antigua manantial de glorias, y podrán ser fuente copiosa de prosperidad para la España moderna. (*Aplausos. Bravo. Muy bien.*)

NÚMERO VI

**Discursos pronunciados el 19 de Diciembre de 1887 para
celebrar la constitución del primer Centro ibero-americano
fuera de España.**

Discurso del Excmo. Sr. D. Antonio
Canóvas del Castillo.

SEÑORAS Y SEÑORES:

Los documentos que se acaban de leer muestran de una manera clarísima cuál sea el objeto de esta Asociación que desde modestos principios puede conducir á tan altos fines en el porvenir. No he tenido yo la fortuna de cooperar tanto como hubiera querido á lo mucho que nuestra Asociación ha llevado ya á cabo, y aun por eso mismo me he sentido en mayor obligación de contribuir con mi palabra á la solemnidad de esta reunión, bien que, más avezado que á estos certámenes floridos, á las tempestades no siempre benéficas de la tribuna parlamentaria; pero al fin creo cumplir un deber haciéndome órgano en este instante, de la Asociación Ibero-Americana, que es la base y fundamento de las que con tanto provecho para todas las Naciones de esta raza gloriosa empiezan á derramarse por América. (*Aplausos.*)

Felizmente, señoras y señores, no solamente habéis oído la carta elocuente de uno de los dignos representantes de aquellos independientes Estados cerca de la Nación española, sino que

tenemos aquí al representante del que ha tomado, según se acaba de ver por los documentos referidos, la iniciativa en secundar el movimiento de la Asociación española.

Debo, pues, comenzar, después de congratularme de pertenecer á esta Asociación, después de felicitar á los dignos individuos que la han dirigido hasta ahora y han sabido llevar tan adelante sus fines, debo empezar saludando aquí á aquel Estado americano, por el nombre algo más español todavía que los otros, pues que nuestros antepasados le dieron el nombre de Nueva España, y á su representante, que, no sé si heriré su modestia, la heriré sin duda alguna al decirlo, pero no puede estorbar tal consideración en este instante que lo diga, á su representante, que es como un recuerdo glorioso de aquella raza de conquistadores que á un tiempo llevaban la espada y la pluma, que á un tiempo cantaban y vencían, que á un tiempo mismo sabían recoger sobre su cabeza todo género de laureles. (*Aplausos repetidos.*)

Congratulémonos todos, pues, señores, del sentimiento y de la idea que ha promovido esta Asociación; sus fines ya los habéis oído, y no pueden ser otros; sus fines son de todo punto ajenos á la política, sus propósitos son estrechar más y más los lazos literarios que naturalmente unen á Naciones que hablan la propia lengua; desenvolver sus intereses económicos, más fácilmente concertables que los de otros pueblos, cuyas necesidades no son tan semejantes como las nuestras, á las veces idénticas; alentarnos recíproca-

mente para alcanzar juntos los beneficios de la paz, y, en fin, todo aquello que sin menoscabo de nada de lo existente ni de lo real, sin volver la vista para nada á nuestras necesidades y conveniencias históricas, puede reconstituir, en cierto modo, en cuanto es posible y hacedero, la antigua y nobilísima nacionalidad española. ¿Qué ventajas no hemos de reportar unos y otros de esta grata alianza? A los americanos tenemos una historia de raza que ofrecerles, porque ellos son, como nosotros, descendientes de aquella raza que por medio de la guerra de los siete siglos se fundió y constituyó para darse tantos días de gloria al fin de la Edad Media, porque todos nuestros héroes del siglo xv, porque todo cuanto nosotros en aquellos tiempos vencimos y cantamos, les pertenece ni más ni menos que á nosotros mismos. (*Grandes aplausos.*) ¿Cómo han de querer los americanos, cómo han de querer renunciar á sus glorias, que son las nuestras propias? (*Aplausos.*)

Hay dos deberes tal vez para las jóvenes Naciones americanas que, al parecer, y en cierta medida al menos, pudieran oponerse al movimiento que describo; es el uno, aquel sentimiento que la independencia hizo nacer de inclinaciones, ó de entusiasmos, ó de recuerdos con más ó menos caracteres históricos de las antiguas razas indígenas, vencidas por la irrupción española; es el otro el cosmopolitismo que naturalmente engendra allí, en cierta medida, la necesidad de realizar pronto y decisivos progresos respecto á su población. Ni uno ni otro senti-

miento es ilegítimo, ni sé que ninguno de ellos pudiera hacerle sombra á la madre patria.

En buen hora que los hijos de aquella tierra recuerden lo que puede haber de glorioso en todo lo que allí ha nacido; en buen hora que refuercen su propia expansión con los elementos de población que Europa les envía; pero yo quiero creer, ¡qué digo quiero creer!, yo veo en este instante una verdadera noción sintética en América que envuelve en sí misma, en la teoría, y ha de envolver en la práctica, estos términos al parecer antagónicos. (*Aprobación.*) Y de todas suertes, como al fin fué la raza española quien llevó allí la civilización y el cristianismo; como al fin la raza española llevó á América los gérmenes de esa civilización greco-romana, primera expresión de la verdad y de la belleza en el mundo antiguo; como allí llevó la ley moral eterna, la que nunca será ni reemplazada ni mejorada siquiera por los hombres (*muy bien*); como en estos tres puntos se representa allí todo lo más grande que hay en la Humanidad, y se representa bajo la forma má castiza de la raza española, necesario es que España encuentre naturales y aplauda los esfuerzos que cada día se hacen para fundir todos aquellos elementos de vida, de cultura y de progreso en el molde de la raza y de la lengua nacionales. (*Aplausos.*)

Nosotros, á nuestra vez, no podemos renunciar, aunque quisiéramos, á la gloria que en otro tiempo han dado á nuestra lengua, á nuestra literatura, á nuestra Nación grandes ingenios de América, y muy singularmente de Nueva España;

nosotros, por ningún título podemos renunciar á considerar como español á Alarcón, al gran dramático Ruiz de Alarcón, ni tampoco á aquella monja insigne, décima musa para sus contemporáneos, que supo guardar en los misticismos del claustro todo lo que hay de más bello, de más sentido y de más delicado en los corazones femeninos. (*Aplausos*). ¿Pero qué digo? No podemos olvidar aquellos grandes nombres, ni arrancarlos de nuestra historia literaria, ni podríamos prescindir hoy mismo de que haya en América, no uno, sino muchos escritores que son honra del habla castellana. De vez en cuando atraviesan el Atlántico libros de poesía y de crítica, que sería un gran desconsuelo para los que hablamos la lengua española que pudieran parecernos extranjeros, pero que á nadie lo parecerán; porque habéis de permitirme recordaros que quien ha tomado verdaderamente la iniciativa en esta aproximación de los pueblos de la raza española ha sido nuestra Academia de la Lengua, á la cual tengo la honra de pertenecer. A la sombra de la Academia de la Lengua de Madrid han formado ya nuevas Academias correspondientes casi todos los países de América, y esas Academias compiten con la nuestra en ardor para defender el molde castizo de nuestros pensamientos comunes, compiten en celo, y, lo que es más, compiten con nosotros, y muchas veces nos vencen en saber.

Había, pues, ya la literatura; había, pues, ya el arte de la palabra dado de sí una gran parte del movimiento que en este instante agita á toda

la América española para aproximarla á su madre patria.

La lengua, y sobre todo la sintaxis de la lengua, es la expresión más acabada de toda raza, de todo pueblo, en cualquier tiempo. No hay que disputarla esta primacía, porque en la lengua van envueltos todos los sentimientos morales, va envuelto todo lo espiritual; la lengua es el alma exteriorizada. (*Aplausos.*) Pero, aparte de la lengua, hay otros intereses á que especialmente esta Asociación ha de consagrarse, que merecen también de una manera muy viva nuestra recíproca atención.

Pueden las razas dividirse en distintos Estados; esto obedece á condiciones geográficas las unas, morales las otras, y no está en el poder de nadie lograr que cuando se realizan puedan ya borrarse de la Historia jamás. A las veces, también acontece lo contrario: pueblos de razas distintas constituyen Estados, lo cual quiere decir que Estado y raza son cosas muy diferentes en la realidad presente y en la Historia; que el Estado es una creación más facticia, aunque por ciertos órdenes de necesidades sea eterna, que lo es la nacionalidad, que lo es la raza. Pueden, pues, muy bien dividirse las razas ó nacionalidades en Estados, ayudándose mutuamente unos á otros, alcanzando y conquistando todos juntos, y hasta bajo un nombre común, altísimas glorias, como se vió en tiempos antiguos con los pueblos griegos; ha podido después, durante mucho tiempo, aunque con daño, sin duda, de su poder militar é influencia política, pero ha podido durante muchos

siglos alcanzar la misma Italia, bajo Estados diferentes, la mayor gloria literaria, una de las más grandes glorias filosóficas, y, sin duda, la mayor gloria artística que en el mundo se haya alcanzado jamás. Esto prueba que las razas, aun divididas en Estados diferentes, cuando mantienen entre sí un lazo tan fuerte como el que unió á las Repúblicas italianas, un lazo tan fuerte como el habla, se sobreponen á todas las diferencias, y alcanzan y tienen vida propia y espléndida á pesar de su división política. (*Aplausos.*) A esto bien pudieran aspirar, en un plazo que no cabe fijar, los pueblos hispano-americanos. ¿Quién es capaz de medir ahora hasta dónde, después de las relaciones literarias, artísticas, económicas y comerciales, y de la confraternidad política, hasta dónde más podrán elevarse en aquellas apartadas regiones, al propio tiempo que en la Península ibérica, los destinos de nuestra raza? Que si es incontestable que hay en el mundo moderno una tendencia que conduce á la unión, no solamente de los hombres entre sí, sino entre sí también de los pueblos, lo es, además, que mientras se realizan esas aspiraciones morales más que materiales, que sólo podrán verse logradas después de siglos que la vista humana no puede medir desde ahora, los agentes del progreso común que ha de sustituir la Humanidad al Estado, al menos en la ciencia y en el espíritu, los agentes poderosos de esa unión han de ser los particularismos nacionales, los Estados, trayendo cada cual su sentido, su espíritu y su voluntad al progreso común. (*Grandes aplausos.*)

No combatimos, pues no entendemos contrastar el libre movimiento humano que lleva para no se sabe cuándo á la fraternidad univesal; no entendemos combatirla favoreciendo la unión de hermanos entre sí, que al cabo unión es, y unión que prepara para cuando sea posible otra unión más total, pero en el ínterin ya digo que instrumentos las nacionalidades, no lenta, sino lentísimamente creados por la Historia, unidas por lazos indisolubles, ellas han de ser los principales agentes del adelanto que nos conduzca á semejante resultado final; ellas han de enriquecer el progreso, introduciendo en él la variedad y dándole mayores tesoros y caracteres de vida que hagan esa unión, si alguna vez se ha de realizar en el espíritu esa confusión de caracteres distintos en un carácter total, más rica, más fecunda para los fines de la Humanidad entera. (*Aplausos prolongados.*)

Creo, señoras y señores, que abusaría de la benévola atención que me prestáis si no hiciera alto en este discurso. Mi objeto, ya lo sabéis, era y ha sido llevar la palabra de esta Corporación delante de los otros Centros ó Corporaciones correspondientes que vienen á juntarse á su alrededor; mi objeto era hacer más patentes sus fines aun después de que los documentos leídos los habían de tal suerte explicado que toda palabra podría parecer ociosa.

Aun así, arrastrado por la grandeza del asunto y llevado más por la voz del corazón que por la de la inteligencia, no he podido menos de extenderme algún tanto sobre ese grande senti-

miento y esa grande esperanza de nuestra nacionalidad.

Señoras y señores: en esta tierra española, los hispano-americanos han logrado ser independientes y extranjeros, desde el punto de vista político, pero jamás ha logrado ninguno de ellos, si es que se lo ha propuesto, que nosotros en el trato común y en el afecto le considerásemos como extranjero. No puede hablarse sino con el corazón de este género de sentimientos y simpatías, y al expresarme como me he expresado, repito á nuestros hermanos del otro lado del Atlántico, que de una cosa estoy completamente seguro: no es de haber confirmado vuestras esperanzas, si las teníais; no de haber llenado á satisfacción mi deber; de lo único que estoy seguro es de que en aquello que más vehemente haya parecido de cuanto he dicho, no he hecho más que interpretar fielmente vuestros sentimientos y deseos. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

Discurso del Excmo. Sr. D. Vicente Riva
Palacio, Ministro Plenipotenciario de Mé-
jico.

SEÑORAS Y SEÑORES:

Honra, y muy grande, me brinda en estos momentos mi buena fortuna, permitiéndome ser el intérprete de los sentimientos de gratitud de Méjico y de mi Gobierno en este acto solemne, que es la representación palpitante de esa unión ibero-americana soñada por todos nosotros.

Pasaron felizmente aquellos días en que los recuerdos de las guerras de independencia hacían conservar oculto, pero constante, un gran rencor entre las individualidades, y una gran desconfianza entre los Estados.

Hoy las Naciones americanas ven en la madre España la cariñosa amiga, que si algunas debilidades ha sufrido en su vida política, débelo no más á la gran cantidad de savia que de su corazón lanzó para formar aquellas Repúblicas. (*Bien, muy bien.*)

No seré yo, señores, quien pueda decir el papel que tiene que representar Méjico en este porvenir; pero sí cumple á mi deber como mejicano agradecido, cuadra á mi voluntad como caba-

llero, y responde á mi deseo como miembro de la Unión Ibero-Americana, hablar algo de todo lo que debe el mundo y la raza latina á España, á esta Nación que ha desempeñado en la Historia una misión de la que no se puede vanagloriar otro pueblo, y de la que hoy mismo puede estar orgullosa; porque si bien es cierto que hubo un tiempo en que no se ponía el sol en sus dominios, hoy puede contemplar con orgullo diez y seis nacionalidades que brotan sobre la inmensa cordillera de los Andes, y que ella ha sembrado allí bajo las gloriosas banderas de Carlos V y Felipe II. (*Grandes aplausos.*)

Yo bien comprendo, señores, que esos sueños de pasadas glorias y de risueñas esperanzas se tienen como poco dignos de los hombres de Estado, y se suponen siempre puras fantasías y verdaderos delirios de los poetas; yo bien veo que esa escuela de los intereses materiales y del egoismo ha venido trabajando constantemente en todos los pueblos para borrar los sentimientos de patriotismo, para hacer que no se consideren en todas estas cosas más que el punto de vista del comercio y de las relaciones mercantiles; pero yo sé también, señores, que nuestra raza es la raza de los ideales, que nuestra raza es esa raza destinada á conservar todo lo santo y todo lo noble sobre la tierra, aun cuando las demás razas quisieran hacerlo desaparecer.

Y si no, señores, si tendemos un momento la vista y comparamos todas las grandezas presentes con las que nosotros podemos traer á nuestro recuerdo, ¿no es cierto que delante de éstas, to-

das las demás pierden su brillo y amenguan su importancia?

Atraviesen los enormes vapores el Océano; cúbrase la superficie de las aguas de buques, de naves y de balandras que vayan y vengan por todas partes; ruja el vapor prisionero, haciendo mover las espumantes ruedas á la oculta hélice, y oigamos el silbido de la locomotora por todas partes; pero, ¡ah, señores!, ¿qué es todo esto delante de aquellas tres perdidas carabelas cruzando la inmensa y desierta superficie del Océano? (*Ruidosos aplausos.*)

Sobre esos navíos, sobre esas armadas no palpita, señores, la esperanza de la Humanidad, no incha sus velas el soplo del genio y no llevan dentro de sí, ni la inquebrantable fe de Cristóbal Colón, ni el espíritu sublime de Isabel la Católica. (*Entusiastas aplausos.*)

Perdonadme, señores, si en el arretrato de la improvisación, y conmovido por esos recuerdos ó tal vez por la presencia de un concurso que para mí es nuevo y muy respetable, se atropellan mis ideas y vacila mi palabra; pero es que creo que en estos momentos el corazón y no la inteligencia es el que debe hablar, y yo siento que mi corazón, alentado por esos recuerdos y excitado por vuestro espíritu patriótico, se desborda en olas de entusiasmo y de cariño por esta raza, que es la fundadora de la que me dió el ser. (*Aplausos.*)

No esperéis en mi discurso ni en lo que tengo que expresar nada que se amolde á las reglas del buen decir y á las condiciones retóricas, porque ni sé, ni quiero, ni puedo, y sobre todo, por-

que en mí sería osado intento querer hacer un discurso académico en un país y en medio de un pueblo que tiene un Cánovas, un Moret, un Castelar, un Martos, un Salmerón y otros cien gigantes de la palabra, colosos de la elocuencia, que son, no sólo honra de España, sino gloria del siglo que los vió nacer y prez de nuestra raza.

Lo poco que tengo que hablaros, señoras y señores, saldrá impulsado por el entusiasmo; porque quisiera yo que pudiérais oír los latidos de un corazón americano, y poderos traer aquí todas las armonías de las vírgenes selvas de nuestro país: quisiera que mi pensamiento y mi discurso pudieran salir con tanto brío y energía como en las selvas de mi patria el indómito potro que esquivaba el lazo del cazador, se lanza brioso rompiendo la maleza, destrozando el bejucal y respirando el aire puro de la libertad.

Allá, del otro lado de los mares, hay, señores, un pueblo con quien es preciso fraternizar, hay una historia que es necesario conocer, y si alguna vez, por un fenómeno inexplicable, llegaran á faltarle á España héroes para sus monumentos y santos para sus altares, registrando la historia de estos tres últimos siglos encontraría más de los que necesitara para llenar sus templos y para cubrir todos sus monumentos.

La raza americana es una raza nueva sobre la tierra. La historia de las Américas comienza en la cuna del primer niño que nació de la unión del español con la india; es un error histórico comprenderlo de otra manera. El cielo ofrecía hermoso tálamo para la unión de estas dos razas

en el hermoso continente americano, prendido entre los hielos de los Polos y dividiendo entre sí dos Océanos; y allí fueron á fundirse estas dos razas, naciendo de su fusión la raza americana, que participa del espíritu de los dos pueblos y que tan unida se halla á España por el idioma, por la religión y por las costumbres.

Méjico, señores, á quien yo represento en este instante, tiene sus ojos atentos al movimiento literario, al movimiento artístico y al movimiento jurídico de España; y por eso ha contestado con tanta facilidad al llamamiento hecho por esta Sociedad. Yo, en su nombre, doy las gracias al Sr. Cánovas por sus elocuentes y expresivas palabras, se las doy á la Unión Ibero-Americana por esta solemne reunión que en honor de mi patria ha celebrado, y no quisiera concluir este corto razonamiento sin lanzar, por decirlo así, al aire la idea de que el mundo debe á la gloria de Cristóbal Colón y á la gloria de España un monumento que simbolice la unión de todas las Naciones de la tierra por el atrevido paso de ese navegante, por la generosa protección de Isabel la Católica, y que simbolizará también en lo sucesivo la cordial fraternidad de todas las razas americanas. *(Continuados aplausos.)*

**Discurso del Excmo. Sr. D. Segismundo
Moret.**

SEÑORAS Y SEÑORES:

Debo á un conjunto de circunstancias el honor de resumir este debate, para el cual realmente no habría mejor resumen que un grito del corazón articulado en nuestra hermosa lengua.

A la bondad de los socios de la Unión Ibero-Americana he debido la Presidencia de esta Asociación; al azar de las circunstancias, el representar en este momento al Gobierno de la Nación, y como si estas dos causas no hicieran casi insoportable la pesadumbre de la misión que me está confiada, todo lo que acabais de oír, señoras y señores, os trae sin duda á la memoria y despierta en vuestro ánimo la idea de que, en último término, mis pobres palabras han de ser el lazo de unión entre dos magníficos horizontes, entre la España moderna, grande y gloriosa, representada aquí por uno de sus más ilustres hijos, y la raza americana, que acaba de enviaros sus saludos y sus acentos de simpatía. (*Muy bien, muy bien.*)

Para cumplir de alguna manera esta tarea, yo quiero ante todo decir, de parte del Gobierno,

autorizado por su Presidente, que la idea que ha creado y anima á la Unión Ibero-Americana merece toda la simpatía del Poder público; la ofrece toda su cooperación y la saluda con tanto más entusiasmo, cuanto que la considera uno de los latidos del corazón español, que ha hecho sentir su influencia, por la libre iniciativa individual de unos cuantos españoles, en la vida y en las palpitaciones de otros pueblos de la raza española, que á los dos lados del Océano se encuentran y se saludan con estas aspiraciones.

Después he de tratar de deciros—y este será el mejor resumen—cuál es la idea, cuál es la aspiración de esta Sociedad, casi definida en las palabras elocuentísimas del Sr. Cánovas del Castillo, á las cuales yo deseo añadir una sola consideración.

Pero no sé cómo hacerlo. Si mi ilustre amigo, por una parte, y si el General, acostumbrado á los campos de batalla, por otra, se encuentran con cierta emoción al abordar estos asuntos, yo os confieso, señoras y señores, que además de la emoción, siento algo parecido al recogimiento, porque es imposible, y en mi sentir casi negado al espíritu de un español, y español entusiasta, poder hablar de la unión de España y América sin ver desfilar como fantasmas gloriosos los recuerdos de siete siglos de epopeya, y sin que su mirada trate de vislumbrar el porvenir que ha de reemplazar lo existente cual reemplazan los albores de la mañana á la sombra de la noche, como esperanza de una grandeza que si ha podido pasar momentáneamente en las páginas de

la Historia, vive en las aspiraciones que llevamos todos en el fondo de nuestro corazón.

Yo veo en este horizonte de nuestra historia surgir aquellas grandiosas figuras, y pienso en aquellas glorias de mi patria española, que le han dado al Nuevo Mundo el resumen de las grandezas de la Edad Media, en aquel monumento insigne, para mí sin igual, que se titula el testamento de Isabel la Católica, última aspiración de un alma nobilísima, que encargaba á sus sucesores y á los españoles todos mirasen siempre con preferente cariño á los americanos. Y eso, después de tantos siglos y de tantas vicisitudes, eso es, en último término, lo que hacemos nosotros.

Nosotros, en aquel tiempo, cuando teníamos aquellos héroes, aquellos predicadores, aquellos frailes ilustres, enviamos á América al Padre Las Casas y á Hernán Cortés. De aquel pueblo, que cuando ya no tenía otra cosa que ofrecer, pensaba antes que nada, al abrir las Cortes de Cádiz, en dar representación en la vida constitucional de la Nación á los países de América, no se dirá nunca, al recorrer las páginas de nuestra historia, que olvidó á sus hermanos del otro lado de los mares; no se dirá que España dejó de dar á sus hijos de América cuanto ella misma tenía: llegó un tiempo en que ya nada tenía que ofrecer, ni siquiera un asiento en su hogar y esta es la historia de nuestra separación.

Porque, recordadlo, y en pocas palabras yo lo quiero traer á vuestra imaginación: España, cansada, fatigada de luchar, habiendo manado de todas sus heridas sangre y sintiéndose exánime

hacia el final del siglo xvii, se sentó en su glorioso camino y se recostó sobre una tumba. Todas sus ideas de grandeza, todas sus esperanzas de gloria pasaron por un largo eclipse: en el siglo xviii sintió renacer sus fuerzas, despertar sus grandes instintos, y entonces, el primero quizá de nuestros diplomáticos, sin duda, el hombre político más grande de aquel tiempo, el Conde de Aranda, sintió la necesidad de preparar el camino para que aquella América viviese separada en un concepto, pero unida en el otro; aislada, pero al mismo tiempo engranada en la suerte de España, y realizar así el pensamiento que, más afortunado, Portugal llevó á cabo en el Brasil: el de enlazar aquellas nacionalidades que, al desprenderse de la corona de España, debieron rodar por el espacio brillantándolo y hermoseándolo. Aquella idea, que quizás hubiera sido práctica, pero que de todas maneras no es tiempo de discutir, aquella idea fué apagada en el fragor de la guerra.

Pasaron tiempos: España ha sufrido años de convulsiones, de fatiga y de pena constante en el siglo xix; apenas podía saberse si era nuestro el suelo que pisábamos, si se llegaría á mañana, y entonces dejamos, ¿cómo habíamos de impedirlo? que se separara América de nosotros.

Así debió ser, y así fué, y luego en las peripecias de la fortuna ocurrieron también luchas, guerras fratricidas; pero de ellas, como no hace mucho declaraba un orador en la lejana Lima, no ha quedado más recuerdo ni otra consecuencia que la de haber aprendido á estimarse y respetarse las dos razas que un tiempo tuvieron que

cruzar las armas, y á tener conciencia de su mutuo valor. Y ahora que España tiene conciencia de su porvenir y de sí misma, gracias á la paz que nos dió el reinado de Alfonso XII, todo principia á vivir; ahora que podemos mirar más allá del mañana, porque ya sentimos que el mañana es nuestro, porque somos ya bastante grandes y nos hemos levantado suficiente para lanzar nuestra mirada más allá del pequeño horizonte que nos encierra, hemos sentido que tenemos que recoger algo que habíamos dejado y recordárselo á un pueblo que, todavía aturdido por la lucha, necesita que le vayan delectando las grandezas de su Historia y escribiéndolas en el corazón de la juventud para que las tome como ideales.

Esta es nuestra modesta Asociación, creada por unos cuantos hombres de fe; de aquella fe que sirvió para que Colón se embarcara un día en apartada costa española y atravesara el Atlántico para dar á la Humanidad un mundo entero.

¿Qué es, pues, lo que queremos? ¿Qué es lo que ofrecemos y qué es lo que busca esta Sociedad? Pues bien, señoras y señores, lo que queremos es tender la mano á los americanos donde quiera que ellos puedan desearlo. ¿Dónde? En cualquier punto del Universo. ¿Cuándo? Siempre que lo quieran. ¿En qué medida? En la medida de sus deseos: que para nosotros no hay más límite que la posibilidad de nuestras fuerzas. Así, pues, yo me dirijo también á los representantes de otra parte de esta Península Ibérica, á los de

la ilustre Nación portuguesa, que en el Brasil fundaron un imperio debido á sus esfuerzos, y en el que se habla la lengua de Camoens, para que, unidos todos, enviemos un fraternal saludo á esos pueblos americanos que allí viven en diferentes nacionalidades.

Yo no sé si será también, como decía el General Riva Palacio, fantasía de mis deseos, lucubración de mis entusiasmos; pero paréceme que cuando termine esta reunión, modesta por la estrechez del círculo en que nuestras palabras resuenan, grande por las personalidades que en ella han tomado parte (*señalando á los Sres. Cánovas y Riva Palacio*), hermosa por los destellos de belleza que en tan gran número las esmaltan, y cuando las elocuentes palabras que hemos escuchado sean transmitidas por el cable tendido en el fondo de esos mares, cuya superficie surcaron las carabelas de Colón, habrá un sacudimiento de toda la América española; y desde los confines de la gran República norteamericana, donde la raza sajona comparte con la raza latina el Nuevo Mundo, hasta las heladas costas de la Patagonia, la multitud de pueblos que se extienden por las dos vertientes de los Andes sentirán repercutir en su corazón los acentos que aquí se han pronunciado; y si á alguna parte vuelven los ojos será al Oriente, por donde se va de España; y si pronuncian algún grito del alma, lo harán en nuestra lengua; y si quieren elevar alguna oración tendrán que dirigirla al Dios á quien levantamos muestras plegarias y en las mismas frases que de nuestros mayores aprendieron. (*Grandes*

aplausos.) Yo creo, señores, que cuando estas grandes causas de unión existen entre esta Península y el Continente americano, cuando los niños llaman allí á su madre con la misma palabra con que nuestros niños llaman aquí á la suya; cuando allá no se ruega á Dios sino con las oraciones que enseñaron nuestros misioneros; cuando, hasta para morir, la tumba en que yace un americano está señalada con inscripciones españolas y santificadas con la cruz, emblema de nuestra religión; cuando estas tres causas, lengua, familia y religión, son allí permanentes é imperecederas, tarde ó temprano tiene que fundarse á través de las vicisitudes de la Historia la gran familia, la gran federación española.

He pronunciado la palabra federación y debo explicarla; porque cuando se habla de esto surge la idea de cierta tendencia á unir, á amalgamar, á forzar voluntades encontradas, y no es ciertamente este mi sentido. El gran progreso de la Humanidad nos enseña que los estados y los pueblos, después de unidos por la fuerza, han solido romper sus lazos para volver á anudarlos por la voluntad, vengán á crear más extensas relaciones, como decía tan acertadamente el Sr. Cánovas del Castillo. Hace apenas tres años que surgió parecida idea en Londres, y hoy es un hecho la federación de los Estados que, hablando la lengua inglesa, deben á la Gran Bretaña el origen de su Historia. Hoy suena esta palabra entre nosotros, y lo que queremos es unión, enlace, fuerza; fuerza sí, que bien puedo decirlo, cuando lo ha dicho el ilustre americano que acabais de oír;

cuando así lo sienten los otros que aquí se encuentran.

España, señores, tiene todavía un gran porvenir. Aquí, aunque relegadas á este último confín de Europa que se llama la Península Ibérica, las dos grandes Naciones que la han representado en la Historia, tenemos alta significación porque las consecuencias, los resultados de lo que nosotros fuimos, aquello que nosotros hemos creado se extiende por todas partes en el mundo; está allá en el continente americano, está en los mares de la India, y por sucesos contemporáneos se dilata también á través del Pacífico en lo que se llama el extremo Oriente; y así, mirando el Mapa-Mundi, abarcando la geografía universal con una mirada en el camino que ha seguido en la tierra y la civilización, parece que España y Portugal se extienden por todas partes, saliendo por el Pacífico al encuentro de la corriente civilizadora que va por el istmo de Panamá y recogiendo por el mar de las Indias las últimas manifestaciones de la civilización oriental.

He aquí, señores, á lo que aspiramos, y puesto que hay grandes pueblos que se hacen solidarios de la historia de nuestra raza, enviémosles el saludo de los que desde aquí los consideran como hermanos y aspiran á la unión, para conseguir por este medio levantar la nacionalidad común y para hacernos dignos de las antiguas glorias que todos nosotros compartimos en la Historia y todos deseamos reproducir en lo porvenir. (*Entusiastas aplausos.*)

NÚMERO VII

Preámbulo de los Reales decretos de 28
de Febrero de 1888.

SEÑORA:

Desde que cundió la afición y se estableció la costumbre de dar cierto culto á los héroes celebrando magníficas fiestas seculares, acudió á la mente de muchos españoles la idea de consagrar una de estas fiestas al hombre extraordinario, cuya gloria refleja mayor luz sobre España, redundando también en provecho de las otras Naciones, ya que para todas hay Nuevo Mundo, por donde la civilización de Europa se dilata triunfante. No es de extrañar que al acercarse el cuarto Centenario del descubrimiento de América, deseen celebrarle con espléndida gratitud las principales Naciones colonizadoras y las que de sus enérgicas y florecientes colonias han nacido luego. Ni es de extrañar tampoco que todas estas Naciones, incluso la poderosa República de origen británico, hagan justicia á España y reconozcan sus derechos á tomar la iniciativa y el primer puesto en la solemne conmemoración con que se debe honrar al gran navegante. La Italia puede jactarse de haberle dado el ser;

España le adoptó por hijo y le dió recursos y compañeros y sucesores capaces de poner cima á su empresa.

Movido por estas razones, el Gobierno español, que cree llegado el momento, se dispone á preparar la solemnidad del Centenario. Y si bien nombrará para ello una Comisión con amplias facultades, entiende que hay algo de dicha solemnidad que debe dejarse á su cuidado, mas no sin contar con Portugal, que infundió á España emulación y que le prestó auxilio con su escuela de Saqres, creadora de astrónomos y marinos, y con sus Gamas, Cabrales y Magallanes, que violaron los misterios del Océano, engrandecieron la noticia de las cosas creadas, rodearon el Africa, llegaron al extremo de Oriente y visitaron con nosotros las islas del mar de Luz, circunnavegando el mundo en que vivimos.

Consultado, pues, Portugal, y habiéndole hallado propicio, ambos Gobiernos, el de Portugal y el de España, considerando que no sobra tiempo hasta 1892 para el buen éxito de lo que desean, invitarán inmediatamente á todas las Repúblicas hispano-americanas y al imperio del Brasil, á fin de que concurran á una Exposición que en esta capital ha de abrirse.

Esta Exposición, dividida en dos partes, tendrá un solo objeto: el de dar idea al mundo de lo que era América hace cuatro siglos y de lo que es ahora.

Una parte, pues, de esta Exposición presentará á la vista cuanto quede y pueda reunirse que muestre los diversos grados de cultura que

tenían los indígenas cuando españoles y portugueses llegaron allí por vez primera, así como los restos y vestigios de antiguas y ya entonces extinguidas civilizaciones. Tipos de distintas razas humanas, imágenes de dioses, símbolos religiosos, armas, trajes y joyas, vasos, alhajas y muebles que prestaban ornato y comodidad á las viviendas, instrumentos de agricultura, artefactos, medios de locomoción, metales y piedras, ricos productos de la flora y de la fauna, que permaneció oculto á los ojos de los europeos hasta que Colón y los españoles revelaron su existencia, formará un cuadro que haga revivir el recuerdo del gran descubrimiento. A su lado, como en contraposición, y para gloria de los que transplantaron allí la civilización europea, y de los pueblos que de ellos proceden y que la han hecho florecer, aparecerá representado el estado actual de la América neolatina: las obras de sus hombres ilustres, políticos, literatos y artistas, los que dirigen su industria, los que impulsan su agricultura y su comercio y los que fomentan y promueven su desarrollo intelectual, presentarán allí con legítimo orgullo cuanto, á pesar de guerras y desgracias ocurridas en estos últimos tiempos, han llegado á ser aquellas nacionalidades. La Exposición será así, no sólo vivo trasunto de lo pasado, sino testimonio y prenda del porvenir que aquellos pueblos jóvenes esperan, adelantando con rapidez hasta que logren elevarse á la prosperidad y á la grandeza de la gran Nación de distinta raza que ha formado en el mismo continente y al superior grado de progreso de que

los viejos pueblos de Europa con razón se enorgullecen.

Inútil sería preparar este grandioso concurso sin que desde ahora España invitase á Portugal y á los pueblos americanos, y sin que por nuestra parte hiciéramos todo aquello que requiere tan gloriosa obra. El Gobierno, pues, enviará una Comisión especial que, recorriendo los pueblos de América que de España y Portugal proceden, los excite á acudir á la Exposición, y defienda, bajo la dirección de nuestros Agentes diplomáticos, el ardiente anhelo que anima á España de unir con estrecho vínculo á todas aquellas Naciones en la solemne ocasión en que va á conmemorarse la vida y el nombre del genio de quien se valió la Providencia para darles mundos en que viviesen.

La gran festividad en honra de Colón no ha de limitarse á la Exposición solo. Menester es recoger y combinar cuanto la inspiración individual, el entusiasmo, los recuerdos históricos y las simpatías con los americanos hayan sugerido ó sugieran en adelante para hacer la festividad más digna de su objeto. Y como el Gobierno considera que á tanto trabajo y propósito no alcanzan sus atribuciones, cree de su deber confiarlo todo á una Comisión de personas que por sus cargos, méritos é ilustración, representen los más altos elementos sociales y puedan lograr el resultado á que se aspira. Claro está que teniendo España la suerte de guardar entre sus hijos al más directo descendiente del inmortal descubridor, á él toca ayudar á la Comisión en sus tra-

bajos, ocupando elevado lugar en su seno, y dándole el prestigio de la realidad y continuidad del nombre glorioso á quien los trabajos se consagran.

No será numerosa la Comisión, porque esto la haría difícil de reunir y poco activa; pero será como centro y núcleo con poder para encomendar á diferentes Subcomisiones la organización ó realización de aquella parte del programa que juzguen conveniente, concentrando en sí misma el pensamiento total, dándole la unidad indispensable para el éxito de la empresa.

Fundado en todo lo expuesto, el Ministro que suscribe tiene la honra de proponer á la aprobación de V. M. los siguientes Reales decretos.

Madrid, 28 de Febrero de 1888.—SEÑORA.—
Á L. R. P. de V. M.—*Práxedes Mateo Sagasta.*

NÚMERO VIII

Preámbulo del Real decreto de 9 de Enero
de 1891.

SEÑORA:

Por respetos inexcusables hacia el glorioso pasado de la patria, sometió á la Real aprobación el anterior Gobierno de V. M. los dos decretos de 28 de Febrero de 1888, enderezados á conmemorar dignamente el cuarto Centenario del descubrimiento de América. De haber podido cumplirse aquellas disposiciones, inspiradas sin duda en sentimientos sinceros, con la eficacia y la rapidez que empresas de tal linaje piden, tendríamos definitivamente trazado y aun recorrido en gran parte, el camino por donde ha de llegarse al deseado fin. Pero á pesar del buen ánimo de todos, y por causas que fuera ocioso investigar ahora, van ya transcurridos muy cerca de tres años sin que esté todo dispuesto, ni aun pensado. Suma importancia atesoran, no obstante, algunos de los acuerdos, en vía de ejecución, que la celosa y respetable Junta encargada por el segundo de los aludidos Reales decretos lleva adoptados. Deberásele, desde luego, la redacción de concienzudos libros que han de ilustrar la historia del descubrimiento más y

más, y se le ha de deber también que, en mayor ó menor grado, contribuya el arte á la conmemoración de aquel hecho sin par. Pero aun contando con esto, con el extraordinario certamen poético recientemente acordado por la Real Academia Española y con otros interesantes proyectos de Asociaciones particulares, queda mucho por hacer todavía y en plazo ya muy corto. A facilitar que se llene tal vacío lo mejor posible, tiende el presente decreto, que en algunos puntos altera lo dispuesto anteriormente, pero respetando sus bases esenciales y completándolas.

Bien notorio es que si Colón rasgó el velo que ocultaba un Nuevo Mundo al antiguo, pertenece á nuestra patria el honor; que si la Santa Religión Cristiana ilumina hoy las conciencias desde el cabo de Hornos hasta el seno Mexicano, á los españoles se debe; que si los europeos disfrutaban de las riquezas sin cuento de la hermosa tierra americana, ante todo, tienen que agradecerlo á los trabajos increíbles y al valor pertinaz de nuestros antepasados. Por tamañas razones, aunque el acontecimiento sea de índole internacional y cosmopolita, interesa sobre todo á la gente hispana, por ambos hemisferios esparcida. Tan cierto es esto, que sofocando las Potencias extranjeras los requerimientos de su amor propio, tácita ó expresamente reconocen hoy á España el derecho de llevar la iniciativa en la conmemoración del suceso. Y admitirán todavía con mayor motivo, de seguro, esta tal preferencia los pueblos del Nuevo Continente; que la tierra española es como la casa solariega de los europeos

de América, aunque no todos tengan nuestro origen mismo ni hablen nuestra propia lengua.

Mas, si por lo dicho no declinaríamos sin humillante desdoro la lisonjera misión que nos toca, temerario fuera, de otra parte, que, desvanecidos, quisiéramos emular las gigantescas manifestaciones de nacional entusiasmo y orgullo de que fuera de España ha habido repetidos ejemplos. Por causas múltiples y harto sabidas, no estamos en disposición de entrar en tan costosas rivalidades al presente.

La modestia en el pueblo que ha dejado de tener, cual un día tuvo, en sus manos los destinos del mundo, sienta bien á su dignidad, que acaso comprometería con alardes vanos.

Semejante convicción hubo ya de tener el anterior Gobierno de V. M. cuando no pensó, como algunos pensaban, que el cuarto Centenario del descubrimiento debiera en Madrid festejarse con una Exposición universal. Mas el actual va hoy más lejos, y no se propone tampoco una restringida Exposición industrial y agrícola de los pueblos hispano-americanos, que en los suntuosos pabellones por ellos levantados en París, tienen dadas recientes pruebas de su común y creciente prosperidad. Nada, por tanto, obliga á que festejos de esta especie figuren entre los del próximo Centenario. Por fortuna, peninsulares y americanos poseemos otros elementos que, sumados con los que de igual índole consientan prestarnos los extranjeros, bastarán para ofrecer suficiente y formal fundamento á una demostración congruente con la especial naturaleza del

asunto. Ningún Estado hispano-americano deja de poseer, como posee la madre patria, bien en Museos, bien en manos de particulares, objetos precolombianos y contemporáneos al descubrimiento, que juntos enaltezcan sus comunes recuerdos, con no corto provecho, á la par, de ciencias y artes. Partiendo de aquí, propónese estimular y organizar el Gobierno de V. M. una mera Exposición de tales objetos, renunciando por falta de medios adecuados, y aun de tiempo, á empresas más arduas. De dicha Exposición podrá recoger pingües frutos el estudio de la Antropología, la Arqueología y la Historia sobre todo, si, atendiendo á los deseos de España, y todavía más á la ocasión que los inspira, concurren otras Naciones también, ya que las hay que custodian abundantes colecciones de los apetecidos objetos.

Sobre otro género de Exposición había comenzado á discurrir ya la Comisión constituida en Febrero de 1888, y el actual Gobierno se apresura á recoger la idea para ponerla en ejecución. Trátase de reunir la mayor suma que dado sea, de producciones debidas al trabajo ibérico anterior al descubrimiento de América, desde que se empezaron á formar las nuevas Naciones de la Península, hasta que definitivamente triunfantes dentro de ella buscaron y hallaron territorios inmensos por donde extenderse á través de los mares. No sólo posible, sino fácil será comparar de esa suerte el respectivo estado de cultura que en el punto de encontrarse conquistados y conquistadores alcanzaban, sin distin-

guir entre los últimos españoles de portugueses, aunque ahora vivan separados en dos Estados independientes. La fama de incomparables descubridores por manera igual nos pertenece, y siempre ha contado por lo mismo España con Portugal para sus presentes intentos. Nadie, por supuesto, ignora que las catedrales y las antiguas iglesias, los museos, las casas de nobleza peninsular y muchas particulares, poseen aún preciosas obras del trabajo ibérico durante el largo tiempo indicado, y quizás desconocidas en su mayor parte. Puédese esperar, de consiguiente, que esta segunda Exposición, combinada con la primera, realce el brillo de entrambas.

Mucho importa entretanto, y el actual Gobierno no lo olvida, que estos empeños de carácter oficial no coarten, antes bien estimulen el celo de los particulares en general y el de sus varios é independientes centros de acción. Todo el que quiera podrá traer al acervo común su inteligencia y sus esfuerzos con la espontaneidad y libertad que le cuadre. Mas no cabe negar que conviene que entre los elementos particulares y los oficiales se establezca suficiente unión para auxiliarse eficazmente unos á otros, para no estorbarse al menos en sus movimientos recíprocos, para que la libre acción respectiva no degenerare en anarquía. Y dicho en verdad sea, no es éste el menor de los móviles por cuya virtud propone á V. M. su Gobierno ahora la creación de una Junta Directiva que concentre, coadyuve y preste vigor orgánico al conjunto de elementos que á la empresa concurren.

Su suprema dirección no puede disputársele al Gobierno de V. M., por los superiores medios que á su alcance tiene y su carácter nacional; mas no empece esto para que se ejerciten cuantas particulares iniciativas coincidan en el propósito de obtener un buen éxito.

Las mencionadas Exposiciones, y muchos de los mayores festejos, han de celebrarse en Madrid por fuerza; pero el Gobierno anhela también que el apoyo de la Junta Directiva, como el de la Comisión ya existente, se extienda á las provincias y ciudades que lo reclamen y á aquellas sobre todo que poseen más ciertos títulos para ser principales actores en la celebración del Centenario. Granada con Santa Fe, Valladolid, Barcelona, Sevilla y ciertos lugares de Huelva, sin disputa se cuentan en tal número, y en la medida de sus respectivos recursos, probable será y laudable que con Madrid se asocien á esta patriótica manifestación. Pero es imposible desconocer que Huelva, con su inolvidable aunque modestísimo Monasterio de Santa María de la Rábida y su vecina playa, más bien que puerto, de Palos de Moguer, donde Colón halló asilo, alientos, recursos y hombres que le acompañasen y secundasen, partiendo de allí asimismo las primeras naves que directamente arribaron al Nuevo Mundo, merece de parte del Gobierno singular atención. Logrado está ya que aquel suelo y aquel brazo de mar sean recorridos en los primeros días del Centenario por los doctos miembros del Congreso de Americanistas, que celebrará entonces su nona reunión.

Por otra parte, la Comisión nacida del segundo de los decretos de 1888, tantas veces citado, había ya pensado en ejercitar sobre tan gloriosos sitios su iniciativa, con ocasión del Centenario. Tócale al Gobierno ahora que tales intenciones reciban de hecho alguna mayor extensión. Y á poco que todo lo expuesto se medite bien, claramente aparecerá que tanto y tanto como queda aún por hacer, para cumplir los propósitos del anterior y del actual Gobierno, imperiosamente reclama un trabajo asiduo, activísimo, en que todos los elementos combinados tomen útil y pronta parte, que es el fin que tiene la constitución de la Junta Directiva que, por virtud de este decreto, se va á crear. En particular, los Ministros, que forman parte intrínseca de ella de aquí adelante, no tienen momento que perder, atento que por necesidad les toca la realización de lo más complicado y difícil. A sus peculiares trabajos se asociará siempre que haga falta el Gobierno entero, sin exageradas ilusiones, pero sin desmayos, si V. M. se digna prestar su aprobación al adjunto proyecto de Real decreto.

Madrid, 9 de Enero de 1891.—SEÑORA.—
A L. R. P. de V. M.—*Antonio Cánovas del Castillo.*

NÚMERO IX

Proyecto de programa redactado por la Junta Directiva de la Unión Ibero-Americana para el Centenario.

Se ha despertado en varios puntos de Europa y en toda América el propósito de celebrar solemnemente, y si fuese posible con inusitado esplendor, el cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo; y España, que ha sido la primera en iniciar tan nobilísima idea, es, por lo mismo, la más llamada á realizarla, aun á costa de grandes sacrificios.

Esta fiesta universal, en la que va á conmemorarse una de las fechas más gloriosas de la Historia, tiene que revestir caracteres propios y extraordinarios.

Los acontecimientos que se desarrollaron en el periodo de tiempo transcurrido desde que Colón llegó á España hasta que se constituyó con los indios una nueva raza, ofrecen arsenal copioso de donde la literatura y el arte, la industria y el comercio, la acción colectiva de los Gobiernos, las Corporaciones y hasta los particulares, pueden sacar y sacarán, de seguro, elementos sobrados en número y valor para que la conmemoración sea lo más notable y original en esta clase de solemnidades.

Centenario como el de que se trata no debe ostentar exclusivo sello oficial, porque carecería de cierta grandeza que ha de prestarle la poderosa, genuína y directa cooperación de los pueblos, y por eso, habiendo ya dado el Gobierno de S. M. acertada y cuerdamente sus disposiciones, para que se vea que él, no sólo se asocia á la idea, sino que es el primero en marchar al frente de la misma, se hace necesario, indispensable, por lo que á España se refiere, que la Nación se mueva y trabaje de consuno con los que están revestidos de carácter oficial.

En tal sentido, la Unión Ibero-Americana se cree obligada por su historia, por sus aspiraciones y por lo que de ella esperan América y España, á ser la que sintetice y dé forma regular al movimiento entusiasta que entre nosotros se percibe, dejando que en el resto de la Península y en aquellos queridos pueblos hermanos de allende los mares, cada uno de por sí, y todos obedeciendo al mismo sentimiento, demostremos que la raza ibero-americana, no sólo sabe glorificar á sus antepasados, sino que prepara también la regeneración venturosa en lo porvenir.

La celebración del Centenario del descubrimiento de América en Octubre de 1892 no puede reducirse á una fiesta local, ni corresponde sólo á un gobierno, á una familia, á un pueblo ó á una Nación; es la gloria de muchas Naciones reunidas; es el Centenario que solemnizará el mundo entero; es, por decirlo así, la apoteosis que tributa un siglo al hombre de paz que la Historia recuerda con mayor entusiasmo que á

ninguno de los conquistadores armados de la tierra.

Inspirada en estas ideas, la Junta Directiva de la *Unión Ibero-Americana* acordó poner á disposición del Gobierno y Junta oficial del Centenario sus modestos pero decididos servicios, excitando á cuantos puedan contribuir al éxito de la común empresa para que vengan á formar una Junta de espíritu eminentemente nacional, donde entrarán sin recelos á trabajar unidos los elementos oficiales y los particulares.

Así, dados los primeros pasos, se podrá después, sin vacilaciones ni antagonismos, y con la tarea dividida, discurrir sobre el programa definitivo de las fiestas, porque habrá cooperación moral y material, y diversas iniciativas, quedando ancho campo para todos.

Como los Centenarios revisten dos conceptos distintos, preciso es pensar en ambos; uno, el primero, el más significativo, es la apoteosis del varón ilustre y del acontecimiento que se va á conmemorar; el otro es la manifestación que España debe hacer de su cultura, riqueza, bienestar y progreso, para poner patente á los americanos, con quienes legítimamente pretendemos estrechar relaciones de todo género, lo que de nosotros pueden esperar, al paso que revelemos á los demás pueblos civilizados que esta Nación hidalga, esta valerosa España, si estuvo triste y decaída en los últimos tiempos, hoy empieza á revivir, y llegará en no lejano plazo á alcanzar aquel poderío, que no es sólo producto de inmensas extensiones territoriales, sino acaso principalmente de las faculta-

des y aplicación de la inteligencia y del trabajo á la obra de la Humanidad.

Colón no tiene un carácter particular exclusivo, ni punto de vista determinado; su valor le hace héroe; su virtud, casi santo; sus estudios sabio; su arrojo, navegante intrépido; su grandeza de alma, noble; su energía y su tino para el mando, gran Capitán y Virrey; sus cualidades todas, uno de los primeros hombres en la humanidad; y así, la ciencia puede dedicarle libros; el poeta, cantos; el cincel, monumentos, estatuas y cuanto el arte posee en sus varias expresiones; la religión, templos, preces y reliquias; el comercio y la industria pueden exhibir, como honor al marino ilustre, en exposiciones, bazares y tiendas, sus más preciados productos, y todos allegar su óbolo para que la obra común resulte á la altura de los hechos glorificados.

La Exposición Universal á que se refiere el artículo 1.º del Decreto de 28 de Febrero de 1888 será indudablemente, poniendo un poco de esmero en ir la organizando sin retardo y con los medios que España y las Naciones americanas proporcionarán, una hermosa forma de solemnizar el Centenario y preparar corrientes de común progreso; y en tal concepto, la *Unión Ibero-Americana* patrocina con placer esta parte del programa oficial.

También es, á no dudar, de brillante perspectiva, de éxito seguro para las relaciones internacionales y grandísimo lucimiento del Centenario, lo que desde hace años viene solicitando la *Unión*, y el Gobierno de S. M. acordó

en el art. 3.º del referido Decreto, esto es, que una Comisión especial de España vaya en buque de guerra del Estado á preparar los trabajos en América é invitar á los Jefes de aquellas Naciones á concurrir á la Exposición y demás solemnidades que los españoles celebremos en Octubre de 1892.

Por eso esta Asociación recoge como suyo este pensamiento, que procurará llevar á cabo con los auxilios que del país espera.

Es preciso que de los días del Centenario quede algo permanente más que el recuerdo; algo real, útil, imperecedero, que á las generaciones del porvenir les sirva de muestra y estímulo para glorificar á Colón y considerar como dignos de singular aprecio á los que en el siglo XIX ensalzaron dignamente su nombre. Por eso esta Junta Directiva, que tiene gestiones entabladas para levantar un edificio monumental que con el nombre de *Instituto Ibero-Americano* se destine á «Exposición comercial permanente», y contenga además, iglesia, museos, bibliotecas, oficinas, círculo de recreo y salón de juntas y fiestas, cree llegado el instante de activar este proyecto, ya que su realización no sólo no es imposible, sino que, con muy poco auxilio moral por parte del Gobierno, nuestra Sociedad puede llevarlo á cabo.

Es plausible, y esta Junta lo ve con entusiasmo, que ya la Comisión oficial del Centenario se haya ocupado de abrir un concurso por medio de la Real Academia de la Historia para premiar la mejor obra que trate de Colón y de

sus hechos, así como para erigir en Barcelona, Granada, Valladolid, Salamanca y la Rábida otros tantos monumentos que perpetúen la memoria del descubridor del Nuevo Mundo; y si fuera posible llevar á más puntos donde existen recuerdos gloriosos del descubridor esos mismos monumentos, allí deberían levantarse también.

El que las miradas de cuantos se preocupan de la solemnidad á que la Junta se refiere, se hayan dirigido al modesto sepulcro que guarda los sagrados restos de Colón en la Catedral de la Habana para pensar en la construcción de otro más digno del insigne marino, está justificado. Para tumba de Colón, sería preciso un monumento grandioso.

La Unión Ibero-Americana abraza el proyecto de que lo sea, si dificultades insuperables no lo impiden, la Basílica que se ha de construir en el Centro del Instituto Ibero-Americano de Madrid; y si este propósito no llegara á encarnar en la realidad, que se destine la suma necesaria á la reconstrucción del sepulcro de la Habana.

El día memorable, el día 12 de Octubre, desde el año 1892, debe declararse fiesta cívica en todos los pueblos ibero-americanos; y para lograr tan justa como fácil concesión de los Gobiernos, esta Junta elevará desde luego respetuosas exposiciones á S. M. la Reina Regente de España, á S. M. el Rey de Portugal y á todos los Presidentes de las Repúblicas ibero-americanas, para que se festeje como nacional en todos los países de la Unión, el día del aniversario del descubrimiento de la América.

La vieja y olvidada casa en que se dice falleció el que ha legado á España un Mundo no puede permanecer en estado de ruina, desde el momento en que se intenta solemnizar la fecha en que Colón enseñó á los antiguos pueblos las vírgenes tierras ignoradas.

Cuando la celebración del Centenario llegue, es necesario que se compruebe ser la mansión donde murió el inmortal genovés la que en Valladolid como tal se designa; y si esto resulta, que esté restaurada y convertida en monumento nacional, el cual habrá de ser visitado al terminar las fiestas por innumerables viajeros de todos los pueblos de España, de América y del orbe, deseosos de depositar coronas y rendir homenaje ante aquel testigo mudo y conmovedor que pregona la ingratitude de los hombres, con el que Dios había elegido para ser una de las figuras más brillantes de la Historia.

A esta obra sublime contribuirán seguramente las empresas de transporte por mar y tierra, conduciendo para el día señalado hasta Valladolid á cuantos lo intenten, por un precio sumamente reducido.

Tampoco pueden España ni América olvidarse del apartado rincón de Palos, que desde el año 1492 tiene en el libro de los tiempos mayor significación que los sitios donde se libraron las batallas más memorables ó se realizaron sucesos extraordinarios en la vida de la Humanidad; y en tal sentido, la Junta solicitará del Gobierno que invite á los demás de Europa y de América para que envíen uno ó varios buques que en alguno de

los últimos días de Octubre de 1892 saluden, izando banderas y disparando cañonazos, al modesto puerto que sirvió de partida á Colón para recorrer el calvario de su existencia y conseguir el triunfo de su idea.

Esta escuadra, sin ejemplo en los mares, puede visitar después á Barcelona, Sevilla y demás puertos que conserven recuerdos gloriosos del inmortal genovés y del descubrimiento de América.

Al par de estos actos de universal resonancia, se organizarán multitud de conciertos, veladas, Congresos, representaciones teatrales, retretas militares, iluminaciones, cabalgatas históricas, procesiones cívicas, fuegos artificiales y otros festejos de esta ó parecida índole que la iniciativa de las Corporaciones y particulares ha de preparar durante el Centenario, sin que haya de corresponder la peor parte á la Prensa, que ideará, á no dudarlo, publicaciones ilustradas y propias del caso: y para que todo luzca debidamente y quepa á cuantos en el asunto intervengan la satisfacción de ver que el trabajo respectivo se estima, exhibe y conserva, es preciso que se note unidad de acción, método y orden riguroso en los festejos, lo cual se podrá lograr con el establecimiento de la JUNTA NACIONAL CENTRAL DEL CENTENARIO, que será la organizadora y la que, por medio de Comisiones competentes, prepare y realice los proyectos.

Dos actos de general simpatía cree la Junta que pueden servir de coronamiento digno á la obra del Centenario: la consagración del templo que ocupará la nave central del *Instituto Ibero-*

Americano por todos los Sres. Arzobispos y Obispos de España, y los de Portugal y América que concurren, y el destino por todas las Diputaciones y Municipios mayores de 10.000 habitantes de una modesta cantidad que se depositará en las respectivas Cajas de Ahorros, á favor de los niños que dentro de las correspondientes zonas territoriales nazcan el día 12 de Octubre de 1892, y sean bautizados con el nombre de Cristóbal, en recuerdo del navegante.

La ceremonia de la bendición del templo servirá para asociar la religión, que con fe tan ardiente profesó el marino ilustre, á las fiestas de su aniversario, demostrando una vez más que ella es siempre la guía luminosa y elevada de los hombres, de los pueblos y de las sociedades.

El segundo acuerdo será un medio oportuno de sancionar los beneficios de la previsión y del ahorro que tanto se desdeñan entre nosotros, grabando más y más en la memoria de esta generación y las venideras la epopeya del descubrimiento hecho por el hombre insigne, y enalteciendo el espíritu de este siglo que supo hacer justicia á Colón después del menosprecio de sus contemporáneos.

Hasta aquí ha querido la Junta delinear tan sólo el boceto de las fiestas principales que deben celebrarse; ahora la resta exponer su opinión sobre la forma y medio de llevarlas á cabo.

Al principio lo ha dicho: ningún Centenario debiera revestir carácter puramente oficial; mucho menos el de que se trata, porque ni el hom-



bre ilustre ni sus portentosos éxitos corresponden á pueblo alguno determinado: el mundo entero participó de las ventajas del descubrimiento, y nadie puede dejar de asociarse á las manifestaciones que se consagran á los descubridores del mundo americano.

Por eso la Junta, con el propósito de traer á concierto disgregadas iniciativas y aislados elementos, pretende servir de humilde punto de atracción, á fin de que todas las fuerzas vivas del país, desde el Gobierno, alta representación del Estado, hasta el último ciudadano español, puedan constituir la gran fuerza que ha de preparar y realizar el Centenario.

A pesar de esto, no puede ponerse en duda que al Gobierno de S. M. y al Presidente de la Comisión oficial del Centenario, que es hoy Ministro de Fomento y á la vez representante directo de la familia de Cristóbal Colón, les pertenece de derecho la dirección suprema del asunto, y por ello la Presidencia honoraria y efectiva de la JUNTA NACIONAL CENTRAL.

Con tan sabia y valiosa guía, las demás Corporaciones, Sociedades é individuos que se acojan á la bandera que levanta la *Unión Ibero-Americana*, podrán dividirse y se dividirán en tantas Comisiones y Subcomisiones como la propiedad de las fiestas y el tiempo lo exijan; pero desde luego conviene que haya ocho de aquéllas que se encarguen de los trabajos preliminares en todos los ramos, y deben ser:

- 1.^a Comisión oficial.
- 2.^a Ídem de Exposición Universal.

3.^a Comisión de Exposición Comercial permanente.

4.^a Ídem de Propaganda.

5.^a Ídem de Literatura y Prensa.

6.^a Ídem internacional.

7.^a Ídem de festejos populares.

8.^a Ídem ejecutiva, que tendrá por base los principales elementos de esta Junta Directiva, la cual no ha de rehusar el mayor trabajo y los mayores sacrificios, dejando á los demás la gloria de la iniciativa y del triunfo.

Constituída en esta forma la JUNTA NACIONAL, empezará enseguida su prolija labor, para la que ya no hay tiempo que perder si la Exposición universal ha de inaugurarse en la fecha acordada, si la Comisión invitadora ha de ir á la América y el Instituto Ibero-Americano ha de estar terminado para el mes de Octubre de 1892.

Queda un último é interesantísimo punto que tratar para dar término á este programa: el que se refiere á los medios con que han de llevarse á efecto los pensamientos delineados.

Sobre esto no cabe discurrir; si el Gobierno concede, como tenemos motivo para creer, toda su fuerza moral á la JUNTA NACIONAL CENTRAL DEL CENTENARIO, los recursos los reputamos seguros.

Nos expresamos con tal confianza porque, ni ha de faltarnos el generoso auxilio de españoles y americanos, ni la *Unión*, por modesta que su marcha haya sido siempre, deja de alcanzar confianza y prestigio que sirvan de base á alguna operación de crédito, sin compromiso

ni sacrificio de ningún género para el Tesoro público.

Al constituirse la JUNTA NACIONAL, y después de ultimados los detalles, tendrá conocimiento de cuanto respectó á negociación de capitales se lleva gestionado por la Directiva de esta Sociedad.

La JUNTA NACIONAL, no obstante, acudirá á la suscripción pública é internacional, que no ha de ser menor y menos ineficaz que en ocasiones análogas.

Los auxilios que las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, las Cámaras de Comercio y otras Corporaciones proporcionen, serán asimismo otra fuente de recursos, según lo fueron en casos semejantes.

Conciertos, funciones teatrales y otra clase de espectáculos con carácter de extraordinarios en que se destine el importe de la entrada á las fiestas, también podrán ser medios de allegar fondos, mucho más si á ello se prestan desinteresada y patrióticamente las empresas respectivas y los artistas.

Rifas mensuales de joyas, libros, instrumentos científicos y toda clase de objetos de arte, útiles y vistosos, que regalados por comerciantes, autores, industriales y por todos aquellos, en fin, que se sientan con patriotismo para ello, en las cuales rifas sean las damas españolas las encargadas de colocar los billetes, presidir los sorteos y entregar solemnemente, en sesiones públicas, celebradas cada treinta días, los premios y objetos á los favorecidos por la suerte, serán, á

no dudar, otros ricos veneros de donde la JUNTA NACIONAL podrá sacar fondos para el Centenario.

Los productos de la entrada á las Exposiciones constituirán, por último, un contingente respetable.

Lo que queda expuesto es bastante para que se conozcan los ideales de esta Junta, que más concreta y circunstanciadamente desarrollará en su día ante la General.

Al someterlos hoy á los Delegados de todas las representaciones del Poder, de la riqueza y de la opinión pública, cree haber cumplido un deber ineludible en estas circunstancias, porque se hace eco del clamor nacional, y á la par procura encauzar, ordenar y dar impulso á los elementos disgregados que persiguen un fin común.

Este programa le realizará la Unión Ibero-Americana en todas sus partes, si, como espera, el auxilio general la es propicio; mas si esto no sucediese, lo cual ni siquiera hay derecho á presumir, aun así, esta Asociación hará el último esfuerzo para llegar, por su parte, hasta donde la sea posible, dejando al tiempo y á la Historia que nos juzgue á todos.

Madrid, de 1890.

El Presidente, *Mariano Cancio Villaamil*.—
Los Vicepresidentes, *Juan Navarro Reverter*.—
Telesforo García.—*Jovino G. Tuñón*.—*Rafael María de Labra*.—*Luis Rodríguez Seoane*.—*Manuel Ibáñez*.—*Ramón Elices Montes*.—*Angel Lasso de la Vega*.—El Delegado ejecutivo, *Protasio G. y Solís*.—Los Vocales, *el Conde de Morphy*.—*Carlos Prast*.—*José de Cárdenas*.—*Joaquín Angoloti*.—

*José Rodríguez Benavides.—El Marqués de Seoane.
Nicasio Suárez Llanos.—Eduardo Echegaray.—
Jesús Pando y Valle.—Pedro de Govantes.—
Antonio San Martín.—Julián de Soto y Morillo.—
Luis Cabello y Aso.—Florencio Fiscowich.—Emilio
Núñez de Couto.—José de Santos y Fernández
Laza.—Los Secretarios; el Conde de las Navas.—
José Jordana y Morera.—Feliciano Rodríguez.—
Carlos Franquelo.*

Informe sobre la participación que la "Unión Ibero-Americana" debe tener en el Centenario.

La historia de nuestra Asociación y la seriedad con que ha llevado siempre á cabo sus fines, sirvenla de garantía para realizar en lo porvenir aquello que inicie, pero obliganla también de una manera más enérgica á marchar en todas sus empresas con paso meditado y firme.

Nadie podrá olvidar la parte que le cabe á la *Unión Ibero-Americana* en la campaña realizada por la Nación española para celebrar dignamente el cuarto Centenario del descubrimiento de América; y si ha de hacerse justicia á esta Sociedad, preciso es que la opinión pública reconozca que el programa trazado por su Junta Directiva en el mes de Mayo de 1890, ha sido y es la norma que hasta ahora se ha tenido á la vista para delinear todos los planes de festejos. No es esto, sin embargo, lo suficiente, si hemos de cumplir los fines que el patriotismo impone y el deber reclama: muy al contrario; allí donde haga mayor falta nuestro concurso, allí debemos acudir solícitos y resueltos á realizar toda clase de esfuerzos para que la conmemoración del descubrimiento del Nuevo Mundo sea en España solemne, extraordinaria y hasta grandiosa.

En el mentado programa indicábamos la conveniencia de celebrar Exposiciones históricas, artísticas é industriales, y de ello se ocupan ya el Gobierno de S. M., la Junta Directiva del Centenario y varias empresas particulares.

De igual modo háse acogido nuestra idea de elevar en Palos, Granada y otros puntos donde existen recuerdos gloriosos del descubrimiento, monumentos y estatuas que perpetúen aquéllos; y el Gobierno también se cuida de costear y dirigir obras tan precisas, así como proporciona cuantos recursos son indispensables para construir en la ciudad de la Habana un sepulcro decoroso en que encerrar las cenizas del inmortal genovés.

Los Congresos y certámenes literarios y artísticos para premiar trabajos de sobresaliente mérito, organizados en honor de los que contribuyeron al suceso sublime que vamos á recordar, ya muchas Sociedades y Corporaciones se disponen á celebrarlos con verdadero esplendor, señalándose entre aquéllos el Congreso de Americanistas que habrá de tener lugar en Huelva, al cual concurrirán sabios de todo el orbe.

No es poco, por consiguiente, lo que ya está en vías de realización, pero aún queda algo de interés general que no se ha intentado, y en lo que debe insistirse.

Siguen creyendo los que suscriben que la fecha memorable del 12 de Octubre debe ser declarada desde el año 1892 fiesta nacional en España y América, y al efecto convendría que nuestra Junta Directiva pusiera en manos de

S. M. el Rey, y dirigiera á las Cortes españolas y á todos los Jefes de los Estados ibero-americanos, respetuosas exposiciones en súplica de que se haga aquella declaración.

También habría de ser transcendental y de gran resonancia en el Centenario la proyectada concurrencia de uno ó más buques de las escuadras de ámbos continentes á Huelva y Barcelona en el día 12 de Octubre y siguientes del 1892 para rendir tributo de homenaje á los heroicos descubridores del mundo colombino, y á dicho fin será oportuno que la misma Junta Directiva visite al Ministro de Estado, exponiéndole este deseo para que haga el necesario llamamiento á los Gobiernos extranjeros, si para ello no hay inconvenientes.

Es claro que si estas y otras gestiones parecidas competen de lleno á la *Unión Ibero-Americana*, no deben ser ellas lo bastante á colmar sus deseos, ni puede circunscribirse nuestra actitud á la del que vigila y recuerda, sino que venimos obligados por nuestro mismo origen á ser parte actora en el concierto general, y para ello podríamos aún realizar varios proyectos, con especialidad uno que es de carácter eminentemente popular y patriótico.

Tal vez fuera posible á esta Asociación encargarse de las solemnísimas honras fúnebres que deberán tener lugar por el eterno descanso de los Reyes Católicos, Cristóbal Colón, los Pinzones, Marchena y cuantos han secundado la empresa por ellos iniciada, celebrando aquéllas en San Francisco el Grande, en el Escorial ó en

la Catedral de Toledo, cantándose en las mismas la música clásica del siglo xvi, y haciendo lucir toda la magnificencia y la pompa que la Iglesia católica española despliega en sus más grandes funciones; pero es de suponer que nuestro Clero, á excitación del Arzobispo de Toledo, prepare, en cualquiera de esos augustos templos, una solemnidad religiosa para elevar preces al cielo por el alma de aquellos inmortales personajes.

Quizá entraría también dentro del círculo de nuestro instituto y de las propias fuerzas, celebrar una gran velada literario-musical en el recinto más capaz y apropiado de la Corte para el caso, rogando á los oradores y poetas de mayor reputación en España y América, que tomaran parte en ella, y reuniendo á los más aplaudidos maestros cantantes y músicos, á fin de dar al acto inusitada animación é importancia; pero dicha fiesta entra más de lleno en la esfera de las Academias artísticas nacionales, que, secundadas por el Gobierno, no olvidarán, de seguro, lo hermoso que sería ese detalle en el Centenario.

Sin embargo, ni con esto ni con todo lo demás que se está preparando para los días del próximo Octubre, lo cual debe dejar recuerdo indeleble en nuestra historia, se lleva á la mente de la masa popular una idea tan sensible y viva de los hechos conmemorados como debe desearse.

El pueblo, la multitud de personas de humilde posición, en su mayoría escasas de relaciones y medios, que forman nuestra Patria, nada apenas podrán sacar de los congresos, veladas, certámenes, exposiciones y banquetes, á los cuales

pocos serán los que concurren; y es preciso no olvidar que la nota dominante de estas fiestas de los modernos tiempos, debe ser impresionar á las masas con representaciones sensible de los acontecimientos, para engendrar en ellas amor, respeto y entusiasmo hacia los regeneradores de la Humanidad, é inspirar en las almas las ideas de virtud, fe, estudio y patriotismo.

La genuina, la verdadera representación de las clases populares en España debe tener cabida en el Centenario con una manifestación de público entusiasmo, donde en hermoso consorcio se vean unidos todos los elementos que constituyen la Nación, desde el Monarca hasta el último bracero, porque es bien sabido que aquí, en esta noble é hidalga tierra, siempre ha sido el pueblo uno de los más valiosos factores para las grandes empresas.

Una manifestación general de España y América, representadas alegórica y personalmente por carrozas, cabalgatas y comisionados de las diferentes regiones, clases, corporaciones, gremios, sociedades, círculos y centros de todo género, en la cual se haga pública exhibición de lo que encierran de más precio la historia, la magnificencia y el arte españoles y americanos, y que haga revivir en la memoria de todos la sublime epopeya en que tanto han sobresalido los Católicos Monarcas y Colón, será, á no dudar, el acontecimiento más saliente del Centenario y lo que dejará más grabada en la memoria general el hecho glorioso y los accidentes que le rodearon.

Es verdad que este proyecto ofrece serias dificultades, labor perseverante y decidido empeño para llevarlo á feliz término, pero es indiscutible también que quien lo inicie é impulse tendrá el concurso unánime de americanos y españoles. Para que esta grata idea comience á germinar, lo primero es extenderla y cultivarla, y he aquí la importante misión reservada á la *Unión Ibero-Americana*.

Levantar la dormida opinión pública á fin de que se produzca el entusiasmo, que es el más bello adorno de toda fiesta y el acicate más poderoso para atraer recursos, disculpar errores y proporcionar inesperados éxitos, siempre será misión grata y nobilísima.

Aunar voluntades y elementos, secundar al Gobierno marchando en un todo de acuerdo con él para hacer más salientes sus glorias y dar mayor utilidad á sus esfuerzos, es tarea agradable y provechosa.

Ser, por último, lazo de unión entre cuantos á impulsos de elevados sentimientos se disponen con esas fiestas de la paz á la glorificación de nuestros héroes, á recibir dignamente á los extranjeros y dar patente muestra de la vitalidad y común fuerza, es grande y hermoso.

Tracemos, pues, nosotros, ya que á ello nuestro ideal nos impele, el plan de esa gran manifestación hispano-americana, sometámosle á la aprobación de la Junta del Centenario, comprometámonos á ser la parte más activa, y hasta la responsable, si se quiere, de este acto; llamemos á nuestros compatriotas y hermanos de América

á contribuir á ella, y solicitemos la ayuda de cuantos puedan ser útiles para lograr un éxito lisonjero, y así habremos realizado una obra de verdadero mérito.

Esta muestra de respetuoso entusiasmo puede y debe ser una seria y lucida *Manifestación* que recorra las calles más principales de la Corte y tenga por término el extremo del paseo de la Castellana, en cuyo punto debe colocarse, sobre ancha y elevada escalinata, una estatua de América, de grandes dimensiones, ante la cual, y en presencia de los representantes de las Naciones hispano-americanas, se depositen flores y coronas en el acto del desfile.

Carrozas de exquisito gusto artístico y gran riqueza en la ejecución y detalles, que representen las diversas zonas del nuevo Continente, y en las que, recordando las antiguas razas y dinastías de Incas y Aztecas y las glorias comunes de americanos y españoles, se haga sobresalir, envueltas entre los atributos de la historia de aquellos países, de sus bellas artes, de su comercio y de su industria, las figuras del inmortal genovés, Pizarro, Guatemotzin, Hernán Cortés, Atahualpa, Almagro y demás ilustres ascendientes unidos por fraternales lazos, podrán ser una admirable y evidente muestra de que se ha sellado el pacto de unión estrecha entre los hermanos de ambos mundos para toda la eternidad.

Otros magníficos carros alegóricos representando las dos Castillas con sus legendarias conquistas y heroicos triunfos; á la perseverante y

progresiva Cataluña; á las provincias Vascongadas con sus patriarcales costumbres, su movimiento industrial y recuerdos del pasado; al clásico Aragón con sus fueros y riqueza agrícola; á las laboriosas comarcas de Galicia y Astúrias con su ganadería y sus minas; á la bella y rica Valencia con sus flores y sus sabrosas frutas; á Andalucía con sus soberbios monumentos, su sin par hermosura, la historia de sus antiguas artes y los innumerables y salientes recuerdos que encierran de la de Colón y sus protectores; deberán dar sabor clásico y agradable variedad á un conjunto bellísimo, que bien podrá ser la mejor gala de las fiestas.

El comercio español deberá estar personificado en otra carroza, y pueden serlo igualmente el Ejército, la Marina, la Agricultura y otras entidades nacionales, debiendo acompañar á cada uno de aquéllos comisiones y cabalgatas de personas vestidas al estilo de las épocas, regiones y sucesos que se trate de representar.

Los estudiantes, que en cualquier lugar y tiempo llevan siempre la frescura de su imaginación y los bríos de la edad á dar enérgico impulso á toda iniciativa generosa, no faltarán con sus trajes de siglos pasados y distintivos de facultad á esta singular manifestación.

La nobleza, esta nobleza española, en la cual existen tantos nombres y títulos que inmortalizaron sus antepasados en el antiguo y nuevo mundo, responderá asimismo al llamamiento y hará que luzcan en la *Manifestación* hispano-americana el lujo y la gallardía de sus caballe-

rizas, los distintivos, libreas y colores de sus casas y la esplendidez y riqueza que usan siempre.

Las comunidades religiosas, que en forma tan valiosa han contribuido á la civilización de las razas indias, los escritores, los artistas, España entera, en fin, y América, pueden tomar parte activa en este general concurso, en este honroso tributo de respeto hacia aquellos que hicieron entrar al mundo americano en la vida del progreso.

Como remate, el más digno de esta patriótica fiesta, no puede haber otro que el de la representación de nuestras seculares instituciones con el esplendor y la grandeza que la Real Casa posee en sus alcázares, en su armería, en sus caballerizas y en todo el lucidísimo aparato que despliegan sus servidores y dependientes.

Tendido el ejército, en traje de gala, por las calles que atraviese la *Manifestación*, en las cuales deberán levantarse arcos de triunfo, y cuyas casas y edificios habrán de ser adornados con tapices, ricas telas, banderas y escudos; animado el conjunto por gran número de bandas y orfeones de las diversas provincias y sociedades corales, y cubierto el pavimento de ramas de laurel, roble y oliva, emblemas de la gloria, de la fortaleza y de la paz, se conseguirá hacer revivir en las almas la idea de un pasado honrosísimo y el presentimiento de un porvenir venturoso.

Para la ejecución de este proyecto se requiere que la *Unión Ibero-Americana* nombre una

Comisión compuesta del Presidente, Delegado Ejecutivo y cinco individuos, que con otros cuatro de la Junta Directiva del Centenario y algunos distinguidos americanos, formen el Comité Central encargado de organizar y dirigir la *Manifestación*; este grupo de individuos, asesorado de las Academias y Centros literarios y artísticos de Madrid, será también Jurado para el examen de los proyectos de carrozas, trajes y adornos que han de figurar en la *Manifestación*, trazará el programa é itinerario de la misma, se pondrá en contacto con los Gobiernos de las Naciones americanas, Corporaciones oficiales y particulares de España; hará que se constituyan Comisiones en las provincias, y será, por último, el centro de donde partan las iniciativas y al que converjan todos los trabajos.

Por lo que á la parte económica se refiere, la *Unión Ibero-Americana* únicamente se comprometerá á cubrir los gastos de propaganda, oficinas centrales, y los de su carroza, si la construyese; los demás especiales los abonará cada Nación, sociedad ó círculo en la forma que estime más conducente, así como los del conjunto deberán ser suplidos ó por el Ayuntamiento de Madrid ó por el Estado, y de los fondos generales que se destinan al Centenario: es decir el Ayuntamiento se encargará de la decoración de las calles, colocación de templetos, arcos, banderas y demás de igual índole; y el Estado, ó sea su representación oficial, abonar la publicación de programas, carteles, planos, gastos de personal auxiliar y demás imprevistos.

Con este croquis, que podrá ampliarse, detallándole, tiene la Junta medios para formar juicio del proyecto expuesto, que puede reducirse á las siguientes conclusiones:

Primera.—Petición de la Junta Directiva á los Jefes de los Estados en España y América para que declaren fiesta nacional, desde 1892, el día 12 de Octubre.

Segunda.—Invitación del Gobierno español á los demás de Europa y América para que envíen á Huelva y Barcelona, en dicha fecha, uno ó más buques de las respectivas armadas de guerra; y

Tercera.—Iniciación, en la forma que queda expuesta, de la *Manifestación Nacional*.

Madrid, 27 de Octubre de 1891.—PROTASIO SOLÍS.—EL CONDE DE LAS NAVAS.—ANTONIO DE SAN MARTÍN.—CAMILO POZZI.—JESÚS PANDO Y VALLE.

ADVERTENCIA

Aunque en esta obra se han deslizado algunas erratas, como fácilmente puede suplirlas la perspicacia del lector, apuntamos sólo las siguientes:

<u>PÁGINAS</u>	<u>LÍNEAS</u>	<u>DICE</u>	<u>DEBE DECIR</u>
62	29	los mortífero	lo mortífero
69	26	{ y memorias del príncipe	{ y memorias del tiempo del príncipe
70	8	que en os	que en los
93	13	Wissemán	Wisemán
93	29	como inglés	{ como de origen inglés
175	2	{ 19 de Diciembre de 1887	{ 19 de Diciembre de 1886

OBRAS DEL MISMO AUTOR

PUBLICADAS

	<u>Pesetas</u>
Los Pósitos , apuntes acerca de su historia y de sus reformas; un tomo.....	2
Cuentos y leyendas en prosa; dos tomos.....	3
Poesías ; un tomo.....	2
Horas perdidas (más versos); un tomo.....	2
Pequeños poemas ; un tomo.....	2
La cuestión agrícola y los municipios , discurso pronunciado en <i>El Fomento de las Artes</i>	1
El Comercio y su importancia , conferencia pronunciada en el <i>Círculo de la Unión Mercantil</i> ; un tomo.....	1

EN PREPARACIÓN

- El Centenario del descubrimiento de América** (segunda parte).
- España y América**, estudio general acerca de la historia, progresos y relaciones de los pueblos *ibero-americanos*.
- Colección legislativa completa**, sobre los bienes y capitales de los municipios.



PRECIO: **3** PESETAS

Se halla de venta en las principales librerías.

A DI

COLLE

AN

TE

ON

TE

970/80

PAN